

# SUPERACIÓN ACADÉMICA

Sindicato Único del Personal Académico  
de la Universidad Autónoma de Querétaro

## Precariedad y trabajo académico en México



## DIRECTORIO

### Directora

Mtra. Ruth Aurelia Soto Fuentes

### Coordinador editorial

Mtro. José Antonio Tostado Reyes

### Corrección de estilo

Lic. Lourdes V. Rodríguez Mandujano

Mtro. José Luis Álvarez Hidalgo

### Ilustración

Andrea Amador González

Alejandra Guadalupe García Rivera

Diana Isabel Rodríguez Valenzuela

Gabriela Raquel Valladares Millán

### Asistente de la Secretaría

de Prensa y Propaganda

C. Nely Loyola Hernández

### Revisión de textos en inglés

Mtra. Rosa Catalina Vázquez Benítez

### Consejo Editorial y de Arbitraje

Dr. Alejandro Escudero Nahón

Mtra. Ana Cécilia Figueroa Velázquez

Dra. Ana Marcela Herrera Navarro

Dra. Beatriz Garza González

Mtro. José Antonio Tostado Reyes

### DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS

Año 30, No.62 Mayo-Agosto 2022.

Editada por el Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro. Hidalgo No. 299, Poniente. Col. Las Campanas. Santiago de Querétaro, Querétaro. C. P. 76010

Teléfono: 4421921200, ext. 3760.

Correo electrónico: [superacion@supauaq.org](mailto:superacion@supauaq.org)

ISSN: 2007-9702. LATINDEX: Registro vigente con folio 25323. Folio único: 22577. Fecha de alta: 09-05-2016

### Certificado de Reserva de Derechos

al Uso Exclusivo número:

04-2019-103009214300-102,

otorgado por el Instituto Nacional del

Derecho de Autor (INDAUTOR).

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de los editores.



SUPAUAQ UAQ Qro

@supa\_uaq\_mx



[supa.uaq.mx](http://supa.uaq.mx)

[www.supauaq.org](http://www.supauaq.org)

Editorial	3
SUPAUAQ Sede del XIV Congreso de la Coalición de Trabajadores Académicos en Situación Precaria (COCAL)	4
Ruth Aurelia Soto Fuentes. Facultad de Lenguas y Letras, UAQ	
José Luis Álvarez Hidalgo. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UAQ	
José Antonio Tostado Reyes. Facultad de Artes, UAQ	
Precarización laboral y organización internacional de los trabajadores académicos de la educación superior en el siglo XXI.	10
El caso de la <i>Coalition of Contingent Academic Labor</i> (COCAL)	
María Teresa Lechuga Trejo. COCAL, México	
El XIV Congreso de la Cocal en Querétaro 2022:	16
Trabajo académico precario y organización sindical más allá de las fronteras	
Arturo Ramos Pérez. COCAL, México	
Artículos académicos	
La tutoría como mecanismo de gestión en la educación media superior: antecedentes y fundamentos	22
Yuliana Mancera Ortíz. Escuela de Bachilleres, UAQ	
Héctor Martínez Ruiz. Facultad de Filosofía, UAQ	
Gabriela Xicoténcatl Ramírez. Facultad de Informática, UAQ	
De los juegos al espectáculo deportivo:	30
un recorrido histórico-cultural de la apreciación de la práctica de los deportes	
Katya Paulina Seoane Solórzano. Facultad de Contaduría, UAQ	
Julia Pérez Bravo. Facultad de Contaduría, UAQ San Juan del Río	
La vía del arte en relación ecológica con el medio ambiente	38
Carolina Delgado Medina. Facultad de Artes, UAQ	
Luz de Lourdes Álvarez Arqueta. Facultad de Ingeniería, UAQ Campus Amazcala	
Trabajo artesanal actual:	44
Reconocimiento, resistencia y dignificación ante los escenarios de adversidad política y económica	
Alejandro Francisco Islas Trejo. Facultad de Psicología y Educación, UAQ	
Industria 4.0 y la digitalización de los procesos financieros	50
de las Micro, Pequeñas y Medianas empresas en México	
Diana Guzmán Medina. Facultad de Contaduría y Administración, UAQ	
Pilar Escott Mota. Facultad de Contaduría y Administración, UAQ	
Arte y Cultura SUPAUAQ	
En realidad, sí extraño ese lugar	61
María Antonieta Casas Torres. Facultad de Lenguas y Letras, UAQ	



Nuestra revista *Superación Académica* les presenta el número 62 que le da continuidad al proyecto editorial del Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (SUPAUAQ) y que, en esta ocasión, tiene como temática sindical relevante la celebración del XIV Congreso Internacional de la Coalición de Trabajadores Académicos en Situación Precaria (COCAL).

Nuestra organización sindical fungió como anfitrión de la mano de la COCAL México y la COCAL Internacional llevaron a cabo la espléndida organización de un evento de tal magnitud y que convocó a los sindicatos universitarios de Canadá, Estados Unidos y México. He aquí la relatoría y análisis de este acontecimiento gremial, desde tres perspectivas distintas que unifican criterios en cuanto a la relevancia que posee. Comenzamos...

El primer texto alusivo a este importante suceso, lleva por título **“SUPAUAQ: Sede del XIV Congreso de la Coalición de Trabajadores Académicos en Situación Precaria (COCAL)”**, elaborado por la Mtra. Ruth Aurelia Soto Fuentes, Mtro. José Luis Álvarez Hidalgo y el Mtro. Antonio Tostado, quienes se abocan a realizar una breve reseña de las principales actividades del congreso, las ponencias, mesas de trabajo, plenarias y eventos turísticos y recreativos que constituyeron el encuentro donde se generó una gran cantidad de propuestas derivadas del análisis y la reflexión en la búsqueda de soluciones a la grave problemática de la precariedad laboral académica que padecen las y los docentes universitarios de las tres naciones.

El segundo artículo sobre el tema corre a cargo de la Dra. María Teresa Lechuga Trejo, coordinadora de la COCAL México, titulado: **“Precarización laboral y organización internacional de los trabajadores académicos de la educación superior en el siglo XXI. El caso de la Coalition of Contingent Academic Labor COCAL”**, el cual aborda las condiciones de precarización de las condiciones del trabajo académico que enfrentan una gran cantidad de docentes del nivel superior en América del Norte, lo que impacta tanto su calidad de vida en general como su desarrollo académico.

Le sigue el ensayo **“El XIV Congreso de la COCAL en Querétaro 2022. Trabajo académico precario y organización sindical más allá de las fronteras”**, por parte de Arturo Ramos, quien también se desempeña como coordinador de la COCAL México. En el texto aludido, el autor resaltó que los resultados fueron indiscutiblemente positivos ya que no solo se refrendó la solidaridad y el diálogo entre los trabajadores académicos nacionales y los de otras naciones, sino que se reflexionó y debatió sobre la precarización laboral académica en la educación superior pública de las Américas.

A continuación, se incluyen los artículos de corte académico, como la investigación intitulada **“La tutoría como mecanismo de gestión en la educación media superior: antecedentes y fundamentos”**, en la cual se analiza la importancia de que el docente participe en la generación de ambientes adecuados en donde fomente el diálogo simétrico que considere las necesidades e intereses de las y los estudiantes y las características del contexto social en que viven. Por ello, urge resignificar el papel del docente.

Enseguida, damos paso a la colaboración de la Mtra. Katya Paulina Seoane Solórzano que lleva por título **“De los juegos al espectáculo de-**

**portivo: un recorrido histórico-cultural de la apreciación de la práctica de los deportes”**, y que versa sobre de qué manera la práctica de cualquier deporte ha cambiado desde los primeros estudios sociales del S. XIX, hasta llegar a una mercadotecnia deportiva en los siglos XX y XXI que solo vela por la utilidad que obtiene a través de los atletas.

**“La vida del arte en relación ecológica con el medio ambiente”**, a cargo de la Mtra. Carolina Delgado Medina y de la Mtra. Luz de Lourdes Álvarez Arqueta, es un artículo donde las autoras reflexionan sobre el arte que, como una de las manifestaciones humanas, ha sido utilizado como una vía para hacer un llamado a una conciencia ecológica de rescate, particularmente a fines del S. XIX y a principios del S. XX y de cómo, los artistas de la época, pretenden concientizar, a través de sus creaciones, sobre la destrucción del entorno natural con desechos de todo tipo.

Continúa la investigación elaborada por el Mtro. Alejandro Islas, **“Trabajo artesanal actual; reconocimiento, resistencia y dignificación ante los escenarios de adversidad política y económica”**, en la que aborda el trabajo artesanal dentro del marco de la globalización y las formas en las cuales se ha transformado la práctica, comercialización y consumo de las artesanías en la época del auge neoliberal, así como las políticas mundiales relacionadas con los cambios económicos que afectan a este sector.

Concluye la etapa de artículos académicos el siguiente texto que lleva por nombre **“Industria 4.0 y la digitalización de los procesos financieros de las micro, pequeñas y medianas empresas en México”**, realizado por la Mtra. Pilar Scott, en el que plantea las siguientes preguntas de investigación a las que da respuesta con este trabajo: ¿Cuáles son las estrategias que llevan las organizaciones en materia de finanzas digitales?, ¿cuáles son los principales elementos en materia de finanzas digitales en México? y, ¿qué elementos involucra la digitalización de las finanzas en las pequeñas y medianas empresas en México a través de las herramientas de la industria 4.0?

Y, para cerrar con broche de oro, se publica el poema, **“En realidad, sí extraño ese lugar”**, escrito por María Antonieta Casas Torres, quien logra cautivar con bellas imágenes la nostalgia que le evoca ese lugar que ahora se nombra y se pone en palabras y se hace poesía. Todo se añora, los peces verdes, los ojos azules, los cangrejillos, las callecitas, a Doña C, al Maestro de A Y, a la joven enamorada, a la vecina francesa y la música de jazz, a la ternura de su voz. Así lo reafirma, contundente y certera, Antonieta: “En realidad sí te extraño lindo Mazunte/Te quiero mucho más/Al encontrar esa ternura insospechada/Junto al latir del corazón.

Con esto concluimos la edición de nuestra revista No. 62, deseando que sea de su entera satisfacción y le brinde el goce intelectual que nos da la reflexión sindical, la generación del conocimiento, el análisis social y la belleza de la palabra poética. Esa es la noble misión que nos proponemos con la publicación de *Superación Académica*, orientada a la divulgación científica, académica y sindical y al disfrute que nos proporciona, en sí mismo, el acto de leer.

**“Por una auténtica comunidad universitaria”**

**Dr. Ricardo Chaparro Sánchez**

Secretario General del SUPAUAQ. Comité Ejecutivo 2020-2023

**SUPAUAQ:**

**Sede del XIV Congreso de la Coalición de Trabajadores Académicos en Situación Precaria (COCAL)**

Ruth Aurelia Soto Fuentes. [Facultad de Lenguas y Letras](#)

José Luis Álvarez Hidalgo. [Facultad de Ciencias Políticas y Sociales](#)

José Antonio Tostado Reyes. [Facultad de Artes](#)

Dr. Ricardo Chaparro Sánchez  
Secretario General del SUPAUAQ  
Apertura del XIV Congreso de COCAL.



El SUPAUAQ es una organización que, más allá de su fin primigenio que es la defensa de los derechos laborales de sus afiliados y el Contrato Colectivo de Trabajo, también participa en el debate político y social en torno al contexto de los problemas nacionales y, especialmente, los que competen a la educación superior, las universidades públicas y las y los docentes universitarios.

Nuestro sindicato ha sido un actor histórico desde que se convirtió en el primer sindicato universitario fundado en el país en 1974; abrió camino para muchas organizaciones que vinieron después y que se consolidaron apoyadas en la existencia del SUPAUAQ que, a lo largo de estos 48 años de historia, ha participado en las discusiones y el análisis de las problemáticas que aquejan a los académicos universitarios y, al mismo tiempo, se ha manifestado de forma solidaria en diversos movimientos para la defensa de sus derechos.

Como parte de esa historia de trabajo en pro de la mejora en las condiciones del gremio docente, los días 5 y 6 de agosto de 2022, se llevó a cabo el congreso titulado “Trabajo académico en situación precaria y diálogo intergeneracional en el continente americano en la era post-covid”, que congregó al personal académico afiliado a la COCAL e integrantes de diversos sindicatos universitarios de Canadá, Estados Unidos y México. Nuestro Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (SUPAUAQ) tuvo el honor de ser el anfitrión y formar parte de la organización de dicho evento sindical, el cual cumplió a cabalidad con los objetivos que se fijaron en su realización.

El congreso dio inicio el viernes 5 de agosto con la proyección del documental “En busca del profesor precario” que dirigió el Mtro. Gerry Potter, originario de Canadá, con la conducción de la Mtra. Lilia Abarca de la COCAL-México. La película nos muestra la descarnada situación de precariedad laboral en la que vive un amplio porcentaje del profesorado (un promedio de 75 % en los tres países participantes) y que el cineasta entrevista para que, de viva voz, el personal docente que labora en diversas universidades de Canadá exprese las difíciles condiciones laborales en las que se dedican a la enseñanza todos los días y que no logran obtener un trabajo digno en su carrera académica.

Después de la proyección del documental, se procedió a la ceremonia de inauguración oficial con las palabras del Secretario General del SUPAUAQ Dr. Ricardo Chaparro Sánchez, la Rectora de la UAQ Dra. Teresa García Gasca, la Secretaria del Trabajo a nivel estatal y de dirigentes sindicales de universidades de México, Canadá y Estados Unidos, para dar paso a la Plenaria 1: “Estado actual del trabajo académico en la educación superior del continente americano” y en la cual le correspondió al Subsecretario de Educación Superior del Gobierno de México Dr. Luciano Concheiro dar inicio con la Conferencia Magistral. En su intervención, Luciano Concheiro expresó que un 65 % de los docentes de las universidades públicas pade-

cen precariedad laboral, pues no cuentan con todos los derechos laborales completos. Señaló que es necesario defender el derecho a la educación como un bien público y hacer un llamado radical en contra de la privatización del conocimiento. También subrayó que el acceso a la educación superior es un derecho humano universal, no una mercancía y así está planteado en la Ley de Educación Superior.



Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Rectora de la UAQ.

El subsecretario planteó que la Autonomía universitaria es también un compromiso con la comunidad y que hoy vivimos la geografía y el nudo de la desigualdad en estados como Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Veracruz, que están 10 veces más atrasados que hace 15 años y esto se ha agudizado con la pandemia; ahora, es una desigualdad étnica, de género y de grupos vulnerables que se debe combatir a través de la construcción de políticas públicas desde abajo y a la izquierda. Hablar de sindicalismo y educación superior es un hermanamiento con otros proyectos de vida para evitar todo tipo de exclusión, discriminación y marginación, concluyó.

Enseguida, le correspondió el turno a la Dra. Teresa Lechuga, integrante de la COCAL-México, quien comentó que no somos trabajadores precarios, sino precarizados, debido al modo de contratación y explotación que nos coloca en esa circunstancia. Indicó que estamos inmersos en un nuevo escenario mundial en donde las relaciones laborales están erosionadas debido al desmantelamiento del Estado por parte de los gobiernos neoliberales, que flexibilizan y precarizan el trabajo académico en los aspectos contractual, laboral y simbólico.

Lo anterior, señaló la Dra. Lechuga, repercute en los nuevos modos de pobreza, debilitamiento sindical, despolitización del gremio y una supresión del sujeto social histórico. Esto genera una especie de segmentación por *neocastas* diferenciadas (a nivel simbólico), lo que impacta en la identidad laboral. Los efectos de tal desregulación laboral se traducen en la expresión “explótame, pero no me excluyas”, por lo cual es necesario erradicar esta situación a través de la lucha y una formación sindical transfronteriza.

En la sesión de preguntas y respuestas, cabe destacar la participación de la Mtra. Rosalva Pichardo Santoyo, quien se-

ñaló que hay que analizar nuestra postura política, debido a que sin esta no existe conciencia de clase. Además, lanzó la pregunta sobre cuáles son las perspectivas que se tienen en cada una de las naciones que participan en este congreso respecto a la precariedad laboral, ¿se puede frenar?, ¿es irreversible?



Mtra. Rosalva Pichardo, docente jubilada del SUPAUAQ.

Continúa ahora la Plenaria 2, que lleva por título: “Perspectivas del trabajo académico en las universidades en la era poscovid”, en la cual, el Dr. Arturo Ramos plantea que la individualización de las actividades docentes y de los espacios públicos propicia el egoísmo, la separación, el aislamiento. ¿Cuál es la opción para contrarrestar la soledad social provocada por el individualismo? Se responde al decir que es preciso desarrollar una cultura de solidaridad y de bondad hacia los demás. Remata diciendo que por eso es importante la participación activa de los estudiantes y de la ciudadanía en general para combatir la precariedad laboral y luchar por el derecho a la educación de las y los jóvenes.

Enseguida, intervino la Dra. Teresa Lechuga e indicó que debemos conceptualizarnos a nosotros mismos como sujetos de estudio y no como objetos de estudio, invertir los conceptos: “no soy precaria, soy precarizada”; por ello, hay que asumirnos como los historiadores de nuestra propia historia. También sugiere que la COCAL podría abrir espacios de formación, análisis y reflexión a través de un *Telesindicalismo*, en donde se pueda hacer un análisis comparativo de nuestros lenguajes, Estatutos y Contratos Colectivos.

Además, apuntó que hace falta una capacitación intensiva sobre el sindicalismo universitario en la era poscovid. Agrega que es necesario estar preparados para la incertidumbre y seguir luchando por la equidad en la academia, compartir saberes, crear redes de solidaridad e involucrar a los jóvenes en la lucha. Concluye diciendo, la Dra. Lechuga, que es indispensable hacer esfuerzos intergeneracionales, interinstitucionales e intersindicales para erradicar la precariedad laboral de las y los trabajadores académicos.

A continuación, se presenta la Plenaria 3: “Sindicalismo y trabajadores académicos”, en la cual, uno de los ponentes, David Milroy, profesor estadounidense y miembro de la COCAL Internacional, señala que 38 mil profesores no tienen Plaza de Tiempo Completo y al personal docente precarizado no se le otorgan los beneficios prometidos. El ponente citó el Modelo de Vancouver, en el cual se plantean compensaciones de acuerdo a los salarios, así como refrendar la máxima de “a trabajo igual, salario igual”; en Vancouver, sí se les otorga el derecho a la antigüedad, compensaciones de acuerdo a los salarios, equidad en los pagos, etc. Esta tendencia tendría que ser una constante y que, aun en el trabajo académico, la precariedad debe establecer las mismas condiciones igualitarias para todos y así, dar una solución parcial a los académicos de Tiempo Parcial.

Por su parte el Mtro. Edgar Guerra, representante del Sindicato Independiente de Trabajadores y Trabajadoras de Cátedras CONACYT, planteó una serie de problemáticas con las plazas laborales de investigación, la falta de inversión en el sector, los tipos de contratación a modo de contratos individuales como si se tratase de empleados de confianza, las dificultades en la relación laboral entre los trabajadores y la patronal, así como el hecho de que no hay aumento salarial desde 2014.

Otro aspecto sumamente grave lo representa el que no exista estabilidad laboral, dado que en el año de 2014 hubo 247 contrataciones, pero en 2020 solamente se hicieron 7 contratos. Entre 2018 y 2019, existió un 633 % de despidos debido a evaluaciones anuales, incumplimiento en el SIN y por una supuesta violación de normas éticas. Todo lo anterior genera un ambiente laboral plagado de injusticias, violaciones académicas que tienen como consecuencias principales la vulnerabilidad jurídica, la exclusión, la precarización, discriminación, acoso sexual, acoso laboral, etc.; en fin, una amplia gama de abusos de toda índole que impiden el ejercicio de un trabajo digno en el CONACYT.

En su segunda intervención, el Mtro. Guerra continúa preguntándose: ¿qué hacemos con la frustración y la indignación? Y la respuesta no se hizo esperar: formamos un sindicato, el SINTRACATEDRAS. ¿Qué hemos logrado? Vuelve a preguntar en voz alta, se responde una vez más, al decir que, por la vía sindical, se obtiene una estructura organizacional compleja, capacidad de movilización y organización, elecciones internas democráticas, lo cual da como resultado un sindicato fuerte e independiente.

Finalmente sostiene que, por la vía legal, adquieren la ‘toma de nota’, el reconocimiento de los derechos laborales por parte de las instituciones laborales respectivas (no así de la autoridad formal del CONACYT); además de los beneficios que les otorga un Contrato Colectivo de Trabajo (CCT). A modo de conclusión, remata al preguntar si el personal académico de Tiempo Completo es aliado o cómo lidiar con la

tensión entre estos y el personal docente de Tiempo Parcial. No se equilibra la miseria de quienes no van a tener una Plaza de Tiempo Completo (PTC).

Enseguida, Patrice Blais, planteó que las juntas directivas no representan a su gremio y que en las mesas de negociación se descubre información privilegiada para obtener ventaja para su causa, presentar propuestas constructivas e infiltrar la estructura con el fin de mejorar las condiciones laborales. Solo que el personal docente se acostumbra a estar en su casa y no participa en la presencialidad que es necesaria para luchar y hacer valer tus derechos como trabajador.

A continuación, David Milroy señala que entre más se contrate a personal académico con Plaza de Tiempo Completo (PTC), se va a disminuir el número de Plazas de Tiempo Parcial (PTP) y esa tendencia es la que se tiene que impulsar. Además de que ahora se han reducido los salarios para los PTC y se paga un promedio de 15 dólares por hora, lo cual representa una auténtica injusticia que se agudiza, cuando en el año de 2016 se contrataron a muchos profesores y profesoras como PTC, quienes padecieron la misma suerte y se perpetúa la inequidad.

Milroy termina diciendo que es necesario oponerse a todas estas injusticias y hacer reformas de fondo en el sistema de la educación superior, a través de alentar iniciativas en ese sentido, que consoliden la equidad y la igualdad de derechos laborales de todo el personal docente universitario.

En el terreno de las conclusiones, se manifestó, a modo de comparación que, si la organización feminista se ha hecho visible a través de acciones contundentes como cerrar las piernas, no preparar la comida, no lavar los platos, etc., para exigir la inclusión y la equidad, algo semejante podría hacerse en el campo docente. En ese mismo tenor, se dijo que, si todo el gremio se pusiera de acuerdo en no realizar determinado trabajo que no se quiere llevar a cabo, pudieran tener más efecto estas acciones conjuntas.

Se informa que ya se intentó cuando se propuso “1 día sin profesores”, pero que no funcionó por el temor de perder el trabajo, lo cual sigue siendo el principal obstáculo para llevar a cabo acciones conjuntas de protesta. Por otro lado, también existen propuestas como la equidad de pago y que ahora se transforma en equidad estudiantil, pero no logra tener resultados en el mejoramiento de las condiciones laborales de los profesores de asignatura, porque mientras los sindicatos encaucen su lucha por la equidad del estudiante, se desvían del objetivo principal que es combatir la precarización laboral del personal docente.

Hay miles de profesoras y profesores contratados por honorarios que no solo buscan una plaza permanente, sino que requieren de seguridad social, prestaciones sociales y salario justo, es decir, todo lo que implica tener un trabajo digno.

En resumidas cuentas, el origen del mal está en el capitalismo salvaje, en el hecho de que las escuelas abusen de sus

trabajadores y los gobiernos de sus ciudadanos, y asumir que no es el solo el libre mercado lo que define esta situación, sino tener la conciencia suficiente que nos permita no ser absorbidos por el consumismo, así como seguir en la lucha por el bienestar social de las mayorías y actuar desde ahora en favor de las nuevas generaciones que, seguramente, tendrán un panorama aún más difícil de sobrellevar.

Se trata, pues, de actuar y transmitir a los jóvenes docentes toda esta información para que se transformen en modelos educativos de sucesivas generaciones. De esta manera aprenderemos a actuar desde un marco de realidad de lo posible y que se convierta en la agenda del próximo congreso de la COCAL. Del mismo modo, llevar estas propuestas de las ponencias presentadas a los diversos sindicatos para su conocimiento, discusión y aprobación. Se propone también, lo siguiente:

1. La difusión masiva de los contenidos del XIV Congreso de la COCAL.
2. Realizar talleres a distancia de formación sindical y política, que permitan elevar el nivel de debate, análisis, propuestas y acciones coordinadas para seguir luchando en contra de la precarización laboral docente.

A continuación, Chris Cox, miembro de la COCAL Internacional, apunta que la democracia es desafiante, difícil, que necesitamos acción y que hay muchas oportunidades en ese sentido. Sobre las nuevas tecnologías, señala que hay que conectarnos para seguir en la discusión, reflexionar de un modo diferente y llegar a resoluciones muy claras; plantea que California es uno de los estados más grande de E.U., pero que se tienen otras voces y otra gente a las que se quiere llegar.



Chris Cox, miembro de COCAL Internacional.

Agrega que hay dos puntos que compartir: la adaptación al cambio es fundamental en el contexto de la pandemia, que no nos detuvo, no nos rendimos; hay cambios en el horizonte.

Va a haber mucho por hacer y se debe crear más espacio para la generación de nuevas ideas. Hay que recordar todo lo que podemos hacer y que en la COCAL se aprende a tomar decisiones y a empoderarnos, a apoyarnos unos a otros y a tener creatividad en todos estos procesos: “cada uno enseña al otro y ese otro enseña al que sigue”. El mundo cambió y hay que adaptarnos a él.

Cox, indica que si somos colegas estamos en el mismo barco, todos y todas, en conjunto, podemos crear la respuesta, humanizándonos los unos a los otros. ¿Qué podemos hacer para enseñar a los demás? Habría que basarnos en la metáfora de cocinar al estilo sozu: usar lo que se tiene, crear de la nada, pensar en lo que vamos a hacer después, saber que nos importan los demás, que no estamos solos y luchar por vivir bien, por tener un trabajo y una vida digna. Chris Cox refuerza sus ideas al indicar que: “soy una persona que quiere que lo poco que tiene tenga un impacto sobre los demás”.

Concluye su argumentación con la fábula del colibrí, al plantear que a lo mejor es muy poco lo que puedo hacer, pero que nadie puede volar hacia atrás, ¿y tú qué estás haciendo?; la COCAL es un colibrí que, en realidad, no es tan pequeña y que hay mucho que se puede hacer. ¡Hagámoslo!

La plenaria 2 lleva por título: “Perspectivas del trabajo académico en las universidades en la era poscovid”, inicia con una serie de interrogantes planteadas por la ponente Dra. Glynnis Lieb, integrante de la COCAL Internacional: ¿Cuál va a ser el papel del docente en la era poscovid? ¿Cómo serán ahora nuestros estudiantes? ¿Cuál fue el impacto real de la Covid 19 en el ámbito educativo? ¿Qué podemos hacer para crear comunidades? ¿Cómo estamos usando el conocimiento para que las nuevas generaciones de estudiantes sean libres y críticas? A modo de respuesta la Dra. Lieb, señala que la COCAL puede asegurar el derecho a la educación pública superior y empujar por un escenario que logre empoderar al personal académico de nuestras universidades.

Enseguida, vuelve a intervenir Chris Cox, al hablar de que la cultura china fusiona los conceptos de peligro y oportunidad y que el capitalismo del desastre que pregona Naomi Klein, sigue imponiéndose con toda su fuerza en el mundo actual y va a perjudicar aún más, a la población más vulnerable. Plantea, asimismo, que en la universidad donde trabaja se cometen muchas injusticias laborales, los docentes no reciben los créditos respectivos, bajo el falso lema de la equidad reducen salario y prestaciones sociales, para igualarlos a todos y todas en la pobreza, en la precarización laboral absoluta. Por ello, es preciso ser cautelosos y tomar las riendas de la lucha por la justicia social y racial a través de la creatividad solidaria, debido a que “los que más luchamos, somos los que más sufrimos”, concluye.

Le sigue en el uso de la palabra la Dra. Helena Worthen, de la COCAL Internacional, quien apunta que los estudiantes de la clase obrera y el profesorado de Tiempo Parcial, trabajan en su tiempo libre, pero se logra una transformación de la conciencia. Plantea que los trabajadores de Starbucks y de Amazon son los héroes de la clase trabajadora hoy en día. En cuanto a la docencia, los cambios que se han suscitado van en contra de los trabajadores y eso ha provocado renunciaciones a su propia plaza de trabajo porque ya no le ven sentido a su labor docente.



Helena Worthen, miembro de COCAL Internacional.

La Dra. Worthen, agrega que hay una herida moral, se ha generado un daño muy grave al personal docente lo que ha provocado su desvinculación total, dado que ahora se disminuye su participación en la lucha por los derechos laborales, se inmoviliza y eso nos coloca en una situación muy preocupante como gremio.

En su turno, el Dr. Joe Berry, también miembro de COCAL Internacional, señala que hoy tenemos una mayor oportunidad para la solidaridad, es la esperanza que se manifiesta en diversos movimientos sociales y que le da a la gente la posibilidad de verse como actores políticos y en el campo de la educación superior esto se manifiesta en la coalición del trabajo académico unido. Plantea que debe construirse el movimiento de los trabajadores académicos de costa a costa; en los E.U., hay de 11 a 13 sindicatos que no van a poder luchar solos y, por ello, se pueden constituir como la COCAL, es lo que todos necesitamos: organización política.

Ahora le corresponde al Dr. Edgar Belmont, de la Universidad Autónoma de Querétaro, quien apunta que la crisis de la escuela como lugar de trabajo y que se agudizó con la pandemia por Covid 19, en donde se profundiza en la individualización y en el esquema gerencial que pretende hacer más con menos. En esta etapa, se instituyó en plenitud el capitalismo de plataforma digital, no obstante, un elemento central para combatirlo es el trabajo relacional, trabajar con y para los otros.





Dr. Joe Berry, miembro de COCAL Internacional.

El capitalismo de plataforma ha generado innovaciones tecnológicas, aulas virtuales, reorganización en la producción de servicios y el impacto en nuestro lugar de trabajo, lo que representa una paradoja: usar las plataformas y gestionar parte de nuestra actividad sustantiva en investigar y preparar nuestros cursos. La crisis de la institución educativa tiene un impacto muy fuerte en la pérdida de sentido de la esencia del trabajo. El problema principal es argumentar que el amor y la pasión por enseñar es lo único que nos guía, y los costos por romantizar nuestro trabajo son altos porque se descuida lo esencial: organizarnos para luchar por nuestros derechos laborales.

Para concluir su participación, el Dr. Belmont, afirma que se está poniendo a prueba nuestra vocación de servicio, hay que enfrentar a la racionalidad instrumental, a la lógica positivista, a una concepción lineal de la investigación, etc. Ahora que todo se debe cuantificar para justificar presupuestos y la razón de existir, y que hay una tendencia perversa de trabajar por proyectos que responde exclusivamente a una lógica de mercado, es lo que nos está aniquilando. Es el trabajo dislocado. Por eso no basta con apelar a la vocación de servicio, hay que repolitizar el trabajo en sí.

Enseguida, hace uso de la palabra el Dr. Juan Díaz quien hace una reseña muy puntual de lo que ocurre en la Universidad de Sonora (UNISON) respecto al Modelo Educativo 20-30, que se basa en la agenda de la UNESCO, que plantea como un derecho a la inclusión y esto no ocurre con la UNISON, sino que se refuerza una visión mercantilista, productivista de la educación pública superior. Entre otras agravantes, se tienen ahora muchas horas de clase y, por otro lado, la pérdida de la materia de trabajo, por lo cual, en la UNISON, existe el riesgo de que 700 docentes puedan perder su trabajo.

El Dr. Díaz abunda al respecto al decir que las consecuencias de todo lo anterior es el despido masivo del personal docente de asignatura; esto tiene antecedentes pues el Colegio Académico de la UNISON desde 2015, modificó el estatuto del personal académico que le impiden participar en convocato-

rias para la obtención de plazas y estas vacantes se quedaron desiertas. En un fallido afán de elevar el nivel de calidad académica que, en realidad es un efecto de la contención de nómina.



Dr. Juan Díaz, docente de la Universidad de Sonora.

Un elemento adicional es la aprobación de la reforma a la denominada Ley 4, a cargo del gobernador de ese entonces, Manlio Fabio Beltrones y, por tal motivo, el sindicato de académicos de la UNISON, busca revertir esta ley para que sea auténticamente universitaria, incluyente y participativa. Cabe agregar, señala el ponente, que un grupo de 15 notables de la UNISON son quienes eligen al Rector en turno y la comunidad universitaria no participa en este proceso.

Para concluir, plantea que la pandemia por Covid 19 les pegó en plena revisión contractual y la votación al respecto que se quedó pendiente; de igual modo, se busca modificar a través de un plebiscito el estatuto para que se pueda votar vía el voto electrónico y que, de esta manera, se pueda votar la legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT). Remata al decir que la hiper tecnologización desmoviliza y, por tal razón, es fundamental apostarle a la presencialidad, sobre todo en la vida sindical.

Es importante señalar que, de forma paralela, se llevaron a cabo tres talleres de mucha relevancia y que fueron las siguientes; Mesa 1: "Diálogo intergeneracional, comunicación interpersonal y encuentro intercultural"; Mesa 2: "Discriminación, violencia y trabajo académico: derechos humanos, sociales y laborales; Mesa 3: "Salud física y mental, calidad de vida y retiro digno de los trabajadores académicos".

Fue así como transcurrieron dos días intensos en los que participaron prestigiados académicos y sindicalistas universitarios tanto de México, Canadá y Estados Unidos, que le dieron un alto nivel de análisis, reflexión y debate a este XIV Congreso Internacional de la Coalición de Trabajadores Académicos en Situación Precaria., celebrado en Querétaro, México, en la Universidad Autónoma de Querétaro y bajo el auspicio de la COCAL Internacional, de la COCAL México y de nuestro sindicato, el SUPUAQ. ¡Hemos cumplido!

## Precarización laboral y organización internacional de los trabajadores académicos de la educación superior en el siglo XXI. El caso de la *Coalition of Contingent Academic Labor (COCAL)*

María Teresa Lechuga Trejo<sup>1</sup>. Coordinadora COCAL México



Dra. Teresa Lechuga, COCAL México.

### Introducción

El contexto social en que se desenvuelven las instituciones y los trabajadores de la educación superior y universitaria, tanto a nivel mundial como a nivel nacional y local, se traduce en formas más concretas y específicas al tratarse del estado actual del trabajo académico, donde se puede observar el efecto de estos factores generales en el desarrollo de las actividades académicas, en las formas de inserción y proyección institucional de los profesores, en la apertura de la matrícula hacia nuevos espacios sociales y culturales, en las prácticas pedagógicas de los docentes, en la vinculación de la investigación y la difusión de la cultura con la sociedad, en la planeación y el financiamiento de la educación pública, en los modos del aprendizaje y de la formación, o en las formas de contratación de la planta académica y administrativa.

Comprender las tendencias que caracterizan a la educación superior, de tal manera que nos permita diseñar y aplicar alternativas de desarrollo más justas, pertinentes y adecuadas a los nuevos tiempos, requiere de nuevas perspectivas de análisis sobre los problemas específicos que ella implica, entre los cuales, uno de los más relevantes, se refiere precisamente al trabajo académico, a las condiciones que hoy marcan el desempeño laboral y académico de los profesores en relación con las instituciones, con la sociedad y con los principales sujetos protagonistas del proceso educativo, los estudiantes. El impacto que todo ello tiene en la práctica pedagógica de los profesores y, por lo tanto, en su trascendencia en el aprendizaje y el desarrollo académico de los estudiantes, implica poner en práctica explicaciones fundamentadas acerca de las condiciones actuales de la labor docente en la educación superior que hoy están marcadas por la precarización y la incertidumbre.

Dichas condiciones de precarización del trabajo académico las enfrenta una importante cantidad de docentes del nivel superior en América del Norte, lo que impacta tanto su calidad de vida en general como su desarrollo académico. En este contexto, la inserción o afiliación de los académicos a alguna organización sindical y su incentivación para la participación política de manera organizada e incluso transfronteriza, se abren como posibles vertientes para la reconstrucción de una identidad laboral que otorgue un rostro visible a este numeroso sector del mundo del trabajo educativo.

### La educación superior durante el contexto del neoliberalismo

El neoliberalismo, como sabemos hoy después de cuatro décadas de padecerlo, no solamente fue la práctica económica que promovió la creencia de que la mano invisible del mercado conduciría al bienestar, sino que consistió en todo un proceso de manipulación ideológica para consolidar con ello toda una filosofía de vida ajustada al sistema capitalista y que es una expresión actualizada de la hegemonía del capital sobre el mundo del trabajo, no solamente justificando medidas radicales de privatización de empresas públicas, de desregulación económica, de apertura indiscriminada

<sup>1</sup> Profesora desde hace 21 años en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM y en otras instituciones de educación superior. Doctora en Pedagogía por la UNAM y ganadora del Premio SOME (Sociedad Mexicana de Educación Comparada) 2022 a la mejor tesis de Doctorado. Activista y sindicalista, y actual coordinadora de la sección mexicana y miembro del comité internacional de la organización de sindicatos y profesores de Estados Unidos, Canadá y México, COCAL. Coordinadora con Arturo Ramos del libro "Resistencia y Perspectivas de solidaridad y equidad laboral en la Academia del siglo XXI. Debates desde la COCAL-México: 2000-2020" (2021), México, SUPAUAQ.

de las naciones dependientes a las mercancías y los capitales externos, de flexibilización y precarización del trabajo, etcétera; sino, igualmente, como pensamiento e ideología dominantes basados en un individualismo utilitarista y en un pragmatismo exacerbados. (Ramos 2004)

Así, cuando los grupos de poder enquistados en la cima del Estado en su interior, es decir, las oligarquías financieras decidieron eliminar las regulaciones económicas y los aranceles, así como adelgazar el Estado social para convertirlo en un Estado neoliberal, se afectaron todos los órdenes de la vida pública y, la educación superior, no fue la excepción, esta se ajustó a las imposiciones dictadas por los grandes organismos financieros internacionales y por las corporaciones transnacionales, lo que modificó estructuralmente las condiciones del trabajo académico en correspondencia con un problema general de marcada carencia de “trabajo decente” en las sociedades contemporáneas. (OIT 2014; OIT 2018)

En este contexto, la precarización y la segmentación del trabajo académico universitario se fueron enmarcando en un modelo que ha provocado múltiples diferenciaciones y jerarquizaciones en el funcionamiento institucional y social de la educación superior, lo cual ha originado una mayor desarticulación y desigualdad entre sus componentes objetivos y subjetivos, externos e internos; esto es, en sus presupuestos y en su vínculo con las políticas oficiales, en su relación curricular y científica propia y general, en la relación entre los actores políticos que constituyen sus comunidades y los espacios sociales con que se liga, en su articulación con agencias nacionales e internacionales, en su renovación académica y pedagógica o en su situación laboral y de condiciones de funcionamiento específico. (Véase Lechuga Trejo 2020)

Así, considerando que en la región de América del Norte, como igual está sucediendo en otras partes del mundo, se ha impuesto un modelo de educación superior que, entre otros elementos, se basa en la segmentación y precarización del trabajo académico, y que, contradictoriamente, por otro lado, la globalización haga de la llamada tercera revolución científica y tecnológica el principal factor de impulso de la producción y recreación del conocimiento (lo cual a su vez exige de transformaciones sustanciales de las instituciones universitarias), resulta evidente que es necesario construir proyectos alternativos de reforma de las universidades públicas de nuestra nación para posicionarse con fuerza en las perspectivas del siglo XXI, reforma que es imposible si no se revisan seriamente las condiciones del trabajo académico.

### **La precarización del trabajo académico del siglo XXI**

La docencia contratada como servicio en la era del capitalismo global que ha desarrollado una estrategia neoliberal de hegemonía en todo el orbe, no es sino vista como un trabajo que se puede sobreexplotar a destajo e imponiendo condicio-

nes limitadas para su buen desempeño. Ya el capitalismo del siglo XX, previo a la globalización, era bastante opresor al usar toda la fuerza de trabajo en el proceso de producción característico del fordismo, aunque, en ese marco contextual, que era también el del imperialismo o capitalismo monopólico, se construyó la forma del Estado social que articuló las figuras estructurales del Estado de bienestar y del Estado interventor, lo que permitió que aun con el contundente dominio del capital sobre el trabajo, el fordismo y su correlato administrativo del taylorismo, se diera una fórmula que permitía a los trabajadores tener un muy relativo control sobre su proceso de trabajo, aunque nunca el control total del mismo. (Neffa 2012)

Tras los cambios impulsados desde los años setenta y la transformación hacia una nueva fase del desarrollo capitalista que inauguró una era marcada por la globalización (Ramos 2004) y con los avances que produjo la Tercera Revolución Científica y Tecnológica, la organización de la producción (y, por lo tanto, la organización laboral) se modificó drásticamente toda vez que los avances tecnológicos como la electrónica, la fibra óptica, hoy la nanotecnología, la informática, etcétera, desplazaron sectores de la mano de obra humana, pues muchos procesos se fueron automatizando y ello derivó en un cambio conocido como flexibilización laboral que, en el escenario de un neoliberalismo que se fue imponiendo como práctica y como ideología, resultó en nuevos modelos o patrones de acumulación del capital y de regulación del trabajo que no significó una modificación del modo de producción, sino sólo de su expresión organizativa que transitó del fordismo al toyotismo, siendo, el primero, un modelo que requería de saberes especializados, pero que convivía con las legislaciones y la intervención estatal gestadas durante años de luchas sociales y de resistencias sindicales que concluyeron con el establecimiento de históricos derechos laborales como la contratación colectiva del trabajo, la jornada de 8 horas, el derecho a vacaciones pagadas, la pensión jubilatoria, los días de descanso, el pago del tiempo extra o el derecho de huelga, entre muchos otros.

El toyotismo, en cambio, apareció después como un modelo de acumulación capitalista más flexible y enfocado en la productividad, que se fusionó con la estrategia neoliberal mundial que dio un vuelco al perfil del trabajador especializado y lo volvió polivalente, produciendo cambios que se estructuraron en el discurso de las nuevas gestiones administrativas y gerenciales que comenzaron a promover el productivismo exacerbado como medida cuantitativa de evaluación del desempeño; de esta manera, a los trabajadores más que especializarlos, ahora había que “convencerlos” de un saber comportarse en torno a los parámetros de la calidad, el trabajo intensivo, el JIT (*Just in Time*); es decir, de la producción en función de la demanda para lograr el desmantelamiento de las manufacturas acumuladas en bodegas y funcionar con el criterio de “*cero stock*”; todo aderezado con una identidad de pertenencia a la empresa u organización.

La táctica de intervención del nuevo modelo se acompañó de la supresión de la estructura jurídica proteccionista y de la pérdida, por parte de los trabajadores, de la esencia de lo logrado décadas atrás: la colectividad organizativa y negociadora. Abandonados ahora a su suerte personal y fragmentadas o atomizadas sus organizaciones sindicales, cada trabajador individualizado sería una porción aislada de la cadena de contratación empresarial, con la intermediación de agencias de “colocadores”, es decir, de redes (mafias sería más acertado llamarlas) de subcontratación y tercerización de la fuerza de trabajo que derivó en el *outsourcing* institucionalizado, con lo que las empresas evadieron sus obligaciones laborales y sociales, tales como las cuotas de seguridad social, las pensiones jubilatorias y muchas prestaciones y conquistas ya instauradas legalmente.

Así, sin una normatividad que enmarcara los límites básicos para los capitalistas, nuevas figuras de contratación emergieron adaptadas a los cálculos del máximo lucro como los trabajos de tiempo parcial, los contratos por proyecto, por tiempo determinado, el *freelance*, hoy eufemísticamente llamado “emprendedurismo”, etcétera. No tardaron en aparecer los neo discursos, ahora empatados con la mercadotecnia para “vender” a los trabajadores (además de explotarlos) la idea de ser sus propios capataces, aunque, por supuesto, sin desvelar el discurso, sino, por el contrario, disfrazado de buenas intenciones para hacerle sentir “familiaridad” con la empresa o institución, a través de simbolismos de distinción social, (Boyer y Freyssenet 2001, 30) para ocultarle su realidad de oprimido y, ficticiamente, diseñarle un perfil de “éxito” personal. El camino para “estimular”, con las más elementales herramientas del conductismo operante, a los trabajadores a “dar más” en el nuevo modelo de flexibilidad, ha sido la meritocracia, una innovación woollardiana que modificó el salario y lo fragmentó en un conjunto de bonos individuales de productividad; la estrategia fue sistematizada con el modelo administrativo de las nuevas competencias gerenciales, el famoso New Management, que llegó hasta niveles de gobierno locales y nacionales, haciendo que los países y ciudades dejaran de verse como espacios sociales para “gobernarlos” como si fuesen empresas.



## De la precarización laboral a la politización y la solidaridad de los trabajadores académicos. El caso de la COCAL

Con todos estos cambios, la relación empleador-trabajador se pervirtió en todos los órdenes del mundo del trabajo y, por supuesto, la fórmula invadió también el terreno educativo. Los soportes ideológicos del neoliberalismo permearon hasta lo más profundo de la estructura educativa y, así, los trabajadores académicos, sobre todo en el ámbito de la educación superior, comenzaron a perder aceleradamente sus derechos laborales. La burocracia incrustada en las instituciones educativas públicas y las escuelas privadas vueltas empresas de educación mercantilizada, ambas con la combinación de los vicios traídos del siglo XX como el corporativismo y la corrupción, con el nuevo discurso cultural posmoderno del capitalismo del siglo XXI, terminaron por reducir el trabajo académico a un ejercicio semiautomatizado, desenvuelto en un nuevo marco regulatorio apuntalado, paradójicamente, en la desregulación o el desmantelamiento de los derechos laborales y sociales, a partir de la fijación del salario (ya no como sucedía en el siglo XX de acuerdo con la oferta y la demanda de la fuerza de trabajo, contando con el acuerdo tripartita que incluía a los sindicatos como representantes), sino ahora con base en el desempeño individual y el esfuerzo meritocrático del sujeto trabajador, al que primero se le eliminó de su memoria, la conciencia de clase. En el ámbito académico fue muy claro el paso de asumirse como trabajador a sentirse un intelectual con empleo, por cierto, mal remunerado en la mayoría de los casos.

Seducidos ante el discurso de la calidad educativa y enajenados del sentido de clase, los académicos cayeron en picada hacia la extrema precarización laboral, que hoy consiste en el resultado de la aplicación de medidas de flexibilización contractual; precarización que se caracteriza, en términos generales, por 1) reorganizar a la fuerza de trabajo educativa en estratos segmentados bajo nuevos términos categoriales y de reconocimiento identitario; 2) subcontratación o tercerización con tiempos definidos cada vez más cortos, esto es, contratos trimestrales, cuatrimestrales, semestrales o por asignaturas; 3) inestabilidad en el empleo; 4) inequidad salarial extrema entre los contratos parciales y las basificaciones con categorías de alto nivel; 5) afectación en la salud física y mental con índices de deterioro. (Lechuga 2020)

Estas condiciones contractuales, aunado al golpe al sindicalismo universitario y la implementación de pagos por bonos en la educación superior, derivaron en una despolitización de los trabajadores académicos con diferencias en niveles de participación o en el tipo de demandas en la región de América del Norte; por ejemplo, en Estados Unidos, hay una alta tasa de sindicalización y de creación de nuevos sindicatos universitarios específicamente organizados por profesores contratados en condiciones de precarización laboral, pero sus

demandas no necesariamente buscan cambios estructurales en los contratos de trabajo.

Al respecto, promover la solidaridad en redes a través de organizaciones transfronterizas como proyectos de lucha y reacuerpamiento sindical de los trabajadores académicos, puede ser un camino que se ofrece como alternativa ante la creencia de que en estos tiempos de transpandemia no hay germen alguno de colectividad y de solidaridad entre las comunidades académicas y universitarias.

Se requiere que la mayoría del profesorado, constituida por trabajadores académicos en situación precaria, se asuma con decisión como el nuevo sujeto académico que es, y que a través del desarrollo de una conciencia y de una identidad propias (sin que deje de forjar la necesaria unidad con los académicos de tiempo completo, pero sin soslayar las desigualdades evidentes que persisten entre ambos sectores), vuelva a colocar su presencia política a través de diferentes formas de organización autónoma, con el fin de impulsar esos proyectos alternativos de universidad del siglo XXI, que respondan al interés de la nación en esta nueva etapa de impulso democrático y de un desarrollo con justicia e inclusión.

El ejemplo concreto de un proyecto histórico es el de la COCAL (por sus siglas en inglés o *Coalition of Contingent Academic Labor*), red que incluye a una amplia diversidad de organizaciones y de profesores de instituciones públicas y privadas de Canadá-Québec, Estados Unidos y México; lo cual ha significado un avance importante en el proceso de confluencia internacional, pero también nacional, al permitir que las dife-

rencias de perfil político-ideológico y de trayectoria de lucha no sean obstáculo para la unidad en la discusión colectiva y en los intentos de acción conjunta y de construcción programática común, desde hace más de 25 años.

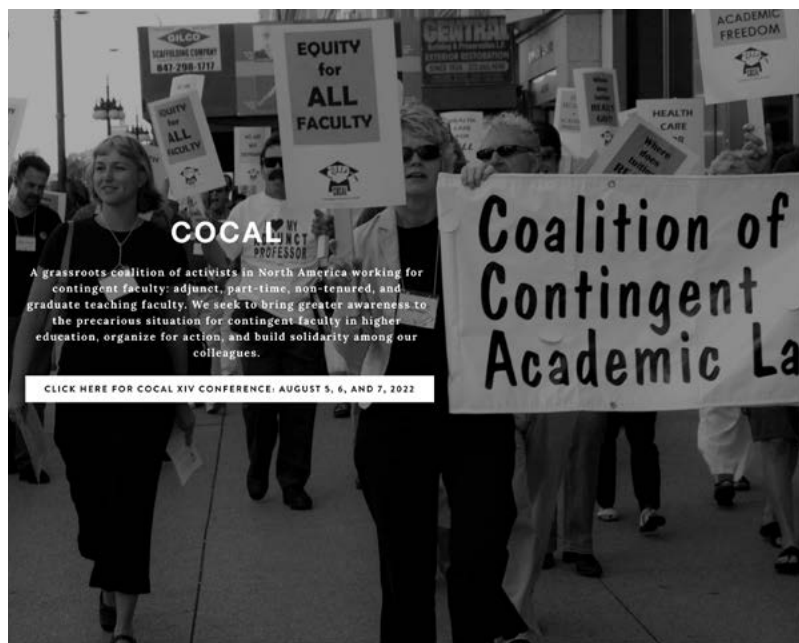
La COCAL tiene un Comité Internacional que funciona como consejo para mantener los trabajos de vinculación constantes entre los académicos activistas universitarios de los países integrantes en donde destaca la celebración bianual de un congreso, que alternando en cada nación, se realiza con el fin de intercambiar información y discutir las problemáticas comunes transfronterizas y específicas de cada país o de determinadas instituciones de educación superior, pero también con la intención de organizar alguna o algunas actividades coordinadas de campañas de denuncia y acción colectivas para visibilizar la problemática en cada región e impulsar iniciativas de cambio, lo que ha permitido estrechar los lazos entre los participantes de los tres países hasta construir una red amplia y sólida de contacto permanente en defensa de las condiciones de trabajo y de desarrollo académico de los profesores, así como de promoción de una educación superior digna de los desafíos que el complejo siglo XXI nos presenta.

Hace 10 años, por primera vez, tocó la oportunidad a México de ser sede del X Congreso de COCAL y, ahora, 10 años después, en este 2022, le correspondió de nuevo a México organizar el XIV Congreso, teniendo como sindicato anfitrión al SUPAUAQ (Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro), organización comprometida con la democracia y la independencia (internas y externas)

en la vida sindical y académica, contando con el apoyo de un equipo que lleva ya varios años de experiencia en este proyecto, denominado COCAL-México.

El Congreso se celebró del 4 al 6 de agosto del año en curso y contó incluso con la presencia del Subsecretario de Educación Superior, el Dr. Luciano Concheiro, como conferencista magistral, además de diputados y senadores con una visión de reivindicación de los derechos laborales, lo que destaca cómo se viven los cambios del contexto nacional contemporáneo. En sexenios anteriores habría sido casi imposible que un alto funcionario del gobierno federal volteara a mirar a los docentes que viven la problemática de la precarización laboral. Así también participaron dirigentes de grandes federaciones y sindicatos no solamente de la región de América del Norte, sino incluso de otros países de América Latina,

pues como fruto de los avances logrados por esta organización, se pretende que su trabajo se extienda e incluya a otras regiones de Las Américas.



Sitio web de la *Coalition of Contingent Academic Labor*.

## Consideraciones finales

Hay una correspondencia entre las condiciones laborales precarizadas, la pérdida de derechos laborales y la disminución de la participación política de los trabajadores académicos, sobre todo de las nuevas generaciones; es decir, a la par de una afectación a los contratos colectivos, se impuso como proceso una despolitización y un desánimo del profesorado que, además, se fue alejando de la posibilidad de intervenir directamente en la toma de decisiones para la transformación constante de las instituciones universitarias.

La tendencia de la corporativización de la educación superior y la adaptación del discurso educativo a la cultura del *management* empresarial, han sometido a los trabajadores académicos a condicionamientos de falsos parámetros meritocráticos y a la aceptación acrítica de competencias individualizadas por la obtención de recursos y reconocimientos, con ello se ha perdido también la autonomía del sujeto docente y se le ha relegado de la organización estructural de la educación superior.

Los nuevos sujetos académicos habrán de ser activos participantes de la reconfiguración y recomposición de la profesión académica que los nuevos tiempos exigen; solamente los propios sujetos históricos involucrados con su tiempo y su contexto pueden llevar a cabo la reconversión del proceso que la larga noche neoliberal instrumentó durante décadas para fragmentar las colectividades y disolver las comunidades.

Sí, se ha reducido a la identidad académica a su expresión mínima en términos de sujetos constructores de una realidad educativa y se le ha constreñido a ser reserva de trabajo intermitente, pero las derrotas nunca son definitivas, son parte de procesos que están abiertos a la construcción de otras realidades posibles y viables en tanto se comprenda que el conjunto de académicos contratados en situación precaria o con contratos precarizados, no constituyen un precariado o una entidad o clase diferente al resto de la clase trabajadora, sino que somos todos quienes vivimos del fruto de nuestro trabajo, parte de ese mundo y por ello el potencial de resistencias y de luchas más amplias se abre y traspasa así círculos gremiales, muros institucionales y fronteras.

La COCAL es una experiencia diálogo internacional y un escenario de reflexión sobre la reconstitución de la identidad de los nuevos sujetos académicos de la educación superior, tanto pública como privada. Es una opción esperanzadora que puede ofrecer una alternativa de repolitización del nuevo sujeto académico, comprometido con la transformación social y con la democratización de la universidad pública, capaz de reconstruir una conciencia crítica y de clase y de renovar la perspectiva del sindicalismo académico independiente. Como en otras reflexiones hemos declarado, seguimos haciendo el llamado vigente: ¡Trabajadores académicos del mundo, uníos!

## Bibliografía

- Boyer, Robert y Michel Freyssenet (2001). *Los modelos productivos*. Buenos Aires, Lumen.
- Lechuga, María Teresa (2020). *Los nuevos sujetos académicos de la educación superior de México y de América del Norte en el siglo XXI. Trabajo académico, precarización laboral y perspectivas universitarias*. Tesis de Doctorado. México. UNAM.
- Lechuga, María Teresa y Arturo Ramos (2021). *Resistencia y Perspectivas de solidaridad y equidad laboral en la Academia del siglo XXI. Debates desde la COCAL-México: 2000-2020*. México, SUPAUAQ.
- Neffa, Julio (2012). "Subcontratación, tercerización y precarización del trabajo y el empleo: una visión regulacionista desde la economía del trabajo y el empleo" en J. Celis (Coord.) *La subcontratación laboral en América Latina: miradas multidimensionales*. Colombia, CLACSO, pp. 69-99.
- OIT (2014). *Hacia el derecho al trabajo*. Organización Internacional del Trabajo.
- OIT (2018). *Perspectivas sociales y del empleo en el mundo. Tendencias 2018*. Organización Internacional del Trabajo.
- Ramos, Arturo (2004). *Globalización y neoliberalismo. Ejes de la reestructuración del capitalismo mundial y del Estado en el fin del siglo XX*. México, Plaza y Valdés/UACH.

El **SUPAUAQ** busca abrir espacios para la discusión de las principales problemáticas de la comunidad docente y académica, tales como la precariedad laboral que se vive en un sector importante de la misma, a fin de buscar estrategias y soluciones conjuntas con las autoridades universitarias en el contexto social y económico en que se enmarca nuestra organización sindical.



## El XIV Congreso de la Cocal en Querétaro 2022: Trabajo académico precario y organización sindical más allá de las fronteras

Arturo Ramos<sup>1</sup>. **Coordinador COCAL México**



Dr. Arturo Ramos Pérez, COCAL México

La COCAL, Coalición de Trabajadores Académicos en Situación Precaria, (Lechuga y Ramos 2021) realizó su XIV Congreso en agosto de este año, teniendo como sede a la UAQ y como anfitrión al SUPAUAQ (Sindicato Único del Personal Académico de la UAQ), durante el cual se desarrollaron múltiples actividades con la presencia de colegas de Estados Unidos, Canadá-Québec, América Latina y de varias entidades de nuestro país, sin olvidar a los profesores de la UAQ y a los coordinadores del sindicato y de la COCAL-México. Los resultados fueron indiscutiblemente positivos, ya que no solo se refrendó la solidaridad y el diálogo entre los trabajadores académicos nacionales y más allá de las fronteras, sino que se puso en la palestra de reflexión y debate diferentes aspectos de la problemática generalizada de la precarización de nuestro trabajo en la educación superior de la región de las Américas.

Este evento de alcance internacional organizado por el SUPAUAQ y los coordinadores de la sección mexicana de la COCAL, que tuvo, en todo momento, el respaldo del Comité Internacional y de diversas organizaciones sindicales de los tres países integrantes de este proyecto unitario, recibió el beneplácito y el apoyo decidido de las autoridades de la UAQ y de varios representantes gubernamentales y legisladores, sensibles ante la injustificada situación de precariedad laboral que impacta en la mayoría del profesorado universitario y de educación general de nuestra nación. Esto no solamente dio mayor realce a nuestro evento, sino que sentó las bases para explorar medidas concretas que resuelvan el problema, tanto a nivel de las políticas de gobierno como de posibles iniciativas de ley.

En efecto, tuvimos la presencia, en el presidium de inauguración, del subsecretario de educación superior de la SEP, Luciano Concheiro, del senador Gilberto Herrera (ex rector de la UAQ), de la diputada federal María Eugenia Hernández, encargada de la comisión de ciencia, tecnología e innovación, de la Secretaría del Trabajo del gobierno de Querétaro, Liliana San Martín, de la Rectora de la UAQ, Margarita Teresa García, y del Secretario General del SUPAUAQ, Ricardo Chaparro, todos distinguidos representantes del quehacer educativo y laboral en esferas particulares del poder ejecutivo federal y estatal, en el Congreso de la Unión y en la conducción de la institución sede y de esta organización anfitriona; compartieron la mesa con los dirigentes y representantes sindicales como el caso de Bertha Rodríguez, Secretaria General de AAPAUNAM, o de los correspondientes del STAUUS, del SPAUAZ, del STAUACH (más otras organizaciones hermanas en la distancia que no pudieron llegar a tiempo o participar presencialmente), así como con los representantes extranjeros de Canadá-Québec, Estados Unidos y del Comité Internacional. También se contó con la conducción de los coordinadores de COCAL-México, María Teresa Lechuga y quien escribe este artículo, Arturo Ramos.

<sup>1</sup> Arturo Ramos Pérez es sociólogo por la UAM con estudios de maestría y doctorado en educación superior y pedagogía por la ULSA y la UNAM respectivamente; además, es autor de varios libros y artículos en revistas nacionales e internacionales. Fue profesor-investigador de la Universidad Autónoma Chapingo y de la UNAM, así como secretario general del sindicato de profesores de la primera (STAUACH). Actualmente es coordinador de la sección mexicana de la COCAL, coalición de profesores y sindicatos de educación superior de Canadá, México y Estados Unidos e integrante del Comité Internacional de dicha organización.



Antes de entrar de lleno al tema de la precarización del trabajo académico y el sindicalismo en las universidades y demás instituciones de educación superior en nuestro país y en la región americana en su conjunto, queremos expresar que el congreso obtuvo el reconocimiento total de los asistentes locales, nacionales y extranjeros, así como de las organizaciones de coordinación externa, por su organización operativa y temática, pero, sobre todo, por la riqueza cultural e inclusiva que se hizo presente a lo largo del evento: el paseo por la región vitivinícola de Tequisquiapan, Freixenet y Peña de Bernal, disfrutando de la variedad artesanal y gastronómica y del trato amable del pueblo queretano y mexicano en general, fue valorado ampliamente. Lo mismo sucedió con la comodidad y funcionalidad del hospedaje y de los espacios de trabajo, con el servicio de alimentación y de café, con las amenidades musicales, con la cena-baile del último día que incluyó dulces, platillos, baile y música mexicana, además de mariachi y hasta una petición de mano, así como con las actividades culturales y artísticas en general, pero, de manera muy especial, con el performance realizado por Tere Lechuga y la maestría escénica de Tere Ruiz.



Visita cultural de los participantes extranjeros en el XIV Congreso de COCAL Querétaro 2022.

En esta labor de equipo, hubo el justo reconocimiento a todos los trabajadores que hicieron posible este congreso en las tareas de organización, comunicación, traducción y logística, esfuerzos que, en muchos casos, suelen quedar en el anonimato, pero que, para nosotros, trabajadores académicos, siempre representan el valioso concurso de nuestros compañeros en

las actividades y el buen funcionamiento de las instituciones educativas y sindicales. En este reconocimiento estuvieron, en primer lugar, todos los amigos que componen la base laboral del SUPUAQ, que nos ayudaron mucho durante varios años de planeación (incluso durante la pandemia) y, en particular, durante la realización de este proyecto.

La experiencia de confraternización, de diálogo intercultural e intergeneracional y de debate inteligente y plural entre los activistas y representantes sindicales, además de los profesores asistentes, que se suscitó en Querétaro hace unas semanas, augura la continuación y expansión de la solidaridad transfronteriza en la COCAL, que tendrá su siguiente congreso en 2024 en Québec, con la hospitalidad de la FNEEQ y de otros sindicatos de docentes de esta provincia francófona. Mientras tanto, acá en México, seguiremos llevando a cabo actividades de difusión, formación y debate que nos auxilién a hacer más visible el problema de la precarización del trabajo académico y a encontrar propuestas de solución desde el sindicalismo y desde los espacios de decisión a los que continuaremos apelando para lograr el mejoramiento de la situación laboral y el desarrollo académico y profesional de los profesores de educación superior en nuestra nación.

### **La precarización del trabajo académico y el sindicalismo transfronterizo**

La información estadística de los últimos decenios pero, más aún, la realidad que hemos experimentado en los últimos decenios, nos dejan ver que lo que parecía una excepcionalidad se convirtió en la tendencia generalizada en las instituciones de educación superior públicas y privadas de México: la situación de precariedad laboral hoy alcanza magnitudes de entre el 65% de la planta académica nacional (según recientes declaraciones del subsecretario Luciano Concheiro) y el 80% (de acuerdo con datos previos de ANUIES), misma que se traduce en la prevalencia de contratos temporales y por tiempo parcial (interinatos por horas, por asignatura, por proyecto), si no es que la vigencia mayoritaria de modalidades irregulares como el pago por honorarios, que niega la relación laboral y convierte a los profesores en “prestadores de servicios”, como sucede en el caso de la UAQ y de otras instituciones.

Si bien en los años cincuenta y sesenta se visualizaba como pertinente para el buen desarrollo académico de las universidades (por ejemplo, la UNAM) una proporción de 80-20, es decir, de un 80 por ciento de profesores de carrera (de tiempo completo y medio tiempo), dedicados permanente y plenamente a la labor educativa, y un 20 por ciento de profesores de asignatura provenientes del campo profesional, que ofrecieran su experiencia directa en el trabajo como complemento de las tareas formativas de los primeros; a partir de los años setenta y, sobre todo, con la llegada de los gobiernos neoliberales en la década de los ochenta y noventa, esta relación se

invirtió y se volvió paradigma en la mayoría de las escuelas de este nivel educativo: ahora el 20% es de profesores de tiempo completo y el 80% de docentes en situación precaria.

La inestabilidad laboral y la caída salarial que inundó las instituciones públicas y privadas, produjo que las universidades y demás escuelas de educación superior de nuestro país adquirieran, siguiendo una tendencia mundial y estadounidense en curso, una forma dual, (Lechuga 2020) esto es, la convivencia al interior de estos espacios educativos de una universidad de élite y una universidad de masas; la primera, con financiamiento a la investigación, programas de becas y estímulos a la productividad, opciones de desarrollo e intercambio académico a nivel nacional e internacional, normas de promoción y permanencia más favorables y, sobre todo, plazas de base de tiempo completo para los profesores; en cuanto a la segunda opción, con mayor presencia docente, contratos precarizados, grupos numerosos, horarios discontinuos, salarios castigados, carencia de superación y desarrollo académicos, ausencia de apoyo a la investigación y, fundamentalmente, contratos de tiempo parcial y por asignatura.

Si bien es innegable que incluso la mayoría de los profesores de tiempo completo y medio tiempo están inmersos en la precarización, sobre todo por las cargas de tipo administrativo encaminadas a probar su productividad y ajuste a los criterios de evaluación impuestos, (Aboites 2012) la existencia de una segmentación o estratificación solidificada en las universidades, en primer lugar en la UNAM, (Lechuga y Ramos 2011) que establecen una escala, insuperable para la mayoría, de niveles y condiciones de desigualdad extrema; sin embargo, el problema mayor es que ha producido en la comunidad académica una ruptura ideológica de fondo, una falta de identidad común y una débil perspectiva de lucha unitaria; es decir, una despolitización del conjunto de la planta de profesores y, en consecuencia, una pérdida de su capacidad de negociación frente al Estado y frente a las instituciones mismas. (Lechuga 2020)

De esta manera, la tendencia de precarización y segmentación de los trabajadores académicos de las universidades y demás instituciones de educación superior, ha tomado rasgos de marcada vulnerabilidad en todos los recintos educativos, desde las universidades e institutos públicos (la UNAM y el IPN, por ejemplo) hasta las normales, los institutos tecnológicos, las universidades tecnológicas o las universidades interculturales, pasando por toda la gama de opciones privadas: la universidades de élite, las intermedias y la miles de escuelas "patito", como las calificó el Premio Universidad Nacional, Axel Didriksson. (Olvera 2017)

Esta tendencia se ha impuesto, de igual manera, en los sistemas de educación superior de nuestros vecinos del norte, Estados Unidos y Canadá, desde la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1994, a pesar de que se pretendía que el desarrollo regional de las economías y de las instituciones educativas marcara una ruta totalmente dis-

tinta. (Didriksson 2005) La razón de fondo no radica, en ninguno de los casos nacionales aquí mencionados, solo en la contracción de los presupuestos de educación superior, sino en la imposición del modelo de "flexibilización laboral" que se desplegó en el mundo entero en todas las ramas productivas, como parte del proceso de globalización y de la imposición de las políticas neoliberales (Ramos 2004).

Esta generalización de la flexibilización laboral que se produjo en el trabajo académico en precarización y segmentación, (Lechuga 2020) obligó a los sindicatos de profesores de la región a buscar la unidad y la solidaridad con sus pares, no solamente para entender y explicar las condiciones laborales que compartían y que mostraban una tendencia general y un modelo de desarrollo institucional que fortalecía la desigualdad en el profesorado de educación superior, sino para impulsar la acción política común como única manera de revertir estas tendencias y ofrecer alternativas viables que pudieran aplicarse en cada caso, pero a partir de la alianza más allá de las fronteras entre organizaciones sindicales y colectivos de profesores, sin importar las diferencias económicas, sociales, lingüísticas y culturales existentes.

En este contexto apareció la COCAL o *Coalition of Contingent Academic Labor* (Coalición de Trabajadores Académicos en Situación Precaria), primero en Estados Unidos y Canadá a finales de los años noventa, (Berry 2005) y posteriormente en México, al integrarse de manera formal en el primer lustro del siglo XXI. Si bien ya se tenían algunos antecedentes de encuentro en la Coalición trinacional en defensa de la educación pública, que aglutina a sindicatos y personal docente de todos los niveles de los tres países, la COCAL, al enfocarse en los trabajadores académicos de la educación superior y, relativamente, del nivel medio superior, permitió poner en el centro las especificidades que se viven en las universidades y que demandan una atención prioritaria.

### **La COCAL como experiencia unitaria de solidaridad internacional**

El sindicalismo universitario en México tiene ya una larga historia que tomó un importante impulso en el periodo de expansión de la educación superior de los años setenta y ochenta, (Varios 2009) dando lugar a luchas determinantes en el objetivo de establecer la contratación colectiva y las relaciones bilaterales para revisar permanentemente las condiciones de trabajo y ajustarlas de acuerdo con el marco constitucional y la Ley Federal del Trabajo (LFT). La defensa de los derechos y conquistas, tanto de los académicos como de los trabajadores administrativos de la educación superior, se volvió realidad gracias a la movilización de ambos sectores, sin embargo, la estrategia del Estado (autoritario y en transición a su forma neoliberal) se concentró en limitar el alcance del sindicalismo mediante golpeteos a sus ejemplos más relevantes, como el

STUNAM, y a través de imposiciones legislativas como la reforma constitucional de 1980 y los correspondientes cambios a la LFT que, no obstante reconocer positivamente la autonomía de las universidades públicas, negó la posibilidad de establecer un sindicato nacional y excluyó a las organizaciones representativas de los trabajadores académicos de la definición del ingreso, promoción y permanencia del profesorado. (Jiménez 2014)

Con la imposición de los regímenes políticos neoliberales en México (1982-2018) y su ofensiva contra el mundo del trabajo, la educación pública redujo sus efectos de inclusión masiva y tendió, sobre todo en su nivel superior, hacia modalidades de privatización, mercantilización, elitización e instrumentalización, en concordancia con los ejes generales que le caracterizan: privatización de empresas públicas, apertura indiscriminada a las mercancías y capitales extranjeros, rendición de la soberanía y el desarrollo en función de la dependencia nacional respecto a la economía estadounidense, cancelación de la responsabilidad del Estado en el bienestar, toques salariales y afectación de las leyes laborales y los contratos colectivos de trabajo, desmantelamiento del aparato productivo, integración al mercado mundial y a los acuerdos de libre comercio (TLC, OMC, OCDE), subordinación a los mecanismos de los organismos financieros internacionales, etcétera.

La cultura empresarial y el control político de los académicos mediante las políticas de promoción de la productividad (programas de becas y estímulos, SNI, fondos del CONACYT, estratificación de salarios y puestos, segregación o sumisión de las organizaciones sindicales en la determinación del ingreso y la estabilidad laboral), se materializó en una disminución de la participación sindical y un debilitamiento de la capacidad negociadora en el espacio educativo superior de México. Pero una tendencia semejante se impuso en los años del neoliberalismo en Estados Unidos y Canadá, obligando a muchos profesores a ajustarse a la precarización de su situación laboral y de sus condiciones de vida, con importantes efectos perniciosos en la formación de los estudiantes, que abrió la conciencia a la necesidad de recuperar su presencia política organizada como única forma de reconstruir la identidad y los lazos de la comunidad académica, y reforzar la independencia y el papel histórico de las instituciones, tanto en aquellos países como en el nuestro.

En este contexto, como decíamos, surge el proyecto de la COCAL como una vía para que ese despertar paulatino del sindicalismo universitario en la región, se enfocara en la búsqueda de opciones de solución integral a la precarización y segmentación de los trabajadores académicos (incluyendo a la mayoría de los profesores de carrera), pero en una perspectiva que aglutinara las diferentes situaciones nacionales y supranacionales del espacio norteamericano. Primero fue necesario poner en claro lo que significaba el trabajo académico precario (*contingent academic labor* en inglés), tanto en lo conceptual como en la práctica y políticamente; enseguida, había que establecer explicaciones plausibles acerca de las causas estructurales y coyunturales que producían el problema, así como de la viabilidad de propuestas de solución parciales y generales; y, finalmente, fue una derivación lógica que era indispensable recuperar la organización y capacidad política de los sindicatos a nivel nacional, pero también en la esfera internacional inmediata, es decir, en el bloque regional de América del Norte. (Berry and Helena 2019)

La COCAL nació como una iniciativa de profesores y representantes sindicales de Estados Unidos y Canadá-Québec, que identificaron la tendencia imperante en la educación superior de ambas realidades nacionales y su subordinación a los patrones de ajuste violento que la globalización neoliberal impuso al mundo del trabajo y a las democracias gobernantes en la región y en el mundo en general. Al poco tiempo, quedó igualmente claro que su vecino del sur y socio formal en el TLC firmado en 1994, no solamente mostraba los mismos rasgos tendenciales, sino que los había experimentado con antelación y los había llevado a un extremo, blandiéndose como paradigma por los grupos del poder económico y político contra los derechos de la planta magisterial en aquellas naciones. (Lechuga y Ramos 2021)

Al integrarse México a la COCAL, con la participación creciente de los sindicatos universitarios más grandes, de algunas corrientes y de profesores en lo individual, se produjo una saludable reorientación del trabajo sindical de unidad y solidaridad que ya tenía el proyecto, en particular al incorporar un sentido más claramente político derivado de las contradicciones y los conflictos más acentuados que se vivían en nuestro territorio, propios de la dinámica histórica nacional y de las universidades e instituciones de educación superior. Así, los debates y análisis compartidos en los congresos bianuales, los foros y las reuniones adquirieron un acento más preciso en los requerimientos de la repolitización del trabajo sindical del magisterio universitario

### Perspectivas presentes y futuras de la COCAL

El Congreso XIV de la COCAL realizado este año en la UAQ con el concurso del SUPAUAQ en la organización y planeación,



junto al Comité Internacional y la coordinación de su sección mexicana, abre un nuevo periodo en su vida, por tres razones: primero, al presentarse un relevo generacional en sus filas, empezando por su instancia dirigente, debido al correspondiente incremento de trabajadores académicos jóvenes y de edad media en la educación superior, que sustituyen al cada vez más numeroso profesorado jubilado o en proceso de retiro; en segundo lugar, porque habrá una mayor integración igualitaria entre las organizaciones y los profesores de las tres naciones, que deberá ser capaz de atraer y sumar a los colegas y organizaciones del resto de América Latina y El Caribe. Y en tercer lugar, porque ha quedado claro que la pandemia marcó un antes y un después en el funcionamiento de las instituciones educativas del nivel superior y, sobre todo, en el trabajo académico.

Respondiendo a estas preocupaciones orientadoras, el título general del reciente congreso de la COCAL fue definido como *Trabajo académico en situación precaria y diálogo intergeneracional en el continente americano en la era post-covid*, y se proyectó en las temáticas específicas de las plenarios y los talleres: “Estado actual del trabajo académico en la educación superior del continente americano”, “Perspectivas del trabajo académico en las universidades en la era post-covid” y “Sindicalismo y trabajadores académicos” (plenarios); “Diálogo intergeneracional, comunicación interpersonal y encuentro intercultural”; “Discriminación, violencia y trabajo académico: derechos humanos, sociales y laborales”; y “Salud física y mental, calidad de vida y retiro digno de los trabajadores” (talleres).

Después del primer congreso realizado en México hace diez años (Congreso X UNAM 2012), donde se logró una participación récord con trescientos asistentes (más de cien de ellos extranjeros) y excelentes resultados, ya que colocó a la sección mexicana, a los sindicatos anfitriones (STUNAM y AAPAUNAM) y al conjunto de profesores y organizaciones que han mantenido una presencia constante desde entonces, en un lugar de reconocimiento indiscutible en el concierto de sindicatos y federaciones de la COCAL; (Lechuga y Ramos 2021) ahora, la mirada de nuestros compañeros transfronterizos del norte y el sur del continente americano se ha vuelto aún más afirmativa debido a los logros provenientes de la reunión en Querétaro; situación que debemos aprovechar para explorar acciones y propuestas que incidan en la solución del problema del trabajo académico precario en México.

Del congreso en la UNAM, que contó con la presencia del entonces rector de la universidad nacional, José Narro, y la participación constante de sus sindicatos en los congresos de la COCAL posteriores, se pudieron desprender algunos planteamientos concretos que repercutieron en medidas como la elevación del monto y la periodicidad de los apoyos a los profesores de asignatura, o como el programa de creación de plazas de medio tiempo para estabilizar a numerosos profesores en esta condición; además de que hemos contribuido a hacer

cada vez más visible la situación que embarga a la mayoría absoluta de los académicos de la educación superior en nuestro país. Por lo tanto, creemos que es posible diseñar alternativas viables que mejoren las condiciones de los profesores de la UAQ que se mantienen en la modalidad contractual del pago por honorarios, así como trazar una ruta para el impulso de una iniciativa de contrato de ley generalizado para todas las instituciones públicas, que ponga fin a la precarización de este sector.



X Congreso COCAL, 2012, UNAM, México.

El contacto que hemos establecido inicialmente con legisladores y funcionarios de gobierno, así como el diálogo que deberemos reforzar con las autoridades de los estados y de las universidades, tomando en cuenta que nos encontramos en México en un proceso de transformación democrática, son parte fundamental para encaminarnos a la meta de un gran diálogo nacional sobre el estado de las universidades y demás instituciones de educación superior y su transición hacia la reestructuración en la era post-covid en lo que respecta al trabajo académico, por lo que debemos ser propulsores centrales de esta línea de acción. Igualmente, es conveniente revisar y organizar opciones de comunicación y difusión, lo mismo que de formación sindical y política, entre las comunidades académicas y las organizaciones representativas existentes en nuestro país, en coordinación con la COCAL y los profesores y sindicatos de todo el continente americano.

El futuro de proyectos como este es esperanzador, pues las causas que le han dado lugar no parecen desaparecer sino que todo indica que seguirán expandiéndose, al mismo tiempo que de nosotros depende que podamos incidir en la toma de conciencia y en la organización de nuestros colegas y compañeros a nivel local, nacional y de las Américas. Las

tareas que desprendemos del curso por el que ha transcurrido la coalición y especialmente de los dos congresos organizados en nuestro territorio, debemos considerarlas dignas de ser asumidas por los sindicatos participantes, uno de los cuales que ha mantenido su asistencia y hoy fue sede de su décimo cuarta emisión, el SUPAUAQ, para abrir nuevas perspectivas de reflexión y diálogo, así como de acción unitaria y de solidaridad interna y regional, entre el personal docente que es uno de los elementos fundamentales de las instituciones universitarias y de educación superior en este siglo XXI.

Por ejemplo, como parte de la organización del reciente congreso de Querétaro, se editó el libro, parcialmente trilingüe, de *Resistencia y perspectivas de solidaridad y equidad laboral en la academia del siglo XXI. Debates desde la COCAL-México: 2000-2020*, que congregó diversos ensayos sobre el tema de un buen número de profesores mexicanos, latinoamericanos, de Estados Unidos y Canadá-Québec, que ha enriquecido la discusión teórica, histórica y política que hacemos desde el sindicalismo sobre el trabajo académico; y tenemos contemplado llevar a cabo la publicación de un nuevo texto que incluya las exposiciones que nos entregaron los especialistas que invitamos al webinar o foro en línea organizado por la COCAL en septiembre de 2020, durante la pandemia, con una de sus bases en el SUPAUAQ y la UAQ, cuyo título fue *Una visión general de la educación superior y el trabajo académico a la luz de la pandemia y la crisis económica global* que contó con la participación de Axel Didriksson (México), Sarika Bose (Canadá), Sylvain Marois (Québec) y Vincent Tirelli (Estados Unidos).

Nuevo libro que coleccionará también las aportaciones de los expositores de las reuniones plenarios del XIV congreso y algunas de las ponencias seleccionadas presentadas en los talleres; además de que esté completamente traducido a los tres idiomas oficiales de la COCAL. De esta manera, confiamos en que se pueda desarrollar una política editorial de la COCAL que permita difundir los trabajos que hacemos en todas las naciones los trabajadores académicos y los sindicatos del sector adheridos a la COCAL. Esta política editorial podría incluir algunos medios periódicos como el de un boletín o folleto trimestral o una revista anual o semestral, que le dé continuidad a la discusión y la difusión de la investigación realizada en nuestras organizaciones.

A reserva de definir con más precisión algunas de las propuestas mejor colocadas en el horizonte inmediato de la reforma de la educación superior y del trabajo académico que ella implica, podemos congratularnos de los resultados obtenidos en este XIV congreso llevado a cabo en la UAQ y de los logros que significa que mantengamos el camino del encuentro solidario de los trabajadores y los sindicatos del sector. El compromiso que seguiremos cumpliendo desde la COCAL-México y desde el Comité internacional renovado, será la mínima contribución de que disponemos en la alianza efectiva con nuestros colegas y compañeros de México y del resto del con-

tinente. Salud por la solidaridad, la conciencia y la politización de nuestro gremio y de nuestras comunidades.

### Bibliografía citada

- Aboites, Hugo (2012). *La medida de una nación: Los primeros años de la evaluación en México. Historia de poder y resistencia (1982-2010)*. México, UAM.
- Berry, Joe (2005). *Reclaiming the Ivory Tower. Organizing Adjuncts to Change Higher Education*. USA, Monthly Review Press.
- Berry, Joe and Helena Worthen (2019). *Power Despite Precarity. Strategies for the Contingent Faculty Movement in Higher Education*. USA, Pluto Press.
- Didriksson, Axel (2005). *La universidad de la innovación. Una estrategia de transformación para la construcción de universidades del futuro*. México, Plaza y Valdés.
- Jiménez, Yuri (2014). *La construcción social de la UNAM. Poder académico y cambio institucional (1910-2010)*. México, UPN.
- Lechuga Trejo, María Teresa (2020). *Los nuevos sujetos académicos de la educación superior de México y de América del Norte en el Siglo XXI: trabajo académico, precarización laboral y perspectivas universitarias* (Tesis de Doctorado). México, UNAM. <https://tesiuam.dgb.unam.mx>
- Lechuga, María Teresa y Arturo Ramos (2011). *Magister charrigarization. Los nuevos sujetos académicos y el trabajo precario en la educación superior*. México, STUNAM/Red TAP/Cultura, Trabajo y Democracia/STAUACH.
- Lechuga, María Teresa y Arturo Ramos (coordinadores) (2021). *Resistencia y perspectivas de solidaridad y equidad laboral en la academia del siglo XXI. Debates desde la COCAL-México: 2000-2020*. México, COCAL-México.
- Olvera, Carlos (2017). "La educación superior en México está en crisis: Axel Didriksson Takayanagui" en *LJA.MX*. México, La Jornada de Aguascalientes.
- Ramos Pérez, Arturo (2004). *Globalización y neoliberalismo. Ejes de la reestructuración del capitalismo mundial y del Estado en el fin del siglo XX*. México, UACH/Plaza y Valdés.
- Varios (2009). "80 años de sindicalismo universitario" en *Legado sindical*, número 2. México, STUNAM.

## La tutoría como mecanismo de gestión en la educación media superior: antecedentes y fundamentos

Yuliana Mancera Ortíz. *Escuela de Bachilleres, UAQ*

Héctor Martínez Ruiz. *Facultad de Filosofía, UAQ*

Gabriela Xicoténcatl Ramírez. *Facultad de Informática, UAQ*



## Resumen

En este trabajo se abordan los antecedentes y fundamentos del Programa Nacional de Tutorías Académicas en la Educación Media Superior, los cuales se remontan, por lo menos, a la década de 1990, aunque fue en los inicios del siglo XXI que cobraron mayor impulso. Con la puesta en marcha de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) en 2008, la tutoría se incluyó como uno de sus ejes rectores, dada su importancia en los modelos educativos centrados en el aprendizaje. Las nuevas concepciones pedagógicas, implican reconocer que la función del docente no solo se limita a la de "transmisor de conocimiento", ahora se concibe como un agente socializador que contribuye a la construcción de conocimientos, habilidades y actitudes por parte del estudiantado. Para ello es preciso que participe en la generación de ambientes adecuados, en los que fomente el diálogo simétrico que tome en cuenta las necesidades e intereses de los jóvenes y las características del contexto social en que viven. En consecuencia, urge resignificar el papel del maestro, ampliar sus alcances en el plano socio-afectivo con el fin de evitar situaciones de riesgo académico a partir del acompañamiento que realice para incidir en la disminución de la deserción escolar.

**Palabras clave:** educación, tutorías, deserción, maestro, estudiante.

## Abstract

This paper deals with the background and foundations of the National Academic Tutoring Program in Higher Secondary Education, which date back at least to the 1990s, although it was until the beginning of the 21st century that they gained further momentum. With the implementation of the Comprehensive Reform of Higher Secondary Education (RIEMS) in 2008, tutoring was included as one of its guiding axes, given its importance in learning centered educational models. The new pedagogical conceptions imply recognizing that the role of the teacher is not only limited to that of "transmitter of knowledge", now it is conceived as a socializing agent that contributes to the construction of knowledge, skills and attitudes by the students body. It is necessary to participate in the generation of adequate environments that fosters symmetrical dialogue which takes into account the needs and interests of young people and the characteristics of the social context in which they live. Consequently, it is urgent to resignify the role of the teacher, to expand its scope in the socio-affective level in order to avoid situations of academic risk by means of the accompaniment carried out which will have influence on the reduction of school desertion.

**Keywords:** education, tutorials, desertion, teacher, student.

## Metodología

El presente escrito es resultado de un análisis documental de corte histórico relacionado con la tutoría académica en el nivel medio superior. Se ofrece una visión general sobre el tema a partir de los datos obtenidos en fuentes escritas y electrónicas. En la selección de la información, se aplicó la técnica de análisis documental para identificar sus fundamentos, documentos base y fines institucionales.

## Introducción

Los antecedentes de los programas de tutoriales aplicados al nivel medio superior se remontan, por lo menos, a la década de 1990, pero fue en los inicios del siglo XXI que cobraron mayor impulso. En 2008, la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) creó el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) en un marco de diversidad y, al poco tiempo, se publicaron los Acuerdos en el Diario Oficial de la Federación, en los que se daban a conocer los propósitos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), por la que se buscaba fortalecer y consolidar la identidad de este nivel, establecer un perfil común en todas sus modalidades y subsistemas; ofrecer una formación que permitiera establecer una relación cada vez más efectiva entre la escuela y el entorno social de los estudiantes (enfoque en competencias), así como facilitar su tránsito académico entre distintos subsistemas y escuelas, además de lograr el perfil de egreso propuesto y tratar de disminuir la deserción escolar ocasionada por factores académicos. Lo anterior implicaba definir un Marco Curricular Común (MCC), el cual debía ser compartido por todas las instituciones de bachillerato.

La RIEMS pretendía dar respuesta a los desafíos que la sociedad de la información y la globalización imponían al país y a las recomendaciones de la UNESCO para mejorar la calidad de la educación, pero sobre todo a las condiciones estructurales que demandaban un tipo de enseñanza que ayudara a tomar conciencia de los problemas sociales y ecológicos actuales para darles solución de manera conjunta, al potenciar los mecanismos de trabajo solidario y de respeto a la diferencia.

En la actualidad, a catorce años de la RIEMS, el reto persiste porque es necesario que todos los actores de la educación asuman el compromiso permanente de actuar sobre la base de la responsabilidad que les corresponde. Esto implica reconocer las limitaciones profesionales y considerarlas como áreas de oportunidad para hacer más eficiente nuestra labor docente. Al respecto, debemos tener presente la importancia de fomentar el trabajo colaborativo y solidario, ya que como maestros, no solo debemos apoyar al estudiante en la construcción de sus propios saberes, sino que ahora, al incorporar la actividad tutorial, es indispensable darles seguimiento para reducir el rezago educativo y, en especial, el riesgo de que reprobren o deserten de la escuela.

Por ello, no solo toca al docente hacer suyos los esfuerzos institucionales al respecto, implica trabajar de forma constante en sus competencias docentes, construir las día a día con el ejercicio de la profesión, bajo la orientación propia de una pedagogía que privilegie el desarrollo integral pleno de los estudiantes (MEU, 2017), lo que requerirá resignificar el acto educativo en todos los aspectos y considerarlo como una de las actividades más importantes para ayudar a construir realidades sociales menos incongruentes e injustas.

### Los ejes de la RIEMS

En 2008, la RIEMS, en general, contaba con cuatro ejes<sup>1</sup>; uno de ellos destacaba el que se refiere a los mecanismos de gestión<sup>2</sup> que, de manera especial, incluía un apartado relacionado con la *orientación y atención a las necesidades de los alumnos*, que contemplaba la puesta en marcha de un programa de tutorías que ofreciera a los estudiantes un servicio compensatorio para contribuir, en lo posible, a mejorar su aprovechamiento escolar, el desarrollo de competencias señaladas en el MCC, así como incrementar los índices de eficiencia terminal y disminuir los índices de reprobación y deserción.<sup>3</sup>

Bajo esta idea y en atención a las disposiciones del Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (PROSEDU), la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) propuso el Modelo Integral de Acompañamiento (MIA) para atender a los jóvenes bachilleres, el cual se integró en seis dimensiones:

1. Sistema de alerta temprana (generadora de acciones preventivas).
2. Sistema Nacional de Tutorías (que atendía el aspecto académico)
3. Programa de orientación vocacional, orientado al área vocacional.
4. Construye T (dirigido al ámbito psicosocial).
5. Programa de becas (de apoyo socioeconómico)
6. Programa de fomento a la lectura.<sup>4</sup>

El denominado Sistema Nacional de Tutorías (SINATA), en primera instancia, buscaba generar los mecanismos básicos para apoyar a los alumnos en la resolución de problemas de

1 Estos son: a) Marco curricular común, b) Definición y regulación de las modalidades de la oferta, c) mecanismos de gestión y, d) certificación complementaria del SNB (Diario Oficial de la Federación, Acuerdo 442, México, SEP, 2008).

2 Estándares y procesos comunes que garantizan el apego al MCC bajo las condiciones de oferta especificadas en el SNB. Son seis: 1. Mecanismos para el tránsito entre subsistemas y escuelas, 2. Formación y actualización de la planta docente, 3. Generación de espacios de orientación educativa y atención a las necesidades de los alumnos, 4. Definición de estándares mínimos compartidos aplicables a las instalaciones y el equipamiento. 5. Profesionalización de la gestión escolar, y 6. Flexibilización para el tránsito entre subsistemas y escuelas (Ídem, p. 3).

3 Sistema Nacional de Tutorías Académicas para Bachillerato general, tecnológico y profesional técnico, México, SEMS-COSDAC, 2011.

4 Ídem: 6.

tipo académico, pero además dar seguimiento y atención grupal o individual para detectar a quienes estuvieran en situación de riesgo, con el fin de gestionar lo necesario para su atención con la idea de que pudieran recibir la orientación adecuada (Fig. 1). Así, la *tutoría* se concibió como el proceso de acompañamiento escolar, el cual consiste en crear las condiciones de respeto y diálogo que permitan identificar a estudiantes en situación de riesgo académico, orientarlos y canalizarlos a las instancias correspondientes, esto como medida preventiva encaminada a evitar la deserción y la reprobación (Barberà, 2006).



Fig. 1. La tutoría concibe la atención integral del estudiantado con vista a reducir las situaciones de riesgo que puedan ocasionar la deserción escolar (Yuliana Mancera, 2022).

El SINATA fue resultado de mesas de trabajo en las que participaron diferentes subsistemas de la EMS. El marco normativo se elaboró de manera colegiada por representantes de varias instituciones de este nivel que respondieron a la convocatoria de la Coordinación de Desarrollo Académico (COSDAC). Como parte de tal esfuerzo, se generó una propuesta que sirvió como punto de arranque para la incorporación de las tutorías en este nivel.

El resultado final de las mesas de trabajo fue el documento *Sistema Nacional de Tutorías Académicas para Bachillerato general, tecnológico y profesional*, el cual quedó organizado en diez apartados. En el primero, se describe de manera general el SINATA; en el segundo, se mencionan las disposiciones normativas<sup>5</sup> que sustentaban al programa; el tercero, contiene la justificación y motivos que le dieron origen; en el cuarto, se expone la justificación pedagógica y la necesidad de establecer una serie de medidas compensatorias para contribuir a mejorar el aprovechamiento escolar; en el quinto, se plantea el marco conceptual y se describen los tipos de tutorías; en el sexto, se explica la organización y niveles de concreción del SINATA; en el séptimo, se refieren las líneas de acción de las

5 La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, la Ley General de Educación, por citar algunas normativas.



tutorías; el octavo integra sugerencias para el desarrollo de actividades de seguimiento y evaluación; el noveno comprende los términos utilizados en el desarrollo de los temas de ese documento; y en el décimo, se enlistan las fuentes bibliográficas consultadas en la elaboración del mismo. El anexo, contiene diversos documentos de apoyo referentes a la tutoría.<sup>6</sup>

En un plano más concreto, el programa contaba con seis dimensiones encargadas de cumplir el objetivo principal: otorgar el conocimiento y herramientas suficientes al docente o tutor para que brinde atención adecuada a los estudiantes que se encontraran en riesgo:

1. *Conocimiento de sí mismo*. Consistía en fomentar la introspección al estimular la creatividad y los espacios de reflexión grupal e individual para ayudar a la construcción de la personalidad y autorrealización.
2. *Vida Saludable*. Tenía que ver con la construcción de un estilo de vida saludable, propiciar la mejora de hábitos alimenticios y de la seguridad en el contexto escolar-familiar-comunitario. En esta dimensión también se brindaba la información necesaria para que, con el desarrollo de habilidades socioemocionales, se entendiera la importancia de que los jóvenes llevaran una vida sexual responsable, saludable y plena con una actitud de respeto, tolerancia, igualdad, equidad de género y aprecio por la diversidad.
3. *Escuela y familia*. Su principal objetivo, fomentar la sana convivencia entre adultos y jóvenes al generar espacios de diálogo y de interacción entre todos los actores que conforman la comunidad educativa y en el ámbito familiar, como parte de un proyecto integral.
4. *Cultura de paz y no violencia*. Destinada a promover la resolución pacífica de conflictos.
5. *Participación juvenil*. Atendía la necesidad de favorecer la intervención de los jóvenes en el desarrollo y la mejora de su comunidad.
6. *Proyecto de vida*. Sería la encargada de integrar la vida académica y social, así como el conocimiento de las herramientas básicas relacionadas con la construcción de un proyecto de vida y planeación de futuro, todo ello para identificar y adoptar las competencias básicas que contribuyen al desarrollo óptimo de las y los estudiantes.<sup>7</sup>

Cabe destacar que, bajo el rubro de la participación juvenil, el programa promovió actividades del estudiantado en acciones y proyectos, los cuales partían de sus necesidades e inquietudes, a fin de favorecer el desarrollo y mejora de su comunidad (Fig. 2).



**Fig. 2.** La tutoría toma en cuenta las necesidades e inquietudes de los jóvenes a fin de favorecer su desarrollo socioemocional a la par de su formación académica (Yuliana Mancera, 2019).

### La tutoría como proceso de acompañamiento escolar

Dado que el concepto es polisémico (González & Avelino, 2016), la tutoría puede ser definida de manera sencilla como el proceso de acompañamiento y seguimiento de los aprendizajes colectivos y/o individuales para detectar estudiantes en situación de riesgo académico, gestionar lo conducente y canalizarlos con la intención de que puedan recibir la atención adecuada, además de proponer e implementar medidas para evitar la deserción y la reprobación, de manera que el trabajo docente refuerza su carácter de compromiso social al grado que, uno de los planteamientos centrales en nuestro ejercicio profesional, consiste en reflexionar sobre la importancia de las tutorías como seguimiento solidario.

El principio rector de la acción tutorial consiste en afirmar que, en términos académicos, es uno de los mecanismos de acción precautoria para el logro del perfil de egreso del bachillerato, ya que con esta se pueden proponer e implementar medidas para evitar o al menos reducir la deserción y la reprobación. En este proceso, es ineludible aceptar que los protagonistas de la acción tutorial –maestro y estudiantes- son seres humanos. Así, por ejemplo, el maestro no solo interactúa con los estudiantes en el plano académico, que algunos lo olvidemos o pasemos por alto, implica ir a otros terrenos que no se abordarán en este trabajo. Por el contrario, las y los maestros que tienen presente las características de su labor, no encuentran problema en cumplir funciones como tutor porque de lo que se trata es de acompañar a los estudiantes, ello supone dialogar sobre temas variados en un plano horizontal, circunstancia que sólo podría darse si existe la confianza de su parte para expresar el estado de ánimo por el que se atraviesan, al tiempo que se debe evitar que se sientan “juzgados” o que son “reprendidos” por lo que sienten, piensan o por su actuar (Fig. 3).

<sup>6</sup> Sistema Nacional de Tutorías, op. cit., p. 9.

<sup>7</sup> Fuente: <http://www.presidencia.gob.mx/2011/07/la-sep-atiende-a-mas-de-un-millon-de-estudiantes-mediante-el-programa-construye-t/>



**Fig. 3.** El respeto es un factor fundamental para el trabajo tutorial, porque favorece un ambiente de confianza mutuo por el que dos seres humanos dialogan sobre temáticas que afectan el trabajo académico con vista a generar soluciones viables y de beneficio social (Yuliana Mancera, 2021).

De ahí la urgencia de considerar que el acto educativo, como proceso humano, se caracteriza por ir más allá de asuntos meramente académicos; aquí se trata de compartir, de aceptar al otro y tratar de comprender su especificidad y el impacto que le generan las experiencias que, día con día, le toca vivir.

En este sentido, la acción tutorial no supone otra cosa que recordar nuestra humanidad; aceptar que la educación, no solo consiste en la reproducción y/o recreación del saber humano, sino que ello vale acompañar-se y acompañar a los demás en una parte del camino que, por cuenta propia, han decidido andar. De nada vale la labor del docente si solo nos ocupamos de imponer la visión tradicional que consiste en asegurarse que aprendan contenidos, en la reproducción del saber pre-digerido o de comportamientos estereotipados, considerados como “válidos” para triunfar en esta vida. Por ende, el papel de tutor, más que una actividad orientadora vinculada al propio proceso educativo y a la experiencia docente dentro del marco de la concepción integral de la educación, tendría que ser concebido como una práctica en la que decidimos ocuparnos de los demás como parte de nuestro ser en comunidad (Fig. 4).



**Fig. 4.** La tutoría académica es una forma de ocuparnos de los demás como parte de nuestro compromiso fraterno (Yuliana Mancera, 2022).

Un primer paso consiste en despojarnos de ese carácter autoritario que más que respeto, inspira temor y odio entre los estudiantes. De ahí que la tutoría, para que no sea una “simulación” o una “imposición” administrativa, deberá entenderse como acto de libertad compartida (Martínez, 2022), una oportunidad para aceptarnos y aceptar a los demás en su especificidad, pero sobre todo para dimensionar el rumbo que le damos a nuestras vidas. Asimismo, deberá quedar claro que resulta inútil discutir sobre la importancia de las tutorías -mecanismos, fundamentos, tutores-, si la contraparte del proceso los -tutorados-, siguen ausentes y sin voz.

En este sentido, lo que se proponía en el SINATA era que los estudiantes tuvieran, con la tutoría, la oportunidad de expresarse con mayor libertad respecto a sus inquietudes, anhelos y necesidades. Sin embargo, se pudo advertir que prevalecía una idea bastante limitada al respecto ya que, en su mayoría, se consideraba que los profesores asignados como asesores de grupo, podían cumplir con acciones de “tutoría” sin apenas algún tipo de preparación para tal efecto o bien que los psicólogos que laboran como docentes eran los idóneos para encargarse de esa tarea. Sabemos que el profesor que desempeña funciones de asesor se dedica, especialmente, a la resolución de problemas, principalmente académicos y de consulta por parte del grupo asignado y de alguno que otro estudiante en específico, pero que resultaba difícil que atendiera asuntos de distinta índole.



Si bien el asesor de grupo, que ya existía previamente, es una especie de guía que favorece la formación integral a través de una atención a los estudiantes, su labor se enfoca más a asuntos de carácter grupal. En cambio, la tutoría se caracteriza por un trabajo de acompañamiento y apoyo individual, en los que tiene cabida hablar de diversos temas que afectan el rendimiento académico del estudiante.<sup>8</sup> Por ende, se enfoca en detectar y comprender aquello que puede obstaculizar su aprovechamiento escolar o de plano, incidir para su deserción.

En efecto, todo maestro que trabaja como tutor debe preguntarse ¿dónde están sus intereses, sus expectativas?, ¿qué situaciones les afectan?, ¿en qué se les puede apoyar?, ¿cómo? En definitiva, la acción tutorial, deberá partir de la confianza, el respeto, pero, sobre todo, de concebirse como un acontecimiento ético que permita a sus protagonistas acompañarse mutuamente para darle sentido y, llegado el momento, dejar que los estudiantes tomen sus propias decisiones, una vez de sopesar pros y contras. Desafortunadamente, las circunstancias materiales suelen dificultar la acción tutorial, sea por la desigualdad social, la falta de preparación del docente para cumplir el papel de tutor, la brecha tecnológica cuando se realiza de manera virtual o, bien, la franca rebeldía que caracteriza a los que se encuentran en situación de vulnerabilidad. De ahí, que el ejercicio particular de dicha labor aumente la resistencia de los jóvenes y vean con menosprecio la ayuda, la orientación y la información, según sea el caso, en lo personal, escolar o profesional que el maestro-tutor pueda brindarle.

Dado que la función del tutor no se limita a aspectos académicos, resulta viable escuchar las inquietudes académicas, prevenir sobre el peligro de incurrir en conductas que afecten su salud o su estado de ánimo y brindarle al tutorado la atención para que se exprese en libertad, se sienta acompañado y atendido al canalizarlo hacia las instancias adecuadas para que reciba la atención pertinente que les permita cumplir sus metas.

Acorde a lo expuesto con anterioridad, la acción tutorial desde la RIEMS, se concibió a partir de dos objetivos: a) A nivel general, implementar las acciones del SINATA y del Movimiento Contra el Abandono Escolar en la Educación Media Superior (Yo no abandono) en este caso, en apoyo a la prevención de los problemas de deserción, reprobación, mejoramiento de las circunstancias y condiciones de aprendizaje bajo un marco de respeto a la interculturalidad, tolerancia y diálogo entre los miembros de su comunidad académica; y, de forma específica, facilitar la interacción de los estudiantes con su entorno social mediante la participación y la colaboración efectiva en equipos diversos con una conciencia académica, ética y so-

cial en la vida de su comunidad; pero, además, motivarlos en relación con los procesos de aprendizaje y su trabajo académico por medio de la práctica de estilos de vida saludables, fomentar el desarrollo en los estudiantes de las diferentes habilidades de pensamiento de manera autónoma con base en el conocimiento de sí mismo, apoyar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje a través de la canalización a las instancias pertinentes, retroalimentar a los estudiantes mediante un seguimiento académico afectivo, atento a la escucha e interpretación de mensajes pertinentes emitidos en distintos contextos y propiciar el trabajo de tutorías en el plantel con ayuda del personal administrativo, pero, sobre todo, docente, que estuviera en posibilidades de escuchar, orientar, gestionar, canalizar y dar seguimiento a estudiantes con riesgo académico y por situación psicosocial.<sup>9</sup>

La puesta en marcha del Programa de Tutorías precisaba conocer los lineamientos institucionales; una vez logrado esto, se recomendaba formar un Comité Tutorial y designar a los tutores escolares y de grupo<sup>10</sup> quienes, a su vez, deberían elaborar su Plan de Acción Tutorial. Ya en la actividad en sí, en lo posible, debían incorporarse las siguientes estrategias propuestas por la ANUIES:

*Establecer un contacto positivo con el alumno.* Determinante en la creación del clima de confianza para que la persona responsable de la Tutoría, con la correcta utilización de herramientas técnicas como la entrevista, identificará los estilos y métodos de aprendizaje de cada estudiante, las características de su personalidad, así como las situaciones problema no presentes en sus expedientes escolares.

*Identificación de problemas.* A manera de realización de detección de las necesidades de la tutoría por medio de la indagación de información sobre el alumnado (condiciones de salud, situación socioeconómica, psicológicas, socio-familiares y problemas personales, adaptativos, académicos y de rendimiento escolar), para orientarle a que reciba atención oportuna de carácter preventivo.

*Toma de decisiones.* Como resultado de la necesidad constante de hacer cambios y fortalecer acciones emprendedoras, debía promoverse el seguimiento e implementación de nuevas opciones para la atención integral al alumnado.

*Comunicación.* Era fundamental que existiera, entre las diferentes personas que integran la comunidad escolar (alumnado, personal docente, autoridades), especialistas y responsables de familia, con el fin de difundir la acción tutorial y sus efectos para brindarles un servicio útil al apoyar su trabajo.<sup>11</sup>

8 "Capítulo 2. La tutoría. Una estrategia para mejorar la calidad de la educación superior" en La tutoría académica y la calidad de la educación (2004). Tomado de: <http://www.upn213.mx/archivos/Tutorias%20Educacion%20Superior%20%20Tutoria%20Guadalajara.pdf>

9 Yo no abandono ("Movimiento contra el abandono escolar en la educación media superior"), tomado de: [http://www.sems.gob.mx/swb/sems/yo\\_no\\_abandono](http://www.sems.gob.mx/swb/sems/yo_no_abandono) [Fecha de recuperación: enero de 2015].

10 De ahí que la acción tutorial sea concebida en tres dimensiones: Institucional, Escolar (ámbito del plantel, trabajando con grupos pequeños de estudiantes) e Individual (uno a uno).

11 Lineamientos para la acción tutorial, México, DGB, s/a.

A nivel individual, al docente le tocaba planear su trabajo en el aula acorde a las características generales que comparten los grupos a los que atiende. Así podría empezar a intervenir, una vez identificadas sus peculiaridades. Para ello, se sugería conocer los planteamientos del modelo en turno, esto es el enfoque basado en competencias (ABC), de modo que el trabajo del personal docente también quedaba sujeto a una serie de principios de corte antropológico, pedagógico y filosófico que contemplaban el abordaje integral de los factores externos e internos que afectan el logro de las aspiraciones estudiantiles de este nivel.

En consecuencia, la puesta en marcha del programa de tutorías requería de un mayor compromiso del docente, de ahí que mediante el Acuerdo 447, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 29 de octubre de 2009, quedó establecido en las competencias números, 6 (Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo), 7 (Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes), y 8 (Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional), su papel como responsable del acompañamiento preventivo de sus estudiantes para dar seguimiento y evitar cualquier condición de vulnerabilidad que pudiera ocasionar su deserción.<sup>12</sup>

## Conclusión

Esta aproximación al programa de tutorías ha permitido establecer un “puente cognitivo” gracias al cual se identifica la importancia de su implementación, pero no solo para que las y los estudiantes eludan el riesgo de la reprobación y de la deserción, sino que, además, asuman la responsabilidad y el protagonismo de su construcción como seres pensantes, capaces de lograr su plenitud como seres humanos ayudando a los demás a alcanzar también este fin.

Si partimos de la necesidad de que somos seres únicos, podemos proyectar esa condición en los demás, entonces ahora sí podemos escuchar al otro en situación de igualdad; queda claro que no es posible que esta noble profesión sea considerada como un trabajo más. Y para alcanzar dicho objetivo, es menester cambiar de actitud, dejar de pensar que, para este caso, ser tutor “requiere mucho tiempo, trabajo y mayor capacitación”. Para ayudar a un ser humano... en este caso a los estudiantes, con quienes tenemos la dicha de compartir gratos momentos de nuestras vidas, no hay que escatimar nada, se tiene el compromiso de contribuir a su desarrollo pleno, ni más ni menos. De ahí la idea de superar los obstáculos que existan para dialogar con ellos y convivir de manera simétrica y horizontal.

Sabemos que en los documentos normativos se hablaba de diferentes tipos de tutoría<sup>13</sup> y, ahora también, de moda-

lidades, lo cual quedó demostrado tras la pandemia por el COVID-19, ya que recibieron mayor impulso las de carácter híbrido y virtual, que se sumaron a las que ya se realizaban de forma presencial. Sin embargo, aún falta hacer de las tutorías un ejercicio de compromiso humano, cuyos alcances superen, por mucho, las limitaciones que se puedan presentar.

Para lograr lo anterior, es necesario dar seguimiento y evaluar los programas de tutorías con el propósito de obtener elementos que permitan su mejora continua. Esto implica considerar la acción tutorial como una prioridad y fomentar reuniones de trabajo con el personal docente que se le confía dicho trabajo, para averiguar si los sistemas de tutorías cumplen con su cometido, en relación directa con los documentos normativos que provienen de la Secretaría de Educación Media Superior (SEMS).

Dicho seguimiento y la evaluación, permitirá medir el impacto del trabajo de tutorías en relación con el plan de acción y el plan estratégico propios de la institución, pero, además, reflexionar sobre la posibilidad de implementar nuevas modalidades cada vez más simétricas, en las que, por ejemplo, se brinde mayor impulso a las tutorías de pares o, bien, se inviertan los roles y el profesorado tenga tutores-estudiantes, con vista a identificar aquellos factores que no se contemplan en el trabajo tutorial tradicional y hacer más efectivo el seguimiento de este trabajo. Por seguimiento, debemos entender el análisis y recopilación sistemática de información a medida que la tutoría se lleva a cabo. Tiene como objetivo mejorar la eficacia y efectividad del programa y su organización, a partir de metas establecidas y actividades proyectadas durante las distintas fases del trabajo de planificación. De igual forma, es preciso considerar que la evaluación de la intervención tutorial debe ser una actividad consensuada, participativa, global, integral, diversificada y formativa (Longás y Mollá, 2007).

<sup>12</sup> Acuerdo Secretarial No.447, SEP; México; 29 de octubre de 2008.

<sup>13</sup> Como la tutoría individual, tutoría grupal, tutoría en grupos pequeños, tutoría académica, tutoría de acompañamiento y la tutoría entre iguales.

## Referencias

- Barberá, E. (2006). "Los fundamentos teóricos de la tutoría presencial y en línea: una perspectiva socio-constructivista". <https://tutoria.unam.mx/drupal7/sites/default/files/11-funda1abril.pdf>
- Diario Oficial de la Federación. *Acuerdo Secretarial No.442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad*. SEP; México; 26 de Septiembre de 2008.
- Diario Oficial de la Federación; *Acuerdo Secretarial No. 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el Marco Curricular Común del Sistema Nacional del Bachillerato*; SEP; México; 21 de Octubre de 2008.
- Diario Oficial de la Federación; *Acuerdo Secretarial No.447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan Educación Media Superior en la Modalidad Escolarizada.*; SEP; México; 29 de Octubre de 2008.
- González, A. & Avelino, G. (2016). "Tutoría: una revisión conceptual", en: [http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu\\_desarrollo/anteriores/38/38\\_Gonzalez\\_Palacios.pdf](http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/38/38_Gonzalez_Palacios.pdf)
- Lineamientos para la acción tutorial*, México, DGB, s/a.
- Longás, J. y Mollá, N. (Coord.) (2007). *La Escuela Orientadora. La acción Tutorial desde la perspectiva institucional*, Madrid, Narcea.
- Martínez, H. (2022). "El concepto de calidad en educación simétrica. Una propuesta para la sociedad el saber". En *Póiesis. Revista de Educación Poética*. Monográfico 5, Educación Poética y Política de Libertad Creadora. Iari Edic. *Sistema Nacional de Tutorías Académicas para Bachillerato general, tecnológico y profesional técnico*, México, SEMS-COSDAC, 2011
- Sistema Nacional de Tutorías Académicas (2011). *Documento base para ser operado en el bachillerato general, tecnológico y profesional técnico*, México, SEP-SEMS.
- UAQ (2017). *Modelo Educativo Universitario: Procesos de reflexión participativa y propuesta para su actualización e implementación*. Dirección de Planeación, 1 – 146. Extraído el 02 de abril de 2022 desde <http://planeacion.uaq.mx/docs/cuadernos-de-planeacion/CUADERNO%204%20MEU%20.pdf>



**De los juegos al espectáculo deportivo:  
un recorrido histórico-cultural de la apreciación de la práctica de los deportes**

Katya Paulina Seoane Solórzano. **Facultad de Contaduría**

Julia Pérez Bravo. **Facultad de Contaduría, UAQ Campus San Juan del Río**



## Resumen

El objetivo de este trabajo es recorrer, culturalmente, el camino de los deportes hasta describir el carácter sobre-productivo de los mismos. Dejando de lado la parte esencial de cualquier actividad física, que es el deleite de disfrutar dicho pasatiempo. El propósito es que el lector conozca que ésta es una tendencia Neomarxista expuesta desde la década de 1960, pero que, en pleno siglo XXI, es donde se puede analizar sobre sus efectos en diferentes áreas que encarcelan el espíritu de competencia. Porque la actividad física, llámese entrenamiento, juegos o torneos, siempre debe satisfacer un gusto y una pasión para quién lo practica y no que sea una obligación sin devoción. La metodología que se utiliza es de tipo histórico-social con un impacto en lo cultural. A lo largo de este trabajo se encontrarán discusiones en torno a la crítica que hacen diferentes autores o corrientes históricas que enriquecen el estudio de las ciencias sociales.

El artículo aporta una reflexión de cómo la práctica de cualquier ejercicio ha cambiado desde los primeros estudios sociales del siglo XIX, hasta llegar a una mercadotecnia deportiva del siglo XX y XXI, que solo vela en muchas ocasiones por la utilidad que este pudiera generar a través de sus atletas. Sin olvidar que el acondicionamiento físico también fortalece el cuerpo, mente, manteniendo una belleza interna y externa que se refleja en la salud humana.

Encontrarán también, a lo largo del texto, que los deportes tienen una capacidad de congregación que no tan fácilmente se encuentra en otras artes escénicas. Eso nos lleva a pensar en una cita parafraseada de que "los Deportes son el Nuevo Opio del Pueblo". Una idea que, de igual manera, se originó en la escuela marxista que sentó las bases para ese criterio.

La historia es como los pasos de baile de cualquier canción, los acontecimientos son consecuencias del movimiento social que los vio nacer y mantuvieron un ritmo para su análisis y su discernimiento.

**Palabras clave:** revolución industrial, deporte, ocio, adoctrinamiento, neomarxistas.

## Abstract

The main idea of this work is to know culturally the journey of sports in order to explain the over-production performance of sports, leaving aside the essential part of any physical activity that is the delight of enjoying it as a hobby.

The purpose for the reader is to know that this is a Neomarxist trend presented since the 1960s. It is in the XXI century where its effects in different sport areas that imprison the spirit of competition can be analyzed. Physical activity, whether it is training, games or tournaments, must always satisfy a cheerful moment and passion for those who practice it and it mustn't be an obligation without devotion. The methodology used is of historical-

social type with an impact on the culture. Therefore, discussions will be found around the reflection made by different authors or historical trends that enrich the study of social sciences.

The article provides a reflection on how the practice of any exercise has changed through time, since the first social studies in the 19th century until the sport marketing study of the 20th and 21st century. It only cares about the utility which could be generated through its athletes. It is quite essential not to forget the benefits that physical conditioning has for the body, health and beauty.

You will also find throughout the text that sports have a capacity for congregation that is not easily found in other performing arts. That leads us to think of a paraphrased quote that says "Sports are the New Opium of the people." An idea originated in the Marxist school that laid the foundations for that way of thinking.

**Keywords:** industrial revolution, sport, leisure, indoctrination, neo-marxists

## El Enfoque de la cultura del cuerpo estudiada desde las Ciencias Sociales

El deporte, tiene su inicio durante la Revolución Industrial y, con ello, se aceleró el reloj del progreso y de las nuevas manifestaciones culturales entre las que destaca el juego y el deporte como elementos que integran a la sociedad. El ejercicio corporal se desarrolló como un fenómeno de masas, que se popularizó de manera amplia en los cinco continentes. Privilegiando dos vertientes no siempre reconocidas como vinculadas; una, como práctica deportiva y dos, ser una actividad que cumple una gama de funciones, como generar hábitos de higiene y salud, convivencia y fomento de valores humanos, entre otros (Alonso y Escala, 2012).

Por otro lado, el historiador y filósofo Johan Huizinga argumentó y defendió que el juego existió antes de toda cultura. El juego es concebido como una función humana tan esencial como la reflexión y es algo que se practica a cada momento (Huizinga, 1987).

El ejercicio físico en este sentido, se empezará a formalizar con las nuevas tendencias que existen alrededor de los cambios sociales y, sobre todo, revolucionarios que se fueron forjando a finales del siglo XVIII. Así como también el apoyo del Estado que era sumamente importante para mejorar en técnica y destreza, paralelo a la industrialización y al impulso del liberalismo económico (González, 2002).

La historia de la educación física comienza cerca de 1850, cuando Alemania, Suecia e Inglaterra influenciaron su avance. Durante ese siglo, se comenzó a incluir este curso en el sistema educativo.

El ejercicio ha existido desde las primeras etapas de la sociedad, en formas tan simples como la transmisión de habilidades básicas de supervivencia y caza (Robles, 2019).

Se debía brindar igual importancia a la práctica corporal y a la intelectualidad, ello bajo la idea de que cuerpo y mente constituían una unidad de manera que la participación en los deportes obedeciera a otras razones que las de perfeccionar el cuerpo. No solo servía para combatir problemas como el alcoholismo, vandalismo e incluso la brutalidad o las apuestas, también era empleado como un medio para desarrollar el carácter de las personas, la autodisciplina y la confianza (Angelotti, 2010).

No se debe olvidar que el entrenamiento constante promovió que los atletas se convirtieran en embajadores de la paz —aunque la intención era y es buena— no se evitaron los conflictos mundiales que orillaron a la cancelación de juegos olímpicos y mundiales de fútbol durante el siglo XX. Los competidores se transformaron en un ser social por excelencia para disminuir las tensiones diplomáticas entre naciones o países.

Este adiestramiento a través del ejercicio, se fomentó para satisfacer en un primer momento un gozo, pero también para mostrar opulencia de las clases adineradas que podían costear este lujo y tener una exquisita educación enfocada al adoctrinamiento del cuerpo haciendo lo más saludable y en apoyo para la Nación cuando fuera necesario

Algunas exploraciones sobre este tema se hicieron a partir del estudio de las ciencias sociales que se realizaron en el siglo XIX por 4 autores; Herbert Spencer, Edward Taylor, Thorstein Veblen y María José Garrido Asperó, así como una corriente histórica de mediados del siglo XX, los Neomarxistas.

Spencer fue un filósofo considerado como el primer científico social, quien analizó la importancia de la educación física, basado en la tutoría parental. Los padres enseñaban a sus hijos qué alimentos consumir en determinadas épocas del año, o el hecho de cuántas horas descansar al realizar dicha actividad.

Spencer propuso que el ejercicio se basaba en un conocimiento científico, concluyendo que las personas y, en especial los niños, obran bajo el impulso de sus instintos naturales. Su teoría era que el cuerpo humano debía seguir con los movimientos naturales y no forzarlo a realizar acciones rígidas e involuntarias, como era y es el caso de la gimnasia. Quienquiera que lo prohíba no hace más que oponerse a los medios naturales empleados para producir el mejor desarrollo corporal (Angelotti, 2010).

Edward Tylor orientaría su estudio a las actividades lúdicas y físicas de las sociedades primitivas. Los juegos como los entendía Tylor, eran supervivencias del pasado; instrumentos o prácticas de formas toscas y primitivas en desuso. Esta idea seguía la dirección reconocida por muchos evolucionistas, para quienes la supervivencia cobraba valor al transformarse en indicadores del pasado que develaban el desarrollo alcanzado por los pueblos. Un ejemplo de ello, fueron las matracas que eran empleadas en la antigüedad por las tribus autóctonas para realizar diversos ceremoniales de gran seriedad, tanto en los tiempos de paz como en la guerra, mientras que en la so-

ciudad actual son empleadas como juguetes (Angelotti, 2010).

La teoría Thorstein Veblen sostenía que los integrantes de las clases altas en el transcurso de la historia siempre habían ocupado los lugares privilegiados en la escala social, al ser los encargados de las labores más cultas y heroicas. Mientras que las clases bajas fueron las comisionadas de realizar las tareas más duras y deshonrosas. El objetivo de Veblen fue retratar el orgullo de ciertos sectores de la sociedad, analizando el significado que tenían las prácticas deportivas para las clases altas como factor económico en la vida moderna (Angelotti, 2010).

La Doctora en historia, María José Garrido Asperó, realizó una obra historiográfica del progreso deportivo durante la época de la Primera República Federal en México, de 1824, hasta la Segunda República Restaurada en 1876. Su investigación se basa en conocer los inicios de la asignatura física en México, a pesar de sus evidentes problemas políticos al inicio de la vida independiente, y de cómo se orquestó el escenario para mostrar el carácter formativo de las personas a través de los deportes y empezar a generar una currícula formal como parte del enriquecimiento del cuerpo humano y su extensiva participación en otras áreas.

Su punto de partida es la comprensión de los gimnasios<sup>1</sup> como el espacio natural de los competidores del siglo XIX. La autora hace énfasis en la importancia que reviste distanciarse de la comprensión y delimitación del deporte moderno, o de la actividad física de competencia -amateur profesional, individual o por equipos-. Garrido Asperó puntualiza en la igualdad entre competidores, por medio de una norma deportiva marcada por la burocratización de su organización y administración en la búsqueda de récords, y a la comparación de rendimientos corporales medibles. Todo ello se consolidó a finales del siglo XIX y se generalizó durante el transcurso del siglo XX en Europa, Estados Unidos y América Latina (Garrido Asperó, 2016).

La doctora hace un extenso recorrido en el pasaje decimonónico de cómo la práctica gimnástica procuraba la fuerza física necesaria para fortalecer a los soldados de la época. Anteriormente, comenta la doctora, el cuerpo no tenía atención alguna pues se consideraba que un cuerpo ejercitado solo provocaba pensamientos no morales. No era bien visto, a no ser que fuera parte de la currícula de las escuelas o una forma de alimentar el espíritu del ejército con la práctica corporal.

Los Neomarxistas son una corriente que pone en evidencia el estudio de este fenómeno social, que se caracteriza por considerar al deportista como una mercancía-capitalista que se desarrolla en un marco organizativo opresivo propio del capitalismo, donde solo se busca los buenos resultados (Berthaud, 1972). Bajo tal marco, los deportes fueron definidos como un sistema institucionalizado de prácticas competitivas

1 En la milicia fue donde por primera vez se puso el ejercicio físico en su modalidad la gimnasia al alcance de todos sin consideración de rango militar o posición económica o social (Garrido Asperó, 2016).



con predominio del aspecto físico, delimitadas, reguladas, codificadas y reglamentadas convencionalmente (Brohm, 1972).

Los Neomarxistas se preocuparon por definir los deportes, conocer sus características, saber que tipo de funciones cumplían y, principalmente, reconocer las diferencias que estos mantenían con las actividades lúdicas (Angelotti, 2010).

Jean-Marie Brohm<sup>2</sup> y Gerard Vinnai<sup>3</sup> coinciden al señalar que es el mismo sistema capitalista el que deja su herencia en todas las manifestaciones sociales, la razón por la que habían sido creados y el motivo de su expansión estaba en la capacidad de “distraer” a los trabajadores y al proletariado general (Angelotti, 2010).

Ejemplo de lo anterior, se puede observar en el balompié en donde los futbolistas son atletas de alto rendimiento con la obligación de romper los récords que exige el *marketing*, lo que se transforma en ventas para las grandes trasnacionales. (Muñoz, 2018).

El arrogante término de “galácticos” fue como se conoció al Real Madrid presidido por Florentino Pérez a inicios del milenio, creó una oncená donde cupieron (paulatinamente) Ronaldo, Raúl, Zidane, Figo, Beckham y Roberto Carlos. Esos años el Madrid ganó más dinero por la venta de camisetas que por grandes hazañas deportivas. Los “galácticos” madridistas confirmaron las tesis del marketing. Florentino Pérez dejó más llenas las arcas que las vitrinas del club. “Los galácticos” fueron un espectáculo de élite<sup>4</sup>, que pasaron lo deportivo a un segundo término (Muñoz, 2018, p.48).

Es decir, el placer de jugar o divertirse prevalece mientras se cumpla el objetivo base, ganar títulos. El entrenamiento para los atletas de alto rendimiento demanda buena parte de su tiempo y están sujetos a las críticas por los resultados individuales o colectivos. Pero ello no debe eliminar el gozo por hacer algún tipo de ejercicio de carácter profesional o amateur, o echar la cascarita.<sup>5</sup>

Lo que pasó a primer término fue el factor distractor para las personas que buscan olvidarse por un momento del estrés rutinario a través del espectáculo deportivo.

## El Arte de la convivencia a través del Deporte

La aparición de la cultura física, provocó un poder de congregación y su influencia que ejercía hacia la opinión pública.

José Ortega y Gasset, filósofo español del siglo XX e in-

telectual de su época, le importaba sobre todo el hombre y “su circunstancia”, el hombre en convivencia, el hombre en relación con los otros y con lo que le rodea. Pero también fue un tiempo en que a Ortega le preocupaba que la misma especialización científica, que nos había traído el progreso y los avances técnicos fuera, paradójicamente, un camino hacia la barbarie. Poco a poco se iba infravalorando la cultura integral y los saberes humanísticos del hombre de ciencia, algo con lo que no estaba de acuerdo (Citado en Rivero, 2011).

En diferentes partes del mundo, el impulso del deporte fue aceptado en su mayoría por las clases medias y populares de las grandes ciudades. Sobre todo porque era una actividad que se realizaba fervientemente para las clases adineradas, que podían costear el precio de casi cualquier juego lúdico. Ortega y Gasset afirmó que la forma superior de la existencia humana es el deporte, por considerarlo como un elemento que transforma los deseos del hombre en algo concreto sin caer en una ideología utópica (Citado en Rivero, 2011).

En 1921, Ortega entendía el espíritu de competencia como una metáfora del deseo humano. El deportista da lo mejor a cambio de nada, hace deporte por el placer de hacerlo, porque quiere, da su esfuerzo sin buscar recompensa material alguna.

Después de un siglo, el pensamiento orteguista se ha ido devaluando, son pocos los competidores que buscan un refugio en lo deportivo por la satisfacción de hacerlo. Son más los atletas que cuando llegan a un nivel deseado para cualquier club, se convierten en las nuevas estrellas de hazañas “sobrehumanas”.

Tampoco se debe descartar el talento derrochado que existe en varias partes del mundo, pero que la falta de recursos en el área no son considerados para el universo deportivo de alto rendimiento, hasta que por medio de sus habilidades y destrezas, llaman la atención en torneos mundiales sin haber tenido reflectores a su llegada. Ortega entendía el espíritu de competencia como un paradigma del estado anímico con que el hombre crea, avanza y progresa (Citado en Rivero, 2011).

La importación de los deportes proviene desde el seno inglés, en particular el fútbol, que es el que tiene mayor número de aficionados en el mundo, debido a la creación de clubes atléticos en diferentes partes de Europa y América Latina. Todo esto gracias a la educación académica que ofrecían las Universidades inglesas y las asignaturas que hacían referencia a lo deportivo. La difusión de la Revolución industrial motivó que los obreros copiarán las costumbres del patrón de la fábrica como un medio de recreación no intencionado. Por lo tanto, se puede decir, que si el culto al cuerpo fue una expansión mundial, fue en parte debido a los exalumnos de las universidades y ex inmigrantes que buscaron la forma de extender una forma de vida a los diferentes sectores de la sociedad (Alonso y Escala, 2012).

Francia, al ser uno de los vecinos del imperio británico, impulsó a la participación desde los colegios e incrementó la matrícula en la asignatura de educación física como un modelo a seguir. De hecho, varios de los eventos deportivos a nivel

2 Representante de la Corriente Neomarxista

3 Representante de la Corriente Neomarxista

4 Aunque los Neomarxistas hablan sobre un entretenimiento para el proletariado, es cierto que el fútbol no distingue estatus sociales. Se debe destacar que el equipo del Real Madrid tiene una afición heterogénea alrededor del mundo, debido a su diversidad en el marketing futbolístico.

5 Término empleado en el argot callejero al momento de jugar fútbol.

mundial son también de origen francés, como lo es el Tour de Francia y la Fórmula Uno, que datan desde finales del siglo XIX.

Dos potencias europeas de rivalidades ancestrales, concentran también sus esfuerzos para dar y mostrar la importancia de lo deportivo en la vida del ser humano.

### El Nuevo laboratorio social en el campo deportivo

El desarrollo y la tecnología que se ha utilizado en el último siglo son para llamar la atención en cuanto resultados eficientes y efectivos.

No se puede imaginar los goles de Cristiano Ronaldo,<sup>6</sup> sin la dieta que él mismo fomenta para sus compañeros con el fin de tener un alto rendimiento, o pensar que Messi<sup>7</sup> pudo haber sido descartado para jugar fútbol por su pequeña altura, sino se hubiera invertido en él con la medicina adecuada con el objetivo de su mayor funcionamiento o el hecho de realizar tenis mucho más aerodinámicos para emular la actuación del “hijo del viento”, Carl Lewis.<sup>8</sup>

Son tantos los avances en ropa, accesorios, dietas y medicina que el deporte se ha visto beneficiado y consagrado para el rendimiento más elevado de estos competidores. Pero tampoco ha escapado de la moralidad que esto podría causar, de competir bajo las mismas condiciones. Un tema que, sin duda, es de suma importancia.

Hoy en día el estudio deportivo se puede dividir en 3 categorías:

- Deporte psicológico
- Deporte administrativo
- Deporte fisiológico

En la parte psicológica, encontramos como el atleta puede rendir más en el aspecto físico, como una máquina que hay que entrenar y, en algunas ocasiones, olvidar el objetivo principal de que sea divertido y energizante.

Tanto Yanet Jiménez, como Evelio Machado, describen que la psicología del deporte tiene la misión de responder, de forma objetiva, a las exigencias del momento contemporáneo y de la sociedad, en cuanto a la necesidad de fundamentar, científicamente, los métodos y las vías de la preparación psicológica, orientada hacia el estudio, potenciación y estabilización de las funciones, cualidades y estados psíquicos de su

6 Jugador actual del club Manchester United. Su dieta ha causado incluso malestar entre sus compañeros por forzarlos a llevar este nuevo ciclo alimenticio que demuestra su efectividad.

7 Jugador actual del club Paris Saint Germain en Francia surgido profesionalmente del club Barcelona en España, pero que fue este último club quien decidió ficharlo sin importar su estatura de 1.48 metros cuando la estatura oficial para jugar es 1.55 metros y pagar su tratamiento médico para su Déficit de la Hormona del Crecimiento

8 Atleta estadounidense especialista en pruebas de velocidad y salto de longitud que ganó 10 medallas olímpicas durante su carrera (1984-1996), con un total de 9 medallas de oro y 1 de plata en los Juegos Olímpicos y los Campeonatos del Mundo de Atletismo

personalidad, que permitan la formación de un estado óptimo de disposición y efectividad durante el curso de la preparación y participación en las competencias de alto grado de rendimiento físico, así como de su restablecimiento ulterior (Citado en Jiménez y Machado 2012).

La cuestión administrativa, se enfoca en el estudio de la mercadotecnia en torno al espectador-consumidor y las ganancias que puede otorgar a los benefactores con un impacto económico rentable y los deportistas son los encargados de satisfacer dicha demanda. Es, hasta cierto punto, entender el comportamiento de las personas para gastar una cantidad de dinero por observar cualquier espectáculo deportivo y por ver a sus atletas “estrellas”, competir. Como concepto, el Marketing Deportivo, mencionan los autores Lisbet Guillen, Lisbet Martínez y Freddy Montano, se ha visto fortalecido por la continua asociación de muchas empresas las que han utilizado el contexto de la industria deportiva para posicionarse con sus productos, marcas y servicios a partir de la implementación de estrategias innovadoras que buscan mejorar su imagen corporativa en el mercado (Citado en Guillen y Martínez, 2018).

Por último, el aspecto fisiológico, se enfoca en el estudio de las células como parte de una manipulación genética para obtener mejores resultados dentro y fuera de las canchas. El estudio incluye cómo trabajan las células del atleta en un ambiente estresante y relajante. El deporte no está al margen de los avances tecnológicos mejoradores de las capacidades fisiológicas.

Pérez Treviño, señala que no quedará inmune a estos futuros cambios originados por la tecnología, por muy vagos e inconcretos que nos puedan parecer en el presente, sino que, además, muy probablemente, será una de las esferas sociales en las que esas transformaciones sobre el cuerpo humano serán experimentadas por primera vez.<sup>9</sup> Dada la nueva ideología de los competidores del siglo XXI, en su ansia de alcanzar nuevas metas y, eventualmente, atraídos por la fama, los cuantiosos ingresos económicos u otros fines similares, es más que probable que sean la avanzadilla en la experimentación de estos progresos de la genética. (Citado en Pérez, 2012).

### Los Deportes, el nuevo opio del pueblo

Las nuevas capas sociales nacidas del progreso de la industrialización y del urbanismo, encontraron en el deporte el instrumento que posibilita una vida asociativa y destacar la participación del ser humano en diversas actividades físicas

9 La misma autora no descarta que la utilización de estos cambios en el genoma humano pudieran ser considerados para una discusión enteramente moral y ética. La tecnología cada vez tiene un papel más importante en el acondicionamiento físico, y no solo en aquellos deportes en los que el competidor utiliza algún tipo de vehículo (motorismo, ciclismo, etc.) donde los avances tecnológicos son continuos y cada vez de mayor envergadura. Pero, si por lo general, estos avances tecnológicos logrados en los complementos que utilizan los deportistas ya constituyen un problema para los puristas, cuando la tecnología afecta directamente al cuerpo humano, las dudas acerca de su legitimidad ya son mayúsculas.

y lúdicas para la convivencia social y que tuvieran un impacto tanto a nivel cultural como político y económico.

Por ejemplo, el deporte y el espectáculo, se fusionan en un fenómeno de masa mundial que la prensa especializada o general contribuye con fuerza a amplificar la identidad propia del país y, con ello, ejercer una influencia en los sistemas económicos como un modelo a seguir (González, 2002).

No solo la sociedad cambió de costumbres y diversiones, también en varias ciudades vio aparecer nuevas construcciones con la finalidad de albergar a los nacientes atletas. Clubes sociales de etiqueta y lujo, empezaron a decorar la capital y los habitantes comenzaron a apropiarse de ella, a darle su forma, a recorrerla de arriba a abajo, en automóvil o en bicicleta. Comenzó una verdadera transformación y, recordando a Michel de Certeau, “la ciudad es lugar de transformaciones y de apropiaciones, objeto de intervenciones pero sujeto sin cesar enriquecido con nuevos atributos: es al mismo tiempo la maquinaria y el héroe de la modernidad”. (Citado en Zamora, 2011).

El deporte, en la época contemporánea, ha evolucionado en técnica, talento y habilidades, así como en las formas de asociación. Es decir, en los campeonatos mundiales de fútbol, realizados cada 4 años, participan alrededor de 3,500 millones de personas por torneo, un aproximado de 40,000 personas por partido (Statista, 2018).

Otros de los eventos que tiene una apreciación sobresaliente, son las Olimpiadas de Verano, realizadas cada 4 años, alcanzando una audiencia similar de la justa futbolística de 3,500 millones de personas (IdSport, 2021). Lo que se observa de estos dos certámenes es que promueven un sentimiento de nacionalismo y una identidad ligada a los atletas que los representan.

No obstante, existen otros shows deportivos como el Superbowl o la Serie de Mundial de Baseball, que también generan una expectativa en torno a estos torneos que, a diferencias de los dos anteriores, se realizan cada año. Si bien el Gran Tazón, edición 2021, alcanzó un récord de 96.3 millones (Marca Claro, 2021) de personas y, en el caso del mundial de Baseball, es de 40.3 millones de espectadores cada año al llegar al séptimo juego. Los juegos del 1 al 6 alcanzan una audiencia de 19,000,000 de espectadores (González, 2017).

Son varios los deportes que mantienen una agrupación masiva y que, al mismo tiempo, satisfacen el entretenimiento y muestran la capacidad que tiene el ser humano para competir en diferentes disciplinas, así como el placer que existe en torno al sentimiento de pertenencia y permanencia, por medio de la actividad física, para quien lo practica como para quien lo observa.

Pero, indudablemente, nos lleva a reflexionar en el sentido Neomarxista que detrás de todas estas competencias, que muchas de ellas no son baratas, también son ofertadas a la televisión.<sup>10</sup> Recordando que las máximas estrellas de cada arte

10 Sergio Quiroga en Deportes medios y periodismo, menciona que la cadena norteamericana adquirió los derechos exclusivos de los Juegos Olímpicos



se convierten en los empleados de muchas cadenas y marcas de empresas.

### Un ser humano, diferentes formas de pensar. **Mente Sana en cuerpo sano**

No es de extrañar que, actualmente, la práctica de cualquier ejercicio físico esté ligada con la idea de belleza y salud. Si bien las personas entre 18 a 35 años de edad son los protagonistas de esta forma de pensar. Esto se acompaña de, no tanto de la capacidad monetaria con la cual uno disponga, sino de la motivación que se encuentra en el placer de verse y sentirse bien.<sup>11</sup> Los gimnasios, como bien señala la Doctora Garrido Asperó, son el escenario para enaltecer el cuerpo y fortalecer el carácter de las personas y, sobre todo, alejándolos de vicios cotidianos.

Personas por encima de los 50 años han demostrado, en varias ocasiones, poner el ejemplo de una vida de calidad y libre de estrés. Puede ser que esto se logre gracias en parte al tiempo libre otorgado y, aunque no todos los adultos puedan gozar de los mismos beneficios por cuestiones laborales o médicas, siempre estará abierta la oportunidad de mejorar la salud física.<sup>12</sup>

Un segundo enfoque, es a través de los ídolos que se tienden a seguir para lucir como “él o ella”.

de Verano desde Sydney 2000 hasta el año 2008 por un total de 2,392 millones de dólares. La NBA (National Basketball Association) recibió 1,75 billones de dólares de la NBC por los derechos de transmisión desde 1998 al 2002.

11 Encuesta con base en elaboración propia a una muestra de 25 personas. Los resultados finales, demuestran que lo hacen por gusto, verse y sentirse bien y en algunos casos, como las mamás, no tener un estado de ánimo malhumorado ante los hijos, en otras palabras, tener paciencia con ellos.

12 Encuesta con base en elaboración propia a una muestra de 15 personas. Gracias a su tiempo libre practican actividades que van desde correr, realizar yoga y lo complementan con meditación como parte de su rutina.

Los niños, a partir de los 8 años, tienen una conciencia basada en figuras públicas.<sup>13</sup> La motivación del niño se ve inspirada en ser y verse como Sergio Pérez, Saul Álvarez, Tom Holland, Karol Gi, Alicia Cervantes, Chris Evans o Katya Echarreta<sup>14</sup>, entre otros.

Crecer con un modelo a seguir es imitar las conductas de esa persona, esperando que esa forma de actuar sea académica y lúdica para el joven que empieza en esta búsqueda de identidad propia.

La tercera forma es la más sencilla y es el placer de hacerlo. No buscas algún récord ni un reconocimiento por realizar cualquier actividad física, solo lo haces sin buscar fines lucrativos, por divertirte y convivir con aquellas personas que tienen el mismo propósito que tú, "pasar el rato". La forma de pensar tendría que ser el propósito y el motor para encauzar valores humanos, el respeto, empatía y solidaridad entre personas y no vernos como competidores. Esta idea sería apoyada por Herbert Spencer, que busca que el acondicionamiento físico sea una aventura a descubrir para cualquier individuo.

Podemos abrir una discusión en torno a este tema, *del porque se practica el ejercicio*, pero lo que se puede inferir es que cada uno de los enfoques mencionados se relaciona con lo que los autores nos comparten a comprender, que la evolución es parte del enriquecimiento humano y, aunque en todo proceso evolutivo hay errores, no se deja de avanzar o de aprender.

Si se habla de términos médicos, los doctores recomiendan el uso cotidiano de cualquier práctica por 30 minutos. La actividad física regular puede mejorar la fuerza muscular y aumentar la resistencia.

Suministra oxígeno y nutrientes a los tejidos y ayuda a que el sistema cardiovascular funcione de manera más eficiente, además de que, cuando tu salud cardíaca y pulmonar mejora, tienes más energía para hacer las tareas diarias y tener un mejor estado de ánimo. El ejercicio mejora la salud del cerebro y el aprendizaje, puede ayudar a las personas a dormir mejor. Reduce las posibilidades de sufrir de depresión y disminuye los sentimientos de ansiedad. Además, puede darte una verdadera sensación de logro y orgullo por alcanzar metas. Es de vital importancia que esto siempre esté supervisado y no sobrepasar los límites del cuerpo humano (Gavin, 2022).

Lo que nos lleva a nuestra última idea, el deporte de alto rendimiento; estos atletas viven del pensamiento Neomaxista en su búsqueda de campeonatos. También podría ser exhausto porque, al convertirte en una figura pública, tus triun-

fos ya no solo son tuyos sino de tus seguidores y personas que únicamente buscan la oportunidad de criticar tu trabajo en una reflexión positiva o negativa, porque son expuestos al Marketing deportivo. No queda en mí decir si es bueno o malo, todo dependerá de la ideología que tenga el propio deportista y el trabajo que ello implica para ser catalogado como un ídolo a seguir.

## Conclusiones

La educación debe ser un pacto social y no una exclusión social y lo deportivo debe ser una extensión de esta. Por lo tanto, se hace una crítica para poner énfasis en las nuevas formas de comunicación académica con respecto al ejercicio corporal y el formato educativo, porque es una convivencia social desde la esfera pública o privada. Lo deportivo empezó a ser una currícula que requería del entrenamiento físico y mental. La escuela se convirtió en un generador de virtudes, de honestidad, respeto, compañerismo, buena disposición al compromiso, higiene, salud y a la subordinación (Angelotti, 2010).

Con la industrialización, la escuela en masa se convirtió, en donde más que transmitir conocimiento a los jóvenes, lo que importaba era adiestrarlos y adoctrinarlos con el firme propósito de que se hicieran responsables de la enorme carga y pesada maquinaria que mueve a la sociedad actual y, por sí fuera poco, consumista, olvidándose por completo de la parte lúdica y recreativa del deporte y sirviendo de estandarte ante otras naciones.

La cultura física debería conservar el carácter amateur alejándose de toda contaminación política así como de aspectos materiales y monetarios. Lo que reforzaría la idea del sentido pedagógico de los deportes como formadores de la persona. El ejercicio debe ser hecho por placer y salud. Para aquellos atletas que su vida se consagra a la práctica de alto rendimiento que no descuiden su salud mental porque, ante todo, son personas con una vida y no un cyborg<sup>15</sup> del deporte para cumplir los contratos de marketing a costa de su vida personal.

Los deportes, al ser parte medular de un sistema, tienen que cumplir con ciertas reglas de atención como la disciplina y el compromiso. Lo importante es procurar un ambiente sano, ya sea para deportistas profesionales o como aficionados a este.

13 Encuesta con base en elaboración propia a una muestra de 10 niños con autorización de sus papás para el caso de los menores. Sus respuestas fueron que lo hacen por jugar, andar en bicicleta, correr o patear un balón. Pero 7 de 10 niños asisten a un taller recreativo como parte de su formación natural lo cual dice ser de su agrado. Además de que aprenden nuevas formas de interactuar y valores humanos.

14 Los famosos llámense artistas, profesionistas, cantantes, actores, deportistas o pilotos de la fórmula uno, tiene un entrenamiento previo a cada una de sus competencias o conciertos. Este entrenamiento es básicamente la práctica deportiva para estar de la mejor forma ante el espectáculo que pretenden dar o el trabajo espacial a realizar.

15 Un ciborg es un ser o criatura formado por materia orgánica y dispositivos tecnológicos o cibernéticos que tienen por objetivo mejorar las capacidades de la parte orgánica. La idea de un ciborg no se corresponde exactamente con otros términos como robot, autómatas o androide.

## Bibliografía

- Alonso Meneses y Guillermo, Luis Escala Rabadán. (2012). *Offside/Fuera de lugar: Fútbol y migraciones en el mundo contemporáneo*. Departamento de Estudios Culturales y Departamento de Estudios Sociales Colegio de la Frontera/Clave Editorial.
- Angelotti Pasteur, Gabriel. (2010). *Chivas y Tuzos: Íconos de México, Identidades Colectivas y capitalismo de compadres en el fútbol nacional*. El Colegio de Michoacán.
- Berthaud Ginette. (1972). *Educación deportiva y deporte educativo*. Librairie François Maspero.
- Brohm Jean Marie. (1982), *Sociología política del deporte*. Fondo de Cultura Económica.
- Dougherty, Norbert. (1980). *Educación Física y deportes*. Editorial Reverte.
- Dunning, Eric y Norbert Elías. (1992). *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. Fondo de Cultura Económica.
- Huizinga Johan. (1987). *Homo Ludens*, Madrid. Alianza Editorial.
- Garrido Asperó, María José. (2016). *Para sanar, fortalecer y embellecer los cuerpos. Historia de la gimnasia en la ciudad de México, 1824-1876*. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 231p. ISBN: 978-607-947-537-6.
- González, Aja Teresa. (2002). *Sport y Autoritarismo: La utilización del deporte por el comunismo y fascismo*. Alianza Editorial.
- Muñoz Vega, Daniel. (2018). *La Geometría de la Euforia*. IFO Editorial
- Rivero Harraiz Antonio. (2011). *Semblanza de José Ortega Gasset: El deporte como metáfora*, en Revista Internacional de Ciencias del Deporte, Volumen VII - Año VII, N° 23 – Abril.
- Quiroga, Sergio Ricardo. (2000). *Deporte, medios y periodismo*. EF Deportes, (26), 01-08.
- Stacioli, Andrea y Mónica Maristain. (2005). *En el nombre del fútbol*. Ediciones B
- Tapia Ramírez, Jorge. (2010). *El Fenómeno Psicosocial del Mundial de Fútbol*, en "Cemanáhuac", boletín informativo quincenal, vol. VI, núm. 103, año XIX, segunda quincena de junio.
- Vinnai Gerhard. (1986). *El fútbol como ideología*. Siglo Veintiuno.
- Guillen Pereira L., Martinez Gil L., Montano Rodriguez F. (2018). *La responsabilidad social en el marketing deportivo*. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202018000200175](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202018000200175)
- González César Juan Carlos. (2017). *La Audiencia de la Serie Mundial*. <https://deportesinc.com/investigacion-deportes-inc/la-audiencia-de-la-serie-mundial/>
- IdSports. (2021). *Los eventos deportivos más vistos de la historia*. <https://www.idsports.es/articulo/eventos-deportivos-mas-vistos>
- Jiménez Sánchez, Yanet, Evelio Machado Ramírez. (2012). *El papel del entrenador en la aplicación de la psicología del entrenamiento deportivo*. <https://www.efdeportes.com/efd166/la-psicologia-del-entrenamiento-deportivo.htm>
- Joselm. (2020). *La dieta que mantiene impecable a Cristiano Ronaldo*. <https://www.esquirelat.com/fitness/dieta-como-se-mantiene-cristiano-ronaldo/>
- Marca Claro. (2021). *El Super Bowl atrae a 96,4 millones de espectadores*. <https://www.marca.com/claro-mx/otros-deportes/futbol-americano/super-bowl/2021/02/09/6022b255268e3e77478b460d.html>
- Robles Francia. (2019). *Historia de la Educación Física*. <https://www.lifeder.com/historia-educacion-fisica/>
- Statista. (2018). *Deporte y Ocio, Deportes y Fitness*. <https://es.statista.com/estadisticas/635341/numero-de-espectadores-en-las-ediciones-de-la-copa-mundial-de-futbol-1930/>
- Pérez Triviño, José Luis. (2012). *Deportistas tecnológicamente modificados y los desafíos al deporte*. [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1886-58872012000100002](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1886-58872012000100002)
- Zamora Perusquía, Gerson Alfredo. (2011). *El deporte en la Ciudad de México, (1876-1911)*. <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/boletin/pdf/bol91/bol9101.pdf>

## Bibliografía Web

- Álvarez Lovillo, Antonio. (2019). *Déficit de la hormona del crecimiento: el caso del gigante Leo Messi*. Salud y Deporte. <https://www.saludmasdeporte.com/deficit-hormona-crecimiento-messi/>
- Expansión. (2022). *¿Qué es un ciborg?*. <https://expansion.mx/tecnologia/2022/04/01/que-es-un-cyborg>
- Gavin Mary, L. (2022). *¿Por qué es tan bueno el ejercicio físico?* <https://kidshealth.org/es/teens/exercise-wise.html>



## La vía del arte en relación ecológica con el medio ambiente

Carolina Delgado Medina. [Facultad de Artes, UAQ](#)

Luz de Lourdes Álvarez Arquieta. [Facultad de Ingeniería, UAQ Campus Amazcala](#)



## Resumen

El arte es una de las manifestaciones humanas que ha sido utilizada como una vía (camino, senda, acceso), para hacer el llamado a una conciencia ecológica de rescate. Ha sucedido en particular en las últimas décadas del siglo XX y principios del siglo XXI a través de los procesos creativos de artistas contemporáneos tanto locales, como nacionales y extranjeros. Las creaciones pretenden hacer conciencia de situaciones económicas y sociales que han mermado el entorno paisajístico con desechos de todo tipo. Estos, más de las veces, se transforman en “hiperobjetos” como lo indica el filósofo norteamericano Timothy Morton. Estos desechos anulan el horizonte de armonía sobre el entorno natural que es suplantado por la fenomenología del consumismo y al anularlo absorben la propia identidad del ser humano.

**Palabras clave:** arte, vía, ecología, medio ambiente .

## Abstract

Art is one of the human manifestations that has been used as a way to make a call for ecological awareness of rescue. This has happened particularly in the last decades of the 20th century and beginnings of the 21st through the creative processes of local, national and foreign contemporary artists. Their creations pretend to make conscience of social and economic situations that have diminished the scenic environment with wastes of all kinds. These, more often than not, are transformed into “hyperobjects” as indicated by the North American philosopher Timothy Morton. These waste objects annul the horizon of harmony over the natural environment that is supplanted by the phenomenology of consumerism and by doing so, they absorb the very identity of the human being.

**Keywords:** art, pathway, ecology, environment

## Introducción

En el contexto histórico mundial a principios del siglo XXI, ya se habla de la “hora cero” en relación de la crisis ecológica para nuestro planeta Tierra y el Cosmos, como un llamado ético de parte del hombre de hoy (aunque no de todos, en particular de los países con intereses económicos y de explotación en los pueblos en vías de desarrollo) en responsabilidad a las siguientes generaciones.

Como ya lo reflexionaba filosóficamente en la última etapa de su vida, y ofreciéndolo como memoria a las generaciones venideras, Edmund Husserl (1991) advierte la debacle que le sobreviene a Europa con el olvido de la dimensión trascendental del ser humano y de su entorno, reduciéndolo a un racionalismo, tecnicismo y cientificismo, mismo que desembocó, entre otros hechos históricos, en las calamidades del fascismo y nazismo en los pueblos que habían sido cuna de civilizaciones y culturas milenarias.

Desde su propuesta teórica de “Mundo de la vida” hace un recordatorio de los niveles de tradición, cultura, religión, que envuelven al ser humano y su entorno, y lo enaltecen en su naturaleza humana.

Después de la Segunda Guerra Mundial, surge la intención de la reconstrucción del valor humano en todas las razas y culturas; sin embargo, la contraparte, conlleva a un eficientismo industrial exacerbado que, a más de ocho décadas, ha conducido a que el paisaje para el mundo, en su dimensión natural, se haya deteriorado, ya que ha desembocado en la afectación del panorama de agresión hacia la naturaleza, el medio ambiente y la crisis climática.

Para frenar este horizonte de deterioro, se necesita un retorno a la contemplación fenomenológica del paisaje que conduzca a una conciencia ecológica del entorno individual y general donde vivimos, tomar una postura como consumidores de la globalización en la que estamos ubicados y los problemas ambientales, latentes y posibles, en los cuales podemos estar involucrados.

## El paisaje como propuesta estética del arte

En la historia del arte, el paisaje ha sido uno de los géneros que más se han proyectado en la plástica, desde el arte rupestre plasmado en las cavernas, hasta nuestros días; si bien ha sido considerado como una simple proyección y representación, sin embargo, depende de los autores, así como de las escuelas a las que éstos han pertenecido, donde sobresale una evolución estética en la representación de la naturaleza.

Desde el México precortesiano, el paisaje fue impreso no sólo en los llamados códices donde los indígenas plasmaron detalles de lugares llamados sagrados para ellos, ligado a ceremonias rituales y religiosas. También se encuentran vestigios arqueológicos en las pirámides, en donde se proyectan narraciones paisajísticas de lo que fueron los hábitats de los pueblos originarios mesoamericanos. Paisaje que incluía no sólo naturaleza, sino también fauna y flora de sus alrededores, en ambientes donde el hombre tenía una relación armoniosa con su entorno.

La plástica mexicana tiene una larga historia estética de paisajistas que plasmaron los grandes valles, montañas, el mar, con sus vistas panorámicas incluidas las zonas volcánicas. Se puede hacer mención de artistas de principios del siglo XX, como José María Velasco, con la representación de naturalezas armónicas que conviven con los personajes de sus pinturas; Diego Rivera, en su plástica proyecta, frutos, flores, paisajes del mar, puestas de sol, el Pico de Orizaba, donde destacan los climas templados mexicanos de las regiones donde vivió.

Asimismo, Gerardo Murillo (Dr. Atl) quien ofrece en sus pinturas la estética volcánica del territorio mexicano, con sus vastos valles donde sobresale el ecosistema integrado del en-

torno paisajístico; Joaquín Clausell, pintor considerado impresionista donde la luz del territorio mexicano es el tono armónico de sus paisajes llenos de colorido natural; Luis Nishizawa, con tendencia al expresionismo en sus pinturas, en las que proyecta la vida cotidiana de la gente en el campo mexicano en comunión con el ambiente natural.

Querétaro, también ha sido y es cuna de grandes paisajistas, como el reconocido pintor y grabador, nacido en Jalpan de Serra, Abelardo Ávila (1907-1967), quien plasmó grandes paisajes de la vida cotidiana con diferentes temáticas donde sobresale y proyecta el medio ambiente del entorno de su narrativa plástica (en el campo, mercados, peregrinaciones, vida familiar, funerales, procesiones, escenas monásticas), de la gente de la Sierra Gorda de donde era originario y que ahora es un área natural protegida como Reserva de la Biósfera.

También, en su proceso creativo se concibe la naturaleza impetuosa y majestuosa del entorno original de esa zona y sobresale la integración de los personajes, hombres, mujeres, niños, en sus composiciones estéticas con la biodiversidad.

Además, invita a la contemplación del paisaje, pero al mismo tiempo al cuestionamiento estético, como nombró a sus pinturas, con adjetivos o frases mucho más profundas que un simple título, y que van más allá de su propuesta pictórica: "Basurero", "Cañada", "Duelo", "Pepenador", "Troncos", "Tronco Muerto", "Descanso en el campo".

De igual forma, Abelardo Ávila llevó a cabo obras donde de alguna u otra manera se encuentra la denuncia estética plasmada pictóricamente, sobre situaciones del surgimiento de la industria depredadora de la naturaleza en la contaminación de los paisajes, a la par del consumismo que empezaba a surgir en las primeras décadas del siglo XX, y que tenían como consecuencia los basureros en zonas campesinas y situaciones sociales como los pepenadores que a ellos acudían, ya que en más de las veces, una situación conlleva a la otra.



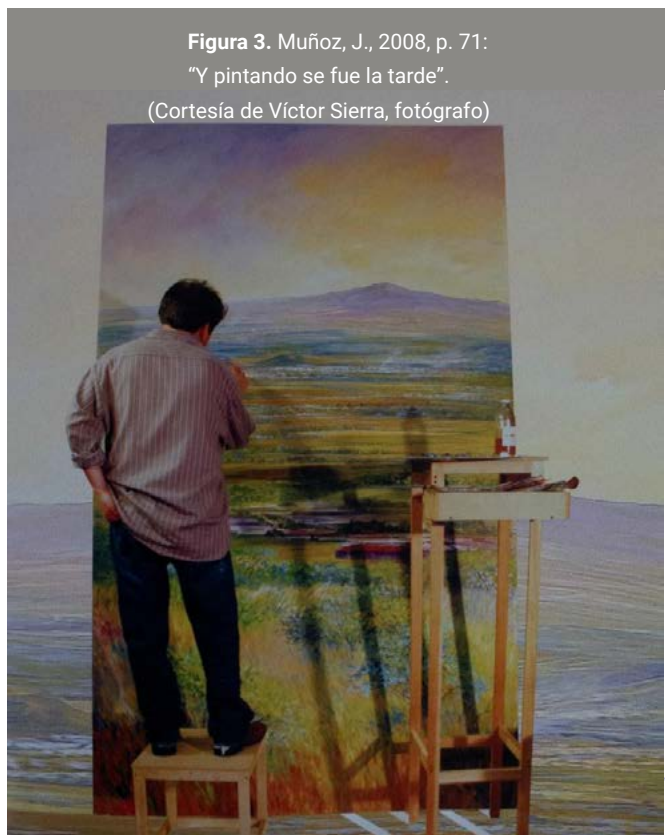
**Figura 1.** Ávila, A., 1993, p. 38: "Pepenador",  
Dibujo a lápiz, 27 x 19 cm.  
(Cortesía Víctor Sierra, fotógrafo)



**Figura 2.** Ávila, A., 1993, p. 37:  
"Basurero", Dibujo al carbón, 32.5 x 22 cm.  
(Cortesía Víctor Sierra, fotógrafo)

Del mismo modo, en el paisaje contemporáneo queretano, donde los cielos se tiñen de colores en los atardeceres, sobresale la obra plástica paisajista del pintor, Juan Muñoz (1956), originario de Santa Rosa Jáuregui, Querétaro, quien trae en sus genes la convivencia con el campo y el entorno donde creció.

Como los impresionistas franceses, Muñoz, forma grandes extensiones de naturaleza con el juego de la luz, colores, formas, que provoca sensaciones al espectador y que se combinan con las pinceladas en sus trazos de armonía, donde sobresale lo sublime y lo poético que logra crear a través de los paisajes y el ecosistema de las peñas, cañadas, nubes, árboles, pinos, montañas, mar, cascadas, sembradíos de magueyes, flores, volcanes, monolitos como la Peña de Bernal ubicado en el municipio queretano de Ezequiel Montes.



**Figura 3.** Muñoz, J., 2008, p. 71:  
"Y pintando se fue la tarde".  
(Cortesía de Víctor Sierra, fotógrafo)



En esta misma línea de reflexión, entre los mexicanos comprometidos en plasmar estéticamente la defensa del paisaje, sobresale quien es reconocido en todo el mundo por sus creaciones artísticas, además de concientizador y activista, en particular a favor de los pueblos originarios de su estado natal Oaxaca, Francisco Toledo (1940-2019).

Quien aparte de ser un artista escultor, grabador y ceramista, no solo centrado en sus procesos creativos y obras, sino comprometido con el medio ambiente y su biodiversidad, denunciando abusos y vejaciones en contra del paisaje ecológico de los pueblos originarios, así como en la defensa del paisaje arquitectónico de los centros ceremoniales de Oaxaca, para ello, fundó en 1993, el Patronato Pro-Defensa y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural del Estado de Oaxaca, A.C.

Aunque, ya desde décadas antes, Toledo había optado por la defensa del paisaje cultural y artístico de los pueblos oaxaqueños, como lo hizo saber a través de una entrevista concedida a la escritora Elena Poniatowska: “Por sus museos, su jardín botánico, su defensa de los campesinos, sus costumbres, sus tradiciones, su forma de vida, Toledo mantiene culturalmente vivo a todo Oaxaca.” (Poniatowska, 2010)

Francisco Toledo, en la salvaguarda del paisaje original logró hacer conciencia entre la población, organizaciones civiles y gobiernos del respeto que se debe tener al medio ambiente del panorama de los ríos, de las zonas arqueológicas, de las construcciones originarias que fueron surgiendo en los tiempos de la Colonia y la evangelización de esos pueblos y, sobre todo, el rescate al servicio de éstas en favor de la educación artística comprometida con su entorno natural, al alcance de toda la población oaxaqueña.

Entre sus trabajos artísticos más sobresalientes se encuentra la que denominó “La Lagartera”, escultura monumental que da el nombre en honor al reptil que más abunda en las zonas acuíferas del sur de la República Mexicana.

Esta gran obra, se proyecta plásticamente como una cuna-hábitat de la biodiversidad donde conviven estéticamente, no sólo los lagartos de todas dimensiones como las iguanas, sino también tortugas, sapos, en armonía con el ambiente natural del torrente de las mariposas, conocido como Río Papaloapan, donde convergen abundantes especies de flora y fauna, propia de los afluentes del sureste del país y que formó parte del paisaje natural donde nació y creció Toledo.

La importancia de la plástica paisajística para la realidad en la que estamos ubicados en estas primeras décadas del siglo XXI, con el calentamiento global, la contaminación, el consumismo exacerbado de la tecnología y de la moda, radica en que, en los anteriores artistas plásticos paisajistas, como otros tantos que habrá en México y otras latitudes del mundo, sobresalen como “documentos históricos”, como hace referencia sobre las imágenes en las obras de arte, Peter Burke (2005).



Por qué no decirlo, como documentos ecológicos, sea de contemplación armonioso del paisaje, así como de denuncia, ya que la obra artística enfocada al paisaje y medio ambiente de alguna u otra manera contiene hechos y relatos estéticos que más de las veces, es el único testimonio del que se puede tener evidencia de algo que aconteció, existió o está acaeciendo, y guarda la memoria estética de la relación humana con la propia naturaleza.

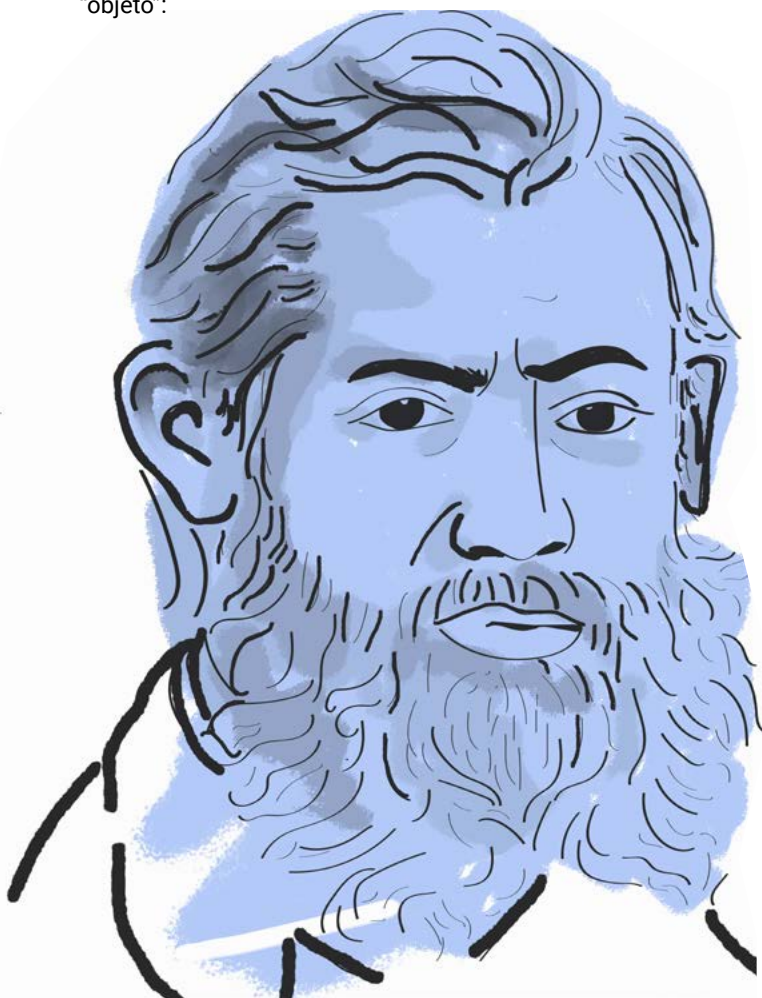
### Recuperación del paisaje en propuestas estéticas contemporáneas

En este contexto, el arte es uno de los caminos de concientización que despierta una cultura de corresponsabilidad estética en la recuperación del ambiente del paisaje llamado naturaleza (ambiente, entorno, hábitat, biósfera, ecosistema), en relación ecológica con el planeta que tiene el ser humano como hogar (morada, nido, cobijo), en su sentido más amplio de significación.

Ya que como lo indican las raíces del término ‘hombre,’ que se traduce como *humus*, que viene o procede de la tierra; y si el entorno donde se mueve no lo cuida, se deteriora a sí mismo y a sus propias raíces de procedencia, que es la naturaleza que lo envuelve.

Analógicamente, a principios del siglo XX, las manifestaciones artísticas tomaron postura en cuanto a la percepción estética que hasta finales del siglo XIX se había atribuido (impuesto), superando aquello de la representación de las obras de arte y proponiendo una nueva visión de la misma con elementos que la sociedad industrial (utilización de chatarra, desperdicio tecnológico, recolección de basura) y el nuevo entorno naturalístico ofrecía del surgir de las nuevas colectividades, que si bien eran parte de su supervivencia, empezaban a desecharse transformando el paisaje visual natural en un paisaje distorsionado estéticamente.

En esta trama histórica, sobresalen, las vanguardias que surgieron contemporáneamente en Europa y que fueron consolidando una estética que integró la concepción del arte como "objeto":



Su estatuto de signo y de objeto autónomo llevará a apreciar el arte como revelador o como ampliador de lo real (...) ya que los artistas se atrevieron a exaltar el sustento estético de los productos de comercio, ya fuesen periódicos, telas, latéx, embalajes y otras formas de la parafernalia industrial. (Valdivia, 2013, pp. 11, 340)

Las cuales han sido referentes hacia las tendencias contemporáneas que surgieron después de las segundas déca-

das del siglo XX, en particular en el arte norteamericano y europeo. Asimismo, se encuentran los movimientos artísticos, entre ellos los futuristas italianos quienes trabajaron hacia una nueva forma de expresiones estéticas y de fundamentos teóricos por medio de sus manifiestos, y fueron quienes recuperaron los desechos que se iban dando como remanentes en las sociedades industrializadas que se desarrollaron.

También surgieron algunas otras concepciones estéticas en Italia, como el *Arte Povera* o "Arte Pobre" surgido en los años setenta, donde los artistas en sus procesos creativos retomaron materiales de su entorno como desechos industriales, papel, madera, minerales, etcétera, y que:

En los límites de naturaleza – cultura, significó un viaje de libertad creadora y revalorización de elementos banales que aún perdura. ¿A qué se debe el interés fulgurante de los neo-conceptuales del 90 en el *Arte Povera*? ¿Será por los problemas ecológicos o la pérdida de la percepción visual en favor de la percepción táctil? (D'Amico, 1990, p. 1)

De la misma manera, en el arte contemporáneo está presente el *Land Art*, donde la proyección de los artistas se enfoca hacia el tema del paisaje y lo transforma según su propuesta estética. Por lo que en el giro estético hacia los objetos cotidianos del gran consumismo que preparaba la globalización en todas las áreas humanas, el arte norteamericano fue decisivo como manifestación de las grandes masas consumistas que se proyectaron en él.

Hombre moderno mediatizado por el consumismo como fetichismo social, por ídolos triviales y por necesidades de fútil esparcimiento. Así el *pop art*, al exponer las circunstancias de una civilización determinada industrialmente, implica panegírico y crítica de la moderna cultura mercantilista en cuanto que integra también el arte en el mecanismo de mercado. (Thomas, 1982, p. 165)

Entre otros artistas del *pop art* se pueden mencionar a Roy Lichtenstein, Segal, Oldenburg, Rosenquist y Jim Dine: "Lo que tienen de choque las distintas proposiciones del *pop art* es su novedad, su capacidad de agresión, la 'idea' que está detrás de ellas." (Bayón, 1973, p. 25), ya que la reivindicación estética del objeto cotidiano se infiere como una forma de denuncia ante la cultura del consumismo norteamericano, que de alguna manera fue la génesis globalizada de la afectación de la tecnología en el paisaje urbano y natural del entorno del hombre contemporáneo.

Ya a principios de estas dos décadas del siglo XXI, también en territorio mexicano, están surgiendo artistas visuales como Alejandro Durán (CDMX, 1974), con reconocimiento mundial por sus exposiciones, quien, a través de sus instalaciones de reciclaje estético, quiere hacer conciencia de las afectaciones que están ocurriendo a nivel global de basura y de desechos del consumismo deliberado que afecta el entorno ecológico.

Una de sus intervenciones artísticas, está enfocada de manera particular en lugares considerados como paraísos natu-

rales y protegidos por la misma Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), como sucede en México, en la Biósfera de Sian Kaán, ubicada en el estado de Quintana Roo que, en la lengua original traducida al español significa “regalo del cielo” o “hechizo”, y que se estaba convirtiendo en todo lo contrario, como depósito donde ha llegado basura de 50 países y de seis continentes por medio de las corrientes que desembocan en el lugar.

Según la recolección y clasificación que hizo Alejandro Durán y que sirvieron para realizar sus obras de instalación y escultura, que posteriormente fueron fotografiadas por él mismo para dejar como testimonio de las afectaciones que están ocurriendo a nivel global hasta en los entornos naturales protegidos, y considerados sagrados para los pobladores originarios de esas zonas.

Esta saturación visual del paisaje formado por desechos, se transforman en “hiperobjetos” en su conjunto, capaces de anular nuestro horizonte de armonía y de soberanía sobre el entorno natural del cual podemos gozar, y que somos suplantados por la fenomenología del consumismo y la agresión del hartazgo sensorial en que vivimos sin la contemplación del paisaje ecológico de la naturaleza, además de que absorbe la propia identidad del ser humano.

Como lo indica críticamente el filósofo norteamericano Timothy Morton (2020) sobre los “hiperobjetos”:

Podríamos agregar que la OOO [Ontología Orientada a Objetos] desplaza radicalmente al ser humano al insistir en que mi ser no es tan bueno como se dice. O, mejor dicho: que el ser de un vaso de papel es tan profundo como el mío. ¿Será que los hiperobjetos parecen llevar esta obra de humillación a un límite aún más extremo? ¿Cuál es ese límite? (...) Lo que el pensamiento ecológico debe hacer, entonces, es enterrar al ser humano, devolviéndolo a la Tierra, es decir, colocarlo en ese objeto gigantesco llamado Tierra dentro de una entidad gigantesca llamada biósfera. (Morton, 2020)

Es decir, el ser humano debe recuperar el lugar que le pertenece sin dejar que los hiperobjetos, que él mismo ha producido, sean señores y amos del entorno de la naturaleza, del medio ambiente, de la biósfera, que le pertenece como esencia natural de su ser mismo que es el *humus*.

## Conclusión

El camino del arte siempre ha sido una propuesta de transformación que parte desde el interior del ser humano y se proyecta culturalmente a través de sus manifestaciones artísticas, y que ha contribuido a cambios de paradigmas en las sociedades pasadas y presentes con categorías estéticas, en particular las que han surgido a través del siglo XX y principios del siglo XXI y han hecho y están haciendo conciencia encaminadas a salvaguardar la casa común llamada Planeta Tierra.

Sobresale que en los ambientes del arte han surgido propuestas estéticas de artistas con conciencia estético-ecológica de su entorno que, de alguna u otra manera, hacen un llamado por medio de sus propuestas artísticas a asumirnos como conciencia ecológica de nuestro entorno a través del arte.

La vía del arte en relación ecológica con el medio ambiente, es un pequeño llamado a la contemplación estético-fenomenológica que nos lleva a asumir un conocimiento crítico del entorno individual y general de donde procedemos y vivimos, a tomar una postura responsable como consumidores de la globalización en la que estamos insertados, a la vez de asumir los problemas ambientales latentes en la búsqueda de sus posibles soluciones en las cuales podemos involucrarnos.

## Bibliografía

- Ávila, A. (1993). *Abelardo Ávila*. Gobierno del Estado de Querétaro, México.
- Bayón, D. (1973). *Arte de ruptura*. Cuadernos de Joaquín Mortiz, México.
- Burke, P. (2005). *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. A&M Gráfico, España.
- D'Amico, M. (1990). Arte Póvera. El gran tour de la anti-tecnología. *El Nacional*, 22 de julio de 1990. Recuperado de [http://labohemiahipermediatica.weebly.com/uploads/1/8/1/0/18105501/arte\\_pvera.pdf](http://labohemiahipermediatica.weebly.com/uploads/1/8/1/0/18105501/arte_pvera.pdf)
- Husserl, E. (1991). *La crisis de las ciencias europeas y la filosofía trascendental. Una introducción a la filosofía fenomenológica*. Editorial Crítica, España.
- Morton, T. (2020). Hiperobjetos. Fragmentos. Emergencia climática Dossier. Recuperado de <https://www.revistadelauniversidad.mx/articulos/4598b892-bf9d-4c57-bdb0-002031bb75fa/hiperobjetos>
- Muñoz, J. (2008). *Juan Muñoz, creación con sentido poético*. Gobierno del Estado de Querétaro, México.
- Poniatowska, E. (2010). “I: Toledo.”: La Jornada, 17 de julio, México. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2010/07/17/opinion/a12a1cu>
- Thomas, K. (1978). *Diccionario del arte actual*. Editorial Labor, España.
- Valdivia, B. (2013). *Ontología y Vanguardias*. CONACULTA, México.

**Trabajo artesanal actual:  
Reconocimiento, resistencia y dignificación ante los escenarios de adversidad política y económica**

Alejandro Francisco Islas Trejo. [Facultad de Psicología y educación, UAQ.](#)



## Resumen

Este escrito presenta el trabajo artesanal dentro del marco de la globalización y las formas en las cuales se ha modificado la práctica, comercialización y consumo de las artesanías en la época del auge neoliberal, así como las políticas mundiales relacionadas con los cambios económicos que afectan a este sector. El centro de la discusión está puesto en el trabajo artesanal, pero haciendo énfasis en el artesano y en los efectos psicosociales que resultan de las coyunturas producidas por el auge de la industria, los servicios y la competencia; lo anterior, ocasionado por la aparición de mercancías producidas en serie y que también se pueden conocer como souvenirs maquilados en otros países, emulando las creaciones autóctonas y prehispánicas o coloniales propias de la identidad de artesanos y artesanas de México.

Se concibe la necesidad de revitalizar el sector artesanal, ya que abona a la preservación de la cultura, así como estimula la actividad manual, porque es a partir de los símbolos y costumbres como se puede contribuir no solo a la apreciación estética e identidad, sino que también es una alternativa para ampliar el concepto de salud, teniendo efectos tanto en quien trabaja lo artesanal, como en quien consume lo que este sector produce. Se ha encontrado que lo artesanal puede tener efectos en la salud a partir de que su modo de producción reduce el estrés, previene adicciones e inclusive disminuye los efectos de muchas enfermedades.

Por último, este trabajo intenta tender puentes hacia una reformulación de lo artesanal construyendo nuevas premisas para identificar y ordenar las características de este sector, pero reformulando su contexto desde la óptica contemporánea.

**Palabras clave:** trabajo artesanal, resistencia, salud.

## Abstract

This writing reflects the artisan work within the framework of globalization and the ways in which the practice, commercialization and consumption of handicrafts have been modified in the era of the neoliberal boom, as well as world policies related to the economic changes that affect this sector. The main focus is placed on artisan work, but with an emphasis on the artisans and the psychosocial effects that result from the conjunctures produced by the boom in industry, services and competition for the appearance of mass-produced goods and which are known as souvenirs made in other countries, emulating the autochthonous and pre-Hispanic or colonial creations typical of the identity of Mexican artisans.

The need to revitalize the artisan sector is conceived, since it contributes to the preservation of culture, as well as stimulates manual activity, it is from symbols and customs that it is possible to contribute not only to aesthetic appreciation and identity, but it is also an alternative to broadening the concept

of health, having effects both on those who do artisan work and on those who consume what this sector produces. It has been found that doing artisan work can have effects on health since its mode of production reduces stress, prevents addictions and even decreases the effects of many diseases.

Finally, this work tries to build bridges towards a reformulation of the artisan work, building new premises to identify and order the characteristics of this sector, but reformulating its context from a contemporary perspective.

**Keywords:** art, pathway, ecology, environment

## Introducción

Este escrito tiene la intención de analizar los riesgos principales en el ejercicio de la actividad y sus consecuencias a nivel físico (accidentes y enfermedades) y mental (estrés, ansiedad y carga mental). Posteriormente, se retomarán los riesgos relacionados con el ámbito social y económico relacionándolos con la salud y las posibles estrategias de afrontamiento por parte del gremio artesanal.

Las artesanías son percibidas, en ocasiones, como productos que no alcanzan a situarse dentro del reconocimiento internacional de arte, siendo conocidas inclusive como artes menores (Morris, 2018) y las condiciones en general del artesano son difíciles en México, tanto en cuestiones de producción, comercialización, así como en las problemáticas que desdibujan su identidad frente al mundo contemporáneo. (Gil, 2002) Por esto y otras cuestiones que más adelante se describen, se debe considerar este tipo de trabajo como un fenómeno a estudiar, no sólo en cuanto al proceso de trabajo; sino también a su dignificación como producción simbólica y sostén cultural de México, reconociendo su valor simbólico para la cultura del país. De igual forma interesa identificar los cambios que han sido producidos a través del auge de la tecnología y las cuestiones relacionadas con la economía mundial y la globalización cultural.

La actividad artesanal manual podría nombrarse, desde la definición de Victoria Novelo, como:

*El artesano está vinculado centralmente con los valores, códigos, simbolizaciones y tradiciones originados en la experiencia compartida en el espacio de la producción, los procesos de trabajo, los rituales religiosos y profanos de los que participaban. Sobresalen, por su permanencia, algunas conductas, hábitos y valores como el individualismo, el secreto del oficio, la defensa del control personal sobre los ritmos y las cargas del trabajo (Novelo, 2004, p. 7).*

Los tiempos del artesano, se basan originalmente en los ciclos de la tierra, en las estaciones del año y en las creencias de los pueblos originarios. Estas características difieren de los tiempos y las formas actuales, ya que lo actual es acaparado por el ámbito de la industria y los servicios de primera necesidad y, por lo tanto, es una cuestión que modifica la práctica

artesanal y que se debe añadir al efecto que las políticas públicas actuales tienen sobre el artesano (Cima, 2014).

Los materiales que el artesano utiliza son derivados directos de los elementos de la naturaleza y no provienen de materias procesadas o altamente industrializadas, esto brinda un sentimiento de inclusión del artesano con su entorno, sus materiales (madera, barro, lana) y su trabajo, tomando a la naturaleza como ente vivo y sintiente (Cima, 2014). Estas características hacen reflexionar que, en muchos aspectos, lo artesanal navega a contracorriente en la época contemporánea.

Para poder comprender el fenómeno se presentan algunas cifras importantes del trabajo artesanal en el país, para esto se retoma el censo de población del INEGI (2013), el Diagnóstico del Sector Artesanal en la Pandemia del FONART del año 2020 y el comunicado de prensa del INEGI del 2021.

La población que se dedica al trabajo artesanal en México, según los reportes del 2013 asciende a las 1, 800,000 personas, de éstas 507,368 se dedican a este trabajo de tiempo completo y el resto lo realiza como actividad complementaria. En cuanto a la distribución por género existen 141,949 mujeres (28.35%) y 358,805 hombres (71.65%); las mujeres se distinguen en las artesanías con el ámbito textil y los hombres en actividades relacionadas con la cerámica (Sales, 2013)

Los maestros artesanos, los talleres han tenido que adaptarse a las demandas del sector del consumo, dentro de las familias de artesanos trabajan hijos, nietos y sobrinos los cuales son al mismo tiempo aprendices y ayudantes; éstos, pueden ser considerados como empleados de taller. Referente al punto anterior, el trabajo artesanal genera 489, 890 puestos de trabajo, lo que equivale al 35.1% de los empleos en el ámbito de la cultura en México (INEGI, 2021).

En cuanto a la percepción económica, 308,637 artesanos (52.3%) ganan menos de un salario mínimo. Sin embargo, se proyecta que existen entre 4 y 5 millones de artesanos en México, tomando en cuenta que no todos los artesanos se consideran a sí mismos como tales, aunque realicen una actividad artesanal. La edad promedio que más trabajadores en este sector tiene, es entre 30 y 39 años, siendo éstos aproximadamente 54,495 personas (Sales, 2013).

Los últimos datos arrojados por el INEGI informan que las artesanías representan 138,291 millones de pesos, lo que significa un 19.1% del sector cultural (INEGI, 2021).

Tradicionalmente, la formación académica del artesano es baja y, en algunos casos, no saben leer ni escribir e inclusive algunos hablan con dificultad el español, haciendo más difícil la inclusión social y la comercialización de lo que crean, así como la mala calidad de vida y la falta de acceso al bienestar social (Gil T, 2002, p. 46).

## Trabajo artesanal y salud

La forma en que se vive el sufrimiento y las condiciones adversas por parte de los artesanos, brindan información de primera mano acerca de las afecciones de esta población. El referirse a la salud en el artesanado, es hacer referencia no solo a la salud física, sino a lo psíquico, espiritual y el bienestar con el entorno en general.

La complejidad del proceso de salud y enfermedad es difícil de determinar en los trabajadores artesanos, si bien los riesgos son identificables y los malestares evidentes, éstos no pueden comprobarse relacionadamente desde un punto de vista medicalista. Sin embargo, se considera que, desde la *Experiencia en salud*, ésta es polisémica, entendida como un proceso que incluye tanto los factores físicos como los simbólicos y parte siempre del cómo los actores nombran su propio proceso (Gaona, 2014).

Para el caso de la artesanía se retoma el testimonio mismo de las trayectorias laborales de los artesanos, dando importancia a conceptos trabajados por la Sociología clínica como el de la *Experiencia en Salud* que es un concepto que se relaciona íntimamente con el de subjetividad del trabajador, el cual diseña estrategias tanto individuales como colectivas en contra del sufrimiento en el trabajo; de esta manera, se retoma el concepto de *Trabajo Vivo* que se integra al de experiencia y forma parte de lo subjetivo y social en la salud. En este escrito se retoman textos que refieren a la experiencia de los trabajadores artesanales populares (Dejours, 2015).



## Desarrollo

Se sabe que la configuración de los riesgos y la percepción de la enfermedad no está separada, los ámbitos anteriores son dinámicos y están interconectados. Se puede primero definir e identificar a cada uno para dar un panorama más integral a la experiencia de trabajo desde lo biopsicosocial.

En cuanto a los accidentes se debe tomar en consideración que muchos artesanos viven y trabajan en el medio rural, por lo tanto, las condiciones son poco favorables y complejas

para ser analizadas desde el modelo biomédico tradicional. Se habla de factores de nocividad como los existentes en los talleres artesanales, éstos son retomados en la investigación situada realizada por Anaya (2010). Desde la aproximación participativa muestra las experiencias de salud y enfermedad a partir de estudios de casos y de grupos operativos en los cuales se encontraron factores de riesgo en artesanos. Estos factores se dividen en cuatro grupos según el MOI y el CGH que se crearon para conocer las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo.

**Tabla 1.** Grupos de Factores de nocividad del cuestionario de GH

<b>Grupo 1 Ambiente físico</b>	<b>Grupo 2 Sustancias y otros</b>	<b>Grupo 3 Causas de fatiga por trabajo físico</b>	<b>Grupo 4 Causas de fatiga por la organización</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Temperatura</li><li>• Humedad</li><li>• Ventilación</li><li>• Ruido</li><li>• Iluminación</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Polvo</li><li>• Líquidos</li><li>• Humos</li><li>• Gases</li><li>• Radiaciones</li><li>• Vibraciones</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Trabajo físico pesado</li><li>• Rotación de puestos</li><li>• Manejo de materiales pesados</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Responsabilidad</li><li>• Ritmo de trabajo</li><li>• Tarea monótona y repetitividad</li><li>• Duración de jornada y pausas</li><li>• Posiciones incómodas.</li></ul>

(Anaya, Aranda & Torres, 2010, p.135)

Las condiciones a las cuales hacen referencia los grupos descritos en la Tabla 1 provocan síntomas relacionados con la gripe, dolores de espalda, de cabeza, cansancio e hipertensión. Si estas condiciones provocan estas enfermedades el peligro está en que los artesanos no tienen seguro, no pueden ausentarse de sus labores para descansar, no tienen contrato, ni vacaciones que les permitan sobrellevar las condiciones mencionadas.

Si la aproximación fuera desde la *biohegemonía* y desde el paradigma médico, la salud sería contemplada desde los factores anteriores. Estos factores son atendidos por la Medicina del Trabajo y la atención hospitalaria, es decir, se analizan las condiciones inmediatas intentando incidir en el control de lo visible desde la perspectiva biologicista (San Martín, 2002).

Dentro de los significados de la salud en el contexto del trabajo, los artesanos saben que aunque su trabajo lo realizan con gusto, entrega, técnica y conocimiento, todo el proceso de salud y enfermedad recae en ellos, así como también las estrategias para curarse al no contar con prestaciones laborales, ni seguridad social.

Los riesgos psicosociales que se presentan en este grupo son de distintos tipos: según Neffa (2018), éstos no son a causa del trabajo mismo, sino que se presentan por las condi-

ciones en los que se realiza el trabajo, lo cual debe prevenirse desde los empleadores. En el caso del trabajo artesanal, en la mayoría de las ocasiones, no hay empleadores y el maestro debe lidiar con las cuestiones de la estructura económica. Así que, en el trabajo artesanal, los riesgos deben ser controlados y asumidos por el artesano mismo (Spinelli, 2015).

Se considera que los talleres artesanales entran en la clasificación de micros o pequeñas empresas por parte del gobierno, en ocasiones el trabajador es autosustentable o perteneciente a familias con una larga tradición, pero que no se considera una relación obrero-patronal para las cuestiones económicas.

En cuanto a los Riesgos Psicosociales a escala macro, no solo interviene la experiencia local del Trabajo Vivo, sino las políticas, estructuras, el gobierno y la acción colectiva. La problemática del artesano, según Gil (2002), tiene que ver con el efecto que la modernidad ha tenido en el mundo; es decir, que el artesano compite con lo que el diseño industrial construye y muchas veces el trabajador manual tradicional no toma en cuenta el cambio social que ha provocado el pasar de una sociedad aislada a una conectada con el mundo. Ahora los gustos de los compradores son heterogéneos anhelando la novedad, la rapidez y la variedad en el consumo.



Dentro de los riesgos de trabajo presentes en el trabajo artesanal, Jorge Gil menciona las siguientes características (Gil, 2002). Primero, existen limitaciones Histórico-Geográficas, la mayoría de los artesanos que viven en los estados antes mencionados, está inmerso en ambientes cuya geografía es montañosa, lo que impide el desarrollo de la agricultura y ganadería, por lo tanto, las materias primas son difíciles de producir. Dentro de este rubro existen problemas de conectividad y de transporte, ya que los caminos deben ser reparados constantemente; además, los autobuses y demás medios de transporte no pueden penetrar en esas zonas, lo cual impide la movilidad de los productos.

Se identifica otra característica que dificulta la situación del gremio artesanal en la actualidad, y es que los artesanos se enfrentan a limitaciones étnicas y demográficas, esto quiere decir que la mayor parte de la población de este grupo es hablante de lengua indígena y todavía hace treinta años era analfabeta. En cuanto a sus condiciones de vivienda, la mayoría aún vive en casas construidas de madera, bambú, palma o carrizo; esto determina en gran manera la forma en la que pueden acceder a mejores condiciones de vida, ya que desde las actuales, en zonas rurales, se impide en gran manera que puedan adquirir capitales sociales y económicos que les posibilite competir con las empresas industriales (Gil, 2002).

Como una tercera característica están las limitaciones socioeconómicas, las cuales tienen que ver con las del desarrollo de la tecnología y atrasos contemporáneos, así como el libre acceso a bienes de consumo esenciales y servicios que podrían elevar su calidad de vida. La mayoría de los artesanos que ganan menos de un salario mínimo al día no pueden costear una vida digna y deben trabajar para sobrevivir y no por el goce de crear (Gil T, 2002).

Frente al panorama de la fragmentación y el aislamiento, se propone recuperar el concepto de trabajo no haciendo referencia al Concepto Ampliado del Trabajo, sino al Concepto Ampliado de la Vida. Para esto debemos repensar e introducirnos a los estudios sobre la espiritualidad que se han desarrollado desde las Epistemologías del Sur (De Sousa Santos, 2014) (Quijano, 1998), (Marañón, 2017) la Teoría Transpersonal (Wilber, 2008) (Ferrer, 2003), las economías solidarias y

acción colectiva (Arendt, 2017) (Heller, 1977) (Latour, 2005), (Baschet, 2015), las estrategias y desde las respuestas ante el sistema (Boltansky, 2002), (Offe, 1984), (Meda, 1998).

Las aproximaciones antes mencionadas pueden ampliar la concepción de la vida, el trabajo y el sujeto, ubicando al mismo como un trabajador que crea elementos relacionados con componentes simbólicos, mitológicos, arquetípicos y religiosos al estar más en contacto con la naturaleza y con el mismo proceso de producción manual, el cual se conecta con una temporalidad diferente a la producción fabril.

Haciendo una revisión de las características del artesano tradicional, se puede encontrar que un *componente espiritual* puede brindar la comprensión del sentido de trabajo, ampliando el concepto de éste, no sólo como algo diferente a lo no clásico (De la Garza, 2006), sino recuperar el concepto de trabajo como cualquier actividad humana que produce bienestar y otros insumos que no son del tipo económico o asalariado.

Lo espiritual en este contexto significa el retorno a lo natural, la recuperación del símbolo, el trabajo comunitario y la obtención de benefactores que trasciendan la comercialización, el consumo y la producción en masa.

## Conclusiones

Existe un desconocimiento acerca del contexto en el cual se encuentra el gremio artesanal en cuanto a las cuestiones de Trabajo Vivo, ya que las cifras no pueden nombrar directamente la situación acerca del sentir y actuar de los artesanos. Por lo anterior, hacen falta estudios que contemplen el aspecto de la subjetividad de los actores mismos en los ámbitos de estrategias de afrontamiento hacia las formas de enfrentar la pandemia y cuestiones relacionadas con la competencia con los mercados globales.

Aunque el trabajo artesanal tuvo, desde un inicio, sus características propias de producción, comercialización y consumo, en la actualidad parece haberse modificado, aún más, en las enfermedades relacionadas directa o indirectamente con la práctica de éste. El impacto de la globalización en las prácticas artesanales ancestrales, provoca efectos nuevos, tanto en el proceso de producción artesanal como en la comercialización y consumo. El modelo económico neoliberal, por su parte, fomenta el trabajo artesanal, pero por una cuestión de competencia y consumo no consciente.

La producción misma está tendiendo más hacia la comercialización, lo cual es provocado por el auge del sector de los servicios, especialmente el turismo. La importación y exportación de mercancías ha provocado que el trabajo artesanal se haya insertado en las lógicas del capital. Es entonces necesaria una reformulación del trabajo artesanal en la época contemporánea, ya que la producción ha cambiado, así como el perfil mismo del trabajador, ya que lo artesanal ha transitado mucho a lo urbano y convive cada vez más con el uso de he-



ramientas o inclusive, transformándose, a partir de procesos que tienen que ver con lo industrial.

Se considera que, en la actualidad, la situación del artesano es *sui generis*, es decir, que es diferente a la que existía en México previo a la Reestructuración Económica, lo cual enmarca el trabajo artesanal en lógicas distintas a su surgimiento. No existen datos cualitativos en época de pandemia y por eso es necesario un replanteamiento de lo artesanal en el mundo de lo contemporáneo.

Es importante delimitar el perfil demográfico, pero también experiencial de los artesanos y las artesanas en tiempos de pandemia, ya que a partir de la movilidad física, pero también por la influencia de los medios digitales, puede estar emergiendo un perfil distinto del sector artesanal, el cual aún no se sabe si puede seguir conceptualizado, desde lo rural, el analfabetismo y la precariedad ya que la artesanía también se presenta en el ámbito urbano y no necesariamente se relaciona con la pobreza.



Así mismo, parece necesaria una dignificación y reconocimiento del artesano, por esto es pertinente una ruptura de la brecha que separa lo Artesanal del Arte, ya que el primero se considera como Arte Menor con finalidades ornamentales o de utensilio. Lo anterior, aunado a que no es un producto de primera necesidad, colocando lo artesanal en un segundo plano respecto a las demás actividades laborales.

Por último, en cuestiones referentes a la salud, podría ampliarse el marco de influencia que puede impactar la actividad en otros niveles de existencia, reconociendo la importancia de lo simbólico, lo cosmológico y mitológico, los cuales son factores que se pueden relacionar con la espiritualidad dentro del trabajo artesanal porque conecta con la tierra, lo humano, la creatividad, el contacto con lo natural y con el modelo de producción primordial, es decir, el manual.

La espiritualidad, tanto en el trabajo como en la vida, es una dimensión poco explorada en la academia. Pero puede ser una alternativa de reconocimiento y análisis a los desafíos que la contemporaneidad plantea y una nueva perspectiva relacionada con la salud y que tiene efectos, tanto en el artesano como en las personas que adquieren algún producto derivado de la actividad manual.

Un análisis profundo, tanto del Trabajo Artesanal Contemporáneo como de la espiritualidad, puede coadyuvar a sobrelevar y encontrar respuestas a problemáticas directas que atañen a los procesos de enfermar en el cuerpo social.

## Bibliografía

- Almendro, M. (2012). ¿Qué es curación? Kairós.
- Bustos, F. C. (2009). La producción artesanal. Universidad de los Andes.
- Canteras, A. (2012). Cómo sanar nuestro mundo: Sociedades de consciencia. En M. Almendro, *Que es la curación* (págs. 299-327). Kairós.
- Carlson, R., & Shield, B. (2004). *La nueva salud*. Kairós.
- Chapela, M., Ma. Elena, C., Cerda, C., & González, S. (2011). *Introducción. La salud en México ayer, hoy y mañana*: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Cima, B. J. (28 de mayo de 2014). Talleres y oficios de México. (O. C. Parra, Entrevistador)
- Dejours, C. (2012). *La psicopatología del trabajo*. Bs. As: Miño y Dávila Editores.
- \_\_\_\_\_. (2015). *El sufrimiento en el trabajo*. Buenos Aires: Topia.
- España, G. (15 de octubre de 2014). Creación y oficio: juguetes de madera. (C. once, Entrevistador)
- Fassin, D. (2004). Entre las políticas de lo viviente y las políticas de la vida. Hacia una antropología de la salud. *Revista colombiana de antropología*, 283-318.
- Gavidia, M. &. (2012). La construcción del concepto de salud. *Didáctica de las ciencias experimentales y sociales D. N.º 26.*, 161-175.
- Gil T, J. (2002). *El Nuevo diseño artesanal: análisis y prospectiva de México*. Catalunya: Universitat Politècnica de Catalunya.
- INEGI (2021) Comunicado de prensa Núm. 179/20 17 de marzo de 2021
- Laurell, A. (1989). La salud enfermedad como proceso social. *Cuadernos Médicos Sociales*.
- Lawlis, F. (1999). *Medicina transpersonal*. Kairós.
- \_\_\_\_\_. F. (1999). *Medicina Transpersonal* Kairós.
- Morris, W. (2018). *Arte y artesanías*. Barcelona: Centellas.
- \_\_\_\_\_. W. (2018). *Las artes menores*. Barcelona: Centellas.
- Novelo, V. (2004). La fuerza del trabajo artesanal en la industria mexicana. *Simposio "La historia económica en la perspectiva arqueológico-industrial"* (págs. 2-18). D.F: CIESAS, D.F. / Cencadar .
- Pulido, M. (2012). *El lujo de enfermar. Historia de vida y trabajo*. CEAPAC.
- Reos, F. (2015). *Lo artesanal, lo terapéutico, aproximación a una analogía*. Buenos Aires: Facultad de Psicología.
- Sales, F. (2013). *Las artesanías en México. Situación actual y retos*. Centro de estudios sociales y de opinión pública.
- San Martín, H. (2002). *Tratado general de la salud en las sociedades humanas*: La prensa médica mexicana S.A de C.V.
- Sennet, R. (2009). *El artesano*: Anagrama.
- Spinelli (2015) El trabajo en el campo de la salud, ¿modelos artesanales o industriales? *Investigación Educativa Enfermería* 33 (2) 194-205
- Turok, M. (2014). *Manual de diferenciación entre artesanía y manualidad*. FONART.

# Industria 4.0 y la digitalización de los procesos financieros de las Micro, Pequeñas y Medianas empresas en México

Diana Guzmán Medina. **Facultad de Contaduría y Administración**  
Pilar Escott Mota. **Facultad de Contaduría y Administración**



## Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo hacer una revisión de la literatura en la que se identifiquen los elementos que, a través de la industria 4.0, se involucran en la digitalización de los procesos financieros en las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMES) en México; para ello, se utilizó una metodología documental y analítica, esto permitió identificar los retos y oportunidades para la implementación tecnológica y digitalización de sus procesos financieros que permitan lograr flexibilidad y competitividad a largo plazo. Las fuentes bibliográficas que se utilizaron en esta investigación, se muestran como una contribución descriptiva que permitió identificar que la modificación de los procesos financieros de las MIPyMES en México, ha sido limitada aún a partir de la irrupción de las tecnologías de la industria 4.0, por lo que las áreas de oportunidad de aplicación son amplias en este sentido.

**Palabras clave:** Digitalización, Industria 4.0, MIPyMES, Procesos Financieros, Revisión de Literatura

## Abstract

The objective of this work is to review the literature where the elements that, through industry 4.0, are involved in the digitization of financial processes in micro, small and medium-sized enterprises (MSMEs) in Mexico. A documentary and analytical methodology was used, this allowed identifying the challenges and opportunities for the technological implementation and digitalization of its financial processes which allow achieving long-term flexibility and competitiveness. The bibliographic sources used in this research are shown as a descriptive contribution that allowed us to identify that the modification of the financial processes of the MSMEs in Mexico, has been limited even after the irruption of industry 4.0 technologies, therefore, the application opportunity areas are wide in this regard.

**Keywords:** Digitization, Industry 4.0, MIPyMES, Financial Processes, Literature Review

## Introducción

El cambio tecnológico ha modificado los procesos productivos de las organizaciones, con la Industria 4.0 estos cambios se trasladan más allá de la parte productiva, afectando áreas administrativas y financieras

(Leal, 2007). En México, las micro, pequeñas y medianas empresas son la columna vertebral de la economía del país, sin embargo, también son las más vulnerables ante los vertiginosos cambios tecnológicos y económicos; por lo general, sus procesos productivos y financieros se habían realizado sin el apoyo de las herramientas de la cuarta revolución industrial (Leal, 2007), como son las tecnologías inteligentes, multimedia e interactivas —Internet de las cosas, Big Data, analíticas

predictivas, realidad virtual, etc.— (Andrade, 2000).

La literatura existente sobre la implementación de las herramientas de la cuarta revolución industrial, muestra que su orientación principal se ejecuta en las áreas productivas de la organización (Jacquez y López, 2018), dejando de lado o poco estudiado su implantación en la parte esencial que provee de oxígeno al resto de la empresa para su continuidad en el mercado: la digitalización de los procesos financieros (Schwab, 2016).

Este trabajo tiene como objetivo, a través de una revisión de la literatura, identificar los elementos que, a través de la industria 4.0, se involucran en la digitalización de los procesos financieros en las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMES) en México, que permitan conocer los retos y oportunidades de la implementación tecnológica y digitalización de los procesos financieros que conceden flexibilidad y competitividad a largo plazo.

Las preguntas de investigación que posibilitan atender el objetivo planteado son las siguientes: ¿Cuáles son las estrategias que llevan las organizaciones en materia de finanzas digitales? ¿Cuáles son los principales elementos en materia de finanzas digitales en México? Y, ¿Qué elementos involucra la digitalización de las finanzas en las pequeñas y medianas empresas en México a través de las herramientas de la Industria 4.0?

## Metodología

Para llevar a cabo el análisis de la literatura y atender el objetivo de identificar los elementos que, a través de la industria 4.0, se involucran en la digitalización de los procesos financieros en las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMES) en México, la metodología se basa en el proceso secuencial de Revisión de Literatura MAGG (Marquina et al., 2013), el cual es una adaptación de la propuesta de Machi y McEvoy (2009), así como las pautas para llevar a cabo una Revisión de Literatura de Hart, (2003). Este proceso secuencial de MAGG se compone de cuatro pasos, a través de los cuales se hace la revisión documental que se presenta en este trabajo (CENTRUM Pontificia, 2016): a) Búsqueda de la literatura: selección del tópico, revisión e imaginación de la literatura; b) Exploración de la literatura: búsqueda documental del tópico para su clasificación y lectura; c) Desarrollo del argumento: análisis de la literatura, análisis de la argumentación, organización, y expresión de ideas, y; d) Crítica de la literatura: opinión de los textos y redacción de la revisión.

La selección del tópico es digitalización financiera y herramientas de la industria 4.0 en las MIPyMES en México, para delimitar el alcance y puntualizar el tema de investigación. Los centros de información seleccionados son Google Scholar, Redalyc, Scielo, Dialnet, INEGI, Secretaría de Economía, Ágora USB. Los artículos hallados en la búsqueda tienen un proceso

de filtración para determinar su inclusión o no, los cuales son: a) el enfoque central se desarrolla en términos de las palabras clave; b) el documento es de publicación a partir del año 2000 a la fecha; c) el documento ofrece la posibilidad de responder las preguntas de investigación.

Para realizar la exploración se identificaron palabras y conceptos clave que facilitaron la búsqueda de la literatura relacionada en las bibliotecas virtuales, bases de datos de internet y las búsquedas avanzadas. Entre las palabras clave seleccionadas, se encuentran: digitalización, industria 4.0, economía, MIPyMES, Innovación tecnológica, finanzas y cuarta revolución industrial, revoluciones industriales, Big Data, IA, Industria 4.0 en México, FinTech México, digital finance, gestión financiera.

Con los resultados de la búsqueda obtenida, cuyos años de publicación oscilan en un veinte por ciento de 2000 a 2015 y un ochenta por ciento de 2016 a 2020, se procede a realizar el resumen de cada documento y las evidencias que se han podido rescatar que abonen al trabajo de investigación, fungiendo como apoyo para la comprensión y la categorización de las ideas y, en función de las palabras clave descritas anteriormente, agrupar los fundamentos teóricos para el desarrollo de la argumentación a través del proceso de comparaciones simples y contrastes que permitieran esbozar las afirmaciones complejas, y logren constituir las conclusiones de esta investigación.



## Revisión de Literatura

La estructura de este artículo tiene como punto de partida la definición de la Industria 4.0, los alcances de la misma en empresas manufactureras. Asimismo, se muestra una revisión sobre cómo ha sido su irrupción en los procesos de gestión y administración de las organizaciones, específicamente en los procesos financieros, a través del análisis de los macro datos; finalmente, se presenta un esbozo de la situación actual de las MIPyMEs en México en cuanto al uso de herramientas básicas de la cuarta revolución industrial.

## Cuarta Revolución Industrial o Industria 4.0

Los cambios tecnológicos a través del tiempo han sido una constante en el curso de la humanidad y su forma de hacer las cosas (Llanes et al., 2020; Rozo, 2020). Dichos cambios, acontecidos en el espacio, son identificados por etapas como “revoluciones industriales”, fruto de la necesidad de la mecanización productiva (Ynzunza et al., 2017). Mirar en perspectiva histórica el desarrollo económico mundial permite vislumbrar cómo estas transformaciones globales, particularmente durante los últimos cinco siglos, modificaron totalmente las formas sociales de productividad (Williamson, 2012). Aunque los historiadores estiman que han existido más de tres transformaciones de la industria que podrían considerarse “revolucionarias”, la literatura tiende a referir la existencia de tres grandes revoluciones industriales: las primeras dos de ellas habrían sucedido entre los siglos XVIII y XIX (Bergeron et al., 1989). A saber: la primera revolución industrial, cuya propagación tomó cerca de 120 años, surgió en el siglo XVIII con la producción mecánica, gracias a la utilización de la fuerza propulsora resultante del uso de la máquina de vapor, dio pie al crecimiento de las fábricas textiles y la edificación de talleres de grandes dimensiones, destacando, en esta época, el asociacionismo obrero (Granell, 2016; Orellana, 2020).

La segunda revolución industrial, sucedida a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, se basó en la producción en masa gracias al empleo de la energía eléctrica, lo que llevó al uso de cintas transportadoras e inventos como la radio, el telégrafo, entre otros artefactos, que hicieron más confortable la vida del hombre y que permitieron vislumbrar nuevas oportunidades para el transporte de personas y mercancías (Granell, 2016; Mejía et. al., 2020; Patiño, 2019).

La tercera revolución industrial, de acuerdo con Klaus Schwab (2016), fue impulsada por los ordenadores. Al hablar de ella usualmente se refiere a la producción automatizada con la miniaturización de componentes electrónicos y la tecnología de la información sintetizada a través de los sistemas computacionales y la robótica. En los años sesenta del siglo XX, con el desarrollo del internet y la telefonía móvil el mundo se interconectó, comenzando a experimentar los hechos en tiempo real, lo que tuvo como consecuencia la descentralización de la producción industrial hacia los países en desarrollo, así como la generación de empleos a través de estructuras productivas más eficientes (Granell, 2016; Mejía, M., Camacho, A., Marcelino, 2020; Orellana, 2020; Patiño, 2019).

Así, la cuarta de estas revoluciones ha sido conocida también como industria 4.0. Esta difiere de sus antecesoras al ser creada a partir de la fusión de las tecnologías y la armonización del conocimiento, en la que surge una producción inteligente generalmente aplicada a la automatización en el ambiente manufacturero debido al uso de Sistemas Ciber-Fí-

sicos; es decir, la integración de tecnologías de información y comunicación, como el Internet de las Cosas – IoT–, la nube, Big Data, redes de sensores inalámbricos, robots e Inteligencia Artificial –IA–, entre otros, con el ámbito físico, digital y biológico, que propician el desarrollo y modificación de los procesos productivos y de consumo, así como nuevas formas de interacción socioeconómicas, geopolíticas y tecnológicas que brindan a la industria la capacidad de resiliencia ante los rápidos cambios del mercado (Granel, 2016; Mejía, et al., 2020; Patiño, 2019; Ynzunza et al., 2017).

Entonces, como el objetivo principal de estas revoluciones ha sido impactar directo en el área productiva de las organizaciones y, específicamente, en la creación de productos y servicios que mejoren considerablemente la vida de los consumidores, la potencialización que éstos han tenido con la cuarta revolución industrial ha conllevado a que, ya no solo la industria, sino la economía y sociedad, también demanden tener al alcance estos inventos (Schwab, 2016; Ynzunza et al., 2017).

Ahí radica precisamente la gran diferencia que la última revolución industrial está generando. Ésta, no solamente está cambiando los arquetipos de comunicación, crecimiento y desarrollo de los países e instituciones, también ha modificado las estructuras de salud, educación, economía, modelos de negocio, sistemas de producción, consumo, transporte y entrega; entornos medioambientales, la preservación y regeneración de ecosistemas, etcétera (Echeverría y Martínez, 2018; Orellana, 2020; Schwab, 2016).

La transformación digital de la industria y sus procesos, implica la integración de tecnologías emergentes –aquellas que presentan un nivel de madurez incompleto, pero que brindan posibilidades futuras–, tecnologías convergentes –aquellas cuya sinergia crea nuevas tecnologías que modifican las ya existentes– y tecnologías disruptivas, refiriéndose a estas últimas como aquellas tecnologías que implican, no mejoras pequeñas, sino cambios revolucionarios que dejan en desuso a las anteriores (CESEDEN, 2015). La adopción de las tecnologías de la cuarta revolución industrial, mencionadas anteriormente, y la falta de pericia en su manejo, representan un desafío en la estandarización de los procesos productivos en las distintas organizaciones (Rozo, 2020). Además de que la aplicabilidad de estas innovaciones tecnológicas da pie al surgimiento de modelos y negocios innovadores, diseñados en función de las múltiples ventajas que brinda la cuarta revolución industrial (Schwab, 2016).



## La industria 4.0 en el ámbito empresarial: más allá de la manufactura

Las tecnologías empleadas en la cuarta revolución industrial, ya eran conocidas y utilizadas desde hace varios años (Oliván, 2016). No obstante, su uso era de forma aislada, por lo que su integración ha ampliado las posibilidades de las organizaciones manufactureras en cuanto a la optimización de procesos productivos y desempeño organizacional; es decir, el impacto real de la actual revolución industrial se observa en el incremento de productividad organizacional, minimización de los ciclos de innovación/ganancia, producción de bienes y servicios con costo marginal cero, entre otros (Ravina et al., 2019; Ynzunza et al., 2017).

Es preciso mencionar que la incidencia de estas nuevas tecnologías impacta en las distintas áreas que conforman una organización (Ynzunza et al., 2017). Por ello, se necesita entrever nuevos modelos de negocios organizacionales que contemplen la competitividad y eficiencia productiva, articulados con la satisfacción del consumidor hiperconectado, la organización, investigación y desarrollo, entre otros, y que, además, usualmente redundan en la rentabilidad económica y financiera de las organizaciones, llámense multinacionales, pequeñas y medianas empresas (Ravina et al., 2019). Un ejemplo de nuevos modelos de negocios es Uber, que ofrece una experiencia de transporte mejorada a través del seguimiento y localización del vehículo, así como en el proceso de pago del servicio. Se podría mencionar, también, la transformación de Amazon, de una tienda de libros a un minorista diversificado que premia la lealtad del cliente, soportando su servicio con la comprensión de sus preferencias y entregas puntuales. Asimismo, existen otros de gran envergadura como Apple y Airbnb (Schwab, 2016; Ynzunza et al., 2017).

La perspectiva integrada del ambiente y la organización, ha permitido que, alrededor del mundo, tanto gobiernos como particulares, anuncien las ventajas de la implementación de la industria 4.0. Ésta beneficiaría, particularmente, a las MIPYMES en cuanto al desarrollo de ventajas competitivas se refiere (IESEI, 2017). Considerando el caso particular de México, resulta crucial dar comienzo a una serie de medidas necesarias que permitan al sector industrial, la posibilidad de competir con la industria de los países de primer mundo, de lo contrario, la pobreza y limitaciones en el desarrollo equitativo del país y de sus organizaciones se verán incrementadas (Orellana, 2020; Ynzunza et al., 2017).

De tal manera que las organizaciones actuales forman parte de la teoría darwiniana aplicada a la estructura empresarial, que las describe dentro de un proceso evolutivo susceptible de transformación y perfeccionamiento, en el que la cantidad de emprendedores de pequeñas y medianas empresas se ve intensificado contando con una serie de ventajas posibles por la revolución 4.0, que les da velocidad y agilidad ante la dis-

rupción e innovación (Iglesias, 2009; Mejía, et al., 2020). En cuanto a las grandes corporaciones, éstas sobreviven haciendo uso de ecosistemas de empresas emergentes y PYMES, a través de la adquisición o asociación de las mismas para realizar operaciones menores de forma ágil y eficiente, manteniendo su autonomía (Iglesias, 2009; Schwab, 2016).

Aun cuando la implementación de la industria 4.0 y la producción inteligente a nivel global ya presentaban resultados positivos, y se preveía que en el mediano y largo plazo su inyección sería necesaria en todo tipo de empresas (Ynzunza et al., 2017), en México, su relevancia y falta de aplicación ya era visible previo a la emergencia global de Covid-19, la cual se vio incrementada de forma exponencial a raíz de este hecho desatado en el país desde marzo de 2020, debido a la cancelación de diversos proyectos por la falta de certeza económica y operativa en las propias organizaciones industriales, en México y el mundo (Riquelme, 2020).

La bibliografía sobre la industria 4.0, se orienta principalmente a los procesos de manufactura inteligente, que Ynzunza et al., (2017) describen como la pericia para reproducir de forma digital cada uno de los aspectos de la fabricación, desde la parte de diseño hasta el proceso de la manufactura, utilizando para ello herramientas tecnológicas de uso común en la actualidad, como el diseño y manufactura asistido por computadora —Computer-Aided Design/Computer-Aided Manufacturing CAD/CAM, por sus siglas en inglés—; y softwares encaminados a la administración de la vida útil, eficiente y rentable como Product Lifecycle Management — PLM, por sus siglas en inglés—, que consideran la generación de ideas, diseño, producción y entrega; así como una gran cantidad de sistemas digitales de información especializados que permiten el análisis, simulación y gestión, encargados de la planeación y validación de todo el proceso productivo (Riquelme, 2020; Schwab, 2016).

Klünder et al., (2019) mencionan respecto de las nuevas tecnologías en la manufactura, que éstas permiten: la creación de prototipos, accesorios y artículos semi-terminados a través de la impresión 3D, así como el análisis y recopilación de datos que permitan generar carteras de proveedores, la precisión en los pronósticos de ventas con base en información anterior para la estimación de demandas casi perfectas. Sin embargo, los mismos autores reconocen que las aplicaciones de las industrias 4.0, hasta ahora, han sido de estudios limitados a los procesos de producción fabril.

Con el fin de profundizar un poco más sobre el origen de la digitalización y los periodos que le anteceden, es importante hacer referencia a la definición de industria 4.0 de Jacquez y López, 2018:

a utilización de nuevas tecnologías: sistemas ciber-físicos, Internet de las cosas e Internet de los servicios, etc., en el diseño, manufactura y comercialización de los productos, utili-

zando nuevos modelos de negocios que consideren la nueva dinámica entre dichas tecnologías y los empleados, así como entre las empresas, los proveedores y clientes. (p.64)

Empero, reconocen Jacquez y López (2018), a raíz de la cuarta revolución industrial una reforma organizacional sistémica, que: “incluye un impacto en la sociedad civil, las estructuras de gobierno y la identidad humana, además de las ramificaciones económicas y de fabricación” (p.64).

### Digitalización financiera

Se puede observar, entonces, que la bibliografía existente sobre la industria 4.0, se relaciona de forma directa con las áreas productivas de las organizaciones y aun cuando este tema se encuentra más avanzado, en el caso de los países en desarrollo, como México, aún existen una gran serie de cuestionamientos sobre su aplicación efectiva en la industria, lo que conlleva un cambio de paradigma en la forma de trabajo acostumbrada, la comprensión de las nociones de la Industria 4.0 para la relación y apropiación a la estrategia de negocios particular de cada organización (Jacquez y López, 2018).

El IoT, presenta la posibilidad de descentralizar la comunicación, lo que da pie a que las condiciones de negociación se vean modificadas, siendo necesario trasladar las habilidades digitales no sólo a los procesos productivos; es decir, se debe partir desde los controles operativos, financieros, económicos y tecnológicos, haciendo principal énfasis en la digitalización financiera de las organizaciones que representan aquella serie de circunstancias complejas, en las cuales, de existir alguna situación de riesgo en los activos financieros, tendría repercusiones en la competitividad empresarial (Llanes et al., 2020; Macías y Martínez, 2013).

Con las finanzas digitales, surgen proveedores no tradicionales de servicios financieros, como PayPal —quien pertenece a ebay— y Alibaba que figuran como enlaces financieros no bancarios para transferencias de dinero; Kickstarter o Lending Tree para préstamos entre empresas; intermediarios de internet para poner en contacto la oferta y la demanda, de los más conocidos Google; desarrolladores de electrónica y software, que brindan soporte a las empresas en distintos ámbitos: puntos de venta, logística, cotizaciones, contabilidad, facturación electrónica, gestión de clientes, entre otros, los software más conocidos son ERM —Enterprises Risk Management, por sus siglas en inglés—, CRM —Customer Relationship Management, por sus siglas en inglés—, entre otros, desarrollados por distintas empresas como Apple, entre otras.; así como operadores de telecomunicaciones que permiten la conectividad e interacción de voz y datos entre cliente – proveedor, en México: Telmex, Megacable, Blue Telecom (World Bank Report, 2016).



En este sentido, los informes del Banco Mundial sobre la situación económica, social y ambiental, (World Bank Report, 2016) que fungen como guía sobre el desarrollo en el mundo, menciona que con las redes informáticas de información internacional, conocida como internet, se reducen considerablemente los costos de la mayoría de las negociaciones financieras al permitir desagregar sus componentes, de tal manera que puedan ser susceptibles de automatización por corporaciones especialistas en tales procesos (Andrade, 2000; Klünder et al., 2019). Es a través del Big Data, que los proveedores de servicios generan la posibilidad de realizar gestiones individuales para cada empresa, permitiendo crear economías de escala que tienen como principal beneficio el ahorro en costos. Es así, que con el IoT y los servicios en la nube, estos proveedores tienen un auge importante en mercados emergentes y en desarrollo, lo que amplía las posibilidades de mejorar la posición de las empresas en el rubro de la negociación (Klünder et al., 2019; World Bank Report, 2016).

En el ámbito financiero en los últimos tiempos han surgido las empresas FinTech, que se refiere a la conjunción de las palabras inglesas financial technology, es decir, tecnologías digitales y servicios financieros (Cortés, 2017). La irrupción de estas empresas se encuentra encaminada principalmente a la digitalización de las actividades financieras a través de un fuerte componente tecnológico para brindar y facilitar a los diferentes usuarios —individuos, organizaciones y gobiernos— servicios bancarios como sistemas de pagos móviles, esquemas de financiamiento, entre otros, ofreciendo al consumidor más control de sus finanzas y facilitando una manera novedosa de interacción financiera que reduce la fricción —costos no monetarios, como los retrasos en las servicios financieros— y los costos de transacción (Molina, 2016).

En México, este tipo de empresas FinTech, está teniendo gran aceptación modificando rápidamente el sector de las finanzas típicas a nivel individual y empresarial (García et al., 2019). Los modelos de negocio en los que tiene mayor impacto son: plataformas de pagos electrónicos que facilita los pagos, retiros, envíos sin intermediarios, cambios de divisa,

entre otros; financiamiento colectivo o crowdfunding, cuyo objetivo es poner el capital al alcance de las personas y las empresas, mediante financiación con costos menores que los mecanismos de financiamiento tradicionales; criptomonedas, monedas digitales sin necesidad de un banco central para su emisión y transmisión, y empleados como medios de pago; banca de inversión y asesoramiento personal; inversión y gestión de patrimonios; seguridad y control de fraude, además de otros servicios (García et al., 2019; Molina, 2016).

### Big Data Analytics

Conforme se da el avance de la tecnología, en la que los seres humanos dependen de ella en más ámbitos, sucede a la par un incremento en las bases de datos de las organizaciones, los cuales son variados y que van desde conocer las necesidades y comportamientos del consumidor, tiempos de procesos productivos, mejora de los índices de productividad, costos, ingresos, hasta datos financieros, personales, entre otros (Roza, 2020). En este sentido destaca el término IA, a través del cual se realiza la simulación de actividades y procesos humanos con tecnologías de realidad aumentada, fabricación aditiva, RFID, etc., realizados por máquinas, cuya capacidad llega a los albores del raciocinio, planificación y aprendizaje, esto a través de distintas herramientas, algunas de uso común como los motores de búsqueda —Google, Yahoo.—, y de distintas plataformas como YouTube, Netflix, entre otras, (Martínez, 2019; Roza, 2020).

El funcionamiento de la IA se da con dos elementos principales: los sistemas computacionales que realizan el procesamiento de datos en un mínimo de tiempo y con una alta capacidad de la memoria de almacenamiento; y los macrodatos o Big Data, cuya traducción literal es “grandes datos”, que es una gran cantidad de datos obtenidos por varias fuentes —humanas, biométricas, transacciones, redes sociales, entre otras— que pueden ser estructurados o no, y que son procesados con diferentes herramientas para la obtención de diversos resultados, con el propósito de generar conocimiento que permita el análisis de datos para una toma de decisiones estratégica y optimizada que mejore la competitividad empresarial, lo que lleva implícito un retorno de inversión temprana, pero, sobre todo, la rápida respuesta a los cambios y capacidad de enfrentar nuevos retos (Bustamante et al., 2017; Laskoski, 2017; Martínez, 2019; Orellana, 2020; Roza, 2020).

Los criterios relevantes para considerar del Big Data son: tamaño —volumen—, complejidad —variabilidad de la información—, veracidad —información fiable—, crecimiento —velocidad con la que se generan y almacenan los datos— y valor —procesamiento técnico de datos que produzca información relevante—. Para el propósito de la industria manufacturera, las fuentes de información para alimentar el Big Data son

los datos del diseño de los artículos, datos operativos de las máquinas, información logística, análisis del entorno de la industria, por mencionar algunas. (Monleón, 2015; Rozo, 2020). En el caso de las fuentes de información no relacionada con la manufactura, proceden de las finanzas, centros de atención telefónica, operaciones bancarias, atención a clientes, dividendos, recursos económicos, inversiones, proyectos de inversión, estados de resultados, seguros, fianzas, auditorías administrativas, entre otros (Bustamante y Guillen, 2017; Macías y Martínez, 2013; Mejía et al., 2020).

El Big Data Analytics se presenta como una oportunidad de estudiar los mercados de consumo y empresariales, dado que hay una gran cantidad de información disponible para el público producto de las redes sociales; sin embargo, se generaliza la aplicación del análisis de grandes datos a las empresas que cuentan con los recursos financieros para captarlos y utilizarlos, siendo que esta información es de gran utilidad también para las MIPyMES (Porrás, 2019). El obstáculo radica en primer lugar en que estas empresas utilicen diversas soluciones de alojamiento en la nube, así como el uso de plataformas de análisis de tendencias sociales que requieran poca inversión y que pueden ser muy eficientes; en segundo lugar, es el identificar la información más relevante para el negocio que les permita descubrir las áreas en que pueden desarrollarse eficientemente; y, en tercer lugar, el principal reto que supone el análisis del Big Data para las MIPyMES es encontrar la(s) herramienta(s) de planificación comercial, que permitan proyectar y pronosticar con mayor precisión, así como acelerar los cierres financieros e informes sin comprometer la transparencia y confianza en los números (Pérez, 2015; Porrás, 2019).

### MIPyMES en México

De acuerdo a la información estadística del Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI) 2019, en su Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE) 2018, en México había 4.1 millones de micro, pequeñas y medianas empresas, las cuales tenían una participación en el mercado equivalente al 97.3 por ciento; es decir, representan un rubro importante de la actividad económica y de empleo, en los sectores manufactura, comercio y servicios privados no financieros (INEGI, 2019). Pese a tener un alto porcentaje de representación empresarial en el país, las MIPyMES en su conjunto no superan el promedio del 37 por ciento del índice de productividad respecto a las grandes corporaciones (Saavedra et al., 2017), por lo que, en general, dos de cada tres MIPyMES que inician operaciones dejan de operar en su segundo año (Gutiérrez, 2019; Sánchez y De la Garza, 2018). La problemática principal a la que se atribuye la baja productividad y cierre, es la falta de desarrollo apropiado de acuerdo a las capacidades de recursos humanos, económicos y tecnológicos, aunado a problemas de liquidez (Sánchez y De la Garza, 2018).

De acuerdo con el análisis de los resultados del ENAPROCE 2018 (INEGI, 2019), se tiene que el 66 % de las MIPyMES en México no realizan el monitoreo de indicadores clave de desempeño. Asimismo, el año 2017 tuvo un incremento del 1 % respecto a 2016, en cuanto a algún tipo de capacitación interna y externa. El 18 % de los beneficios obtenidos de la integración a cadenas productivas, se refieren a la implementación de mejores prácticas de administración y planeación y un 15 % a la creación de un historial crediticio, accediendo a otros esquemas de financiamiento. El 51 % de las empresas que participaron en la encuesta, afirman que no cuentan con equipo de cómputo porque no es necesario para sus operaciones. El uso de internet en las MIPyMES se enfoca principalmente a la búsqueda de información con un 30 %, seguido de un 28 % para facturación electrónica, 14 % para ventas en línea y servicio al cliente, 6 % para publicidad y sólo un escaso 3 % para pago de servicios (Instituto Nacional de Geografía (INEGI), 2019).

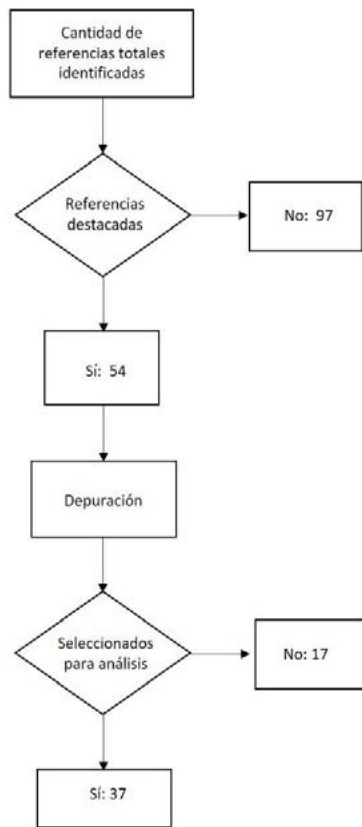
Y es que la mayoría de las MIPyMES, no consideran el análisis de las áreas de oportunidad que les pudieran permitir su consolidación y ventaja competitiva (Sánchez y De la Garza, 2018), como la implementación de tecnologías de información para la automatización de los procesos y mejora o creación de nuevos productos y servicios. Las MIPyMES tienen una clara desventaja tecnológica frente a la fuerte competencia de productos del continente asiático (Góngora y Madrid, 2010; Leal, 2007). De aquí que, en México, se consideren cuatro aspectos principales en los que se debe centrar especial atención para lograr un avance significativo hacia la cuarta revolución industrial: Desarrollo del Capital Humano: formación en las habilidades que demanda la industria 4.0; Innovación: cambios y mejoras en los productos y servicios, así como en los procesos de gestión administrativa; Clústers: generar acuerdos y coaliciones que coadyuven a la competitividad empresarial; y, Adopción de Tecnología: la incorporación de tecnologías para la mejora de los procesos productivos y operativos de las MIPyMES (Góngora y Madrid, 2010; Secretaría de Economía, 2018).

### Resultados

Al utilizar la metodología descrita, se inició con una combinación de palabras clave —Digitalización financiera, Industria 4.0 y pequeña y mediana empresa, Procesos Financieros y digitalización— la cual tuvo que ser ampliada, pues los resultados arrojados se enfocaban a la industria 4.0 en el área productiva de la organización. Con la ampliación de las palabras clave se obtuvo una lista de 54 documentos científicos, los cuales, al hacer el proceso de revisión de literatura y de acuerdo a los criterios de inclusión, fueron depurados 17 documentos por ser publicaciones anteriores al año 2000, y/o porque la temática no era pertinente a la línea de investigación. De esta forma, se encontró con 37 artículos relacionados de forma pertinente al



tema, años de publicación listados en la sección de referencias de este trabajo, figura 1.



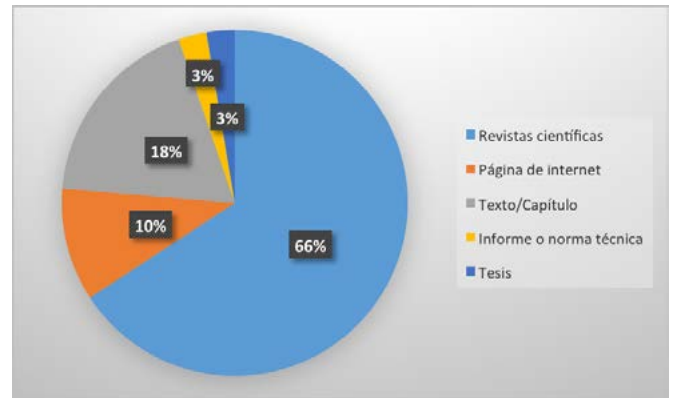
**Figura 1**

Diagrama de flujo del proceso de selección de artículos para revisión

*Nota. Elaboración propia. Proceso de discriminación de artículos que cumplían con los criterios de selección.*

En la figura 2, se observa que el 66 % de documentos revisados, corresponden a artículos científicos publicados en revistas varias, localizadas en portales bibliográficos de acceso abierto, tales como Redalyc, Dialnet, Scielo, entre otros; el 18 % atañe a textos y capítulos de libros; el 10 % concierne a sitios de internet relativos a publicaciones de periódicos digitales y sitios de índole gubernamental; 3 % son informes y normas técnicas; y 3 % de los documentos revisados atañen a trabajos de tesis, todos estos en su conjunto cumplían con los criterios de inclusión descritos anteriormente, principalmente con el de la posibilidad de responder las preguntas de investigación. Un documento relevante para conocer el porcentaje de empresas que cuentan con equipo de cómputo e internet, así como el uso que se hace de éstos, es la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE) 2018. La gran mayoría de las revistas hacen alusión a la implementación de la tecnología en el ámbito manufacturero, y son pocos los estudios que se enfocan en aplicación de las nuevas tecnologías con relación

a la digitalización financiera, enfocada en las micro, pequeñas y medianas empresas.



**Figura 2**

Porcentaje de documentos analizados de acuerdo a su tipo

*Nota. Elaboración propia. Documentos revisados en su conjunto que cumplían con los criterios de inclusión de acuerdo a su tipo.*

## Discusión

A partir del análisis realizado en la revisión de la literatura se atendieron las preguntas de investigación.

### P1: ¿Cuáles son las estrategias que llevan las organizaciones en materia de finanzas digitales?

Las estrategias que llevan las organizaciones en materia de finanzas digitales se han diversificado con el surgimiento de las variadas herramientas que produce la industria 4.0, surgiendo nuevos modelos de negocios, lo que ha permitido la aparición de operadores financieros, que, con una visión de inclusión, coadyuvan tanto a las personas, individuos y organizaciones en el uso y manejo de sus finanzas digitales, no sólo para el pago y transacciones económicas básicas, sino que abarcan relaciones de financiamiento *peer to peer* –P2P, por sus siglas en inglés para referirse a los préstamos entre particulares para financiamiento – y *peer to business* –P2B, por sus siglas en inglés para referirse a los préstamos que hace un individuo a un negocio–, además de la participación en proyectos de inversión en proyectos específicos y validados, presupuestación, tendencias de gastos, facturas, etc., (Molina, 2016), lo que amplía las posibilidades de hacer más eficientes las operaciones financieras y de administración de las empresas. Este aspecto tiene el aspecto positivo de la iniciativa mexicana de la creación y aprobación de la ley Fintech, la cual contempla la regulación de estos operadores financieros, mitigando la incertidumbre y transparencia financiera, a través de los organismos regulatorios del país (García et al., 2019).

## P2: ¿Cuáles son los principales elementos en materia de finanzas digitales en México?

Los principales elementos en materia de finanzas digitales en México, encontrados en la revisión son el comercio electrónico, las estimaciones en los puntajes crediticios, los préstamos a proveedores a través de plataformas de comercio electrónico, la minimización de costos en las transacciones financieras con la automatización por entidades especializadas, etc., lo que en su conjunto generan economías de escalas que se traducen en importantes ahorros (World Bank Report, 2016). Sin embargo, según las encuestas realizadas por INEGI (2019), son pocas las MIPyMES que realizan una evaluación del desempeño. Lo que contrasta con la investigación documental que afirma que estos comercios deben conocer qué tan bien se desempeñan como empresa. Esta evaluación se ve influenciada positivamente por el uso de las tecnologías de información en los distintos procesos básicos de la administración—productivos, toma de decisiones, costos de coordinación y transformación—no siendo así en el uso de la tecnología en materia de finanzas digitales (Sánchez y De la Garza, 2018).

## P3: ¿Qué elementos involucra la digitalización de las finanzas en las pequeñas y medianas empresas en México a través de las herramientas de la Industria 4.0?

Sobre los elementos involucrados en la digitalización de las finanzas en las pequeñas y medianas empresas en México a través de las herramientas de la Industria 4.0, la revisión de literatura indica que los componentes actuales implicados en materia de finanzas digitales en las MIPyMES en México, están enfocadas principalmente aún a procesos básicos de facturación electrónica, operaciones financieras, atención y servicio al cliente, ventas en línea y publicidad, dejando de lado aspectos de gestión financiera fundamentales, como elaboración y análisis de estados financieros, pronósticos y análisis de datos, métodos de pagos, compras, entre otros, que sistematicen, monitoreen y optimicen el manejo y análisis de los recursos y operaciones.

## Conclusiones

En este artículo se presenta una revisión de literatura sobre los elementos que involucra la digitalización de los procesos financieros en las micro, pequeñas y medianas empresas en México, a través de las herramientas de la industria 4.0. La base de datos obtenida ronda los 60 artículos encontradas en la literatura de Tecnología y Empresas, aplicados a la Digitalización Financiera, de los cuales se hizo una revisión bajo la premisa de dar respuesta al objetivo y a las preguntas planteadas en este trabajo, teniendo una base filtrada de 37 documentos científicos, ya que la mayoría de la bibliografía existente

sobre la implantación de la IA y el análisis de macro datos, se centra en las áreas de manufactura organizacionales.

Esta revisión de literatura, a través de una contribución descriptiva, presenta que la digitalización vista a partir de la industria 4.0 si bien ha modificado los procesos financieros de las MIPyMES en México, aún es de forma limitada en su aplicación a operaciones no avanzadas en relación a las finanzas. Por lo que se concluye que los elementos de la industria 4.0 que se involucran en la digitalización de los procesos financieros en los MIPyMES tienen un amplio espectro de aplicación más allá de los aspectos del análisis de datos del mercado sobre necesidades, segmentación y comportamiento del consumidor; en el desempeño organizacional, en relación al rendimiento, productividad y eficiencia; sino que las MIPyMES hagan uso de los elementos de la tecnología en materia financiera identificados en esta investigación, como las cadenas de bloques, las plataformas de análisis y software de inteligencia de negocios, que contribuyan a la digitalización de sus procesos financieros, como en la elaboración de presupuestos, planificación financiera, análisis de estados financieros y de gestión, centralización de gastos, resguardo y confidencialidad de datos; en fin, todos aquellos elementos que contribuyan a la toma de decisiones estratégicas de una forma más eficiente.

Este escenario representa nuevas áreas de oportunidad, ya que la literatura en relación a la industria 4.0, en materia de finanzas digitales en micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMES) en México aún es muy reducido. Sobre todo, considerando que la literatura existente, se basa en su aplicación a procesos administrativos básicos, por lo que valdría el esfuerzo el realizar nuevas investigaciones en este sentido, tanto de revisión de literatura, como de aplicación práctica, tomando en cuenta que la integración de las tecnologías ha dejado de ser una elección, para convertirse en un imprescindible organizacional, ya que, de no hacerlo el mercado de este sector empresarial se acotaría en demasía. Además de que, de acuerdo al INEGI, las MiPyMES en México representan más del noventa por ciento de empresas, con una contribución por encima del cincuenta por ciento en cuanto a la generación de ingresos (INEGI, 2020).

## Referencias

- Andrade, J. A. (2000). Formación de precios de los Productos de Información en Redes Digitales. *Revista Venezolana de Gerencia*, Vol. 5, número 11, Maracaibo, Venezuela., 11, 209–228. [https://www.researchgate.net/profile/Jesus\\_Andrade/publication/337268897\\_Formacion\\_de\\_precios\\_de\\_los\\_productos\\_de\\_informacion\\_en\\_redes\\_digitales/links/5e56b6dca6fdccbba0557e7/Formacion-de-precios-de-los-productos-de-informacion-en-redes-digitales.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Jesus_Andrade/publication/337268897_Formacion_de_precios_de_los_productos_de_informacion_en_redes_digitales/links/5e56b6dca6fdccbba0557e7/Formacion-de-precios-de-los-productos-de-informacion-en-redes-digitales.pdf)
- Bergeron, L., Furet, F., y Koselleck, R. (1989). La época de las revoluciones europeas, 1780-1848. *Siglo XXI de España Editores*.
- Bustamante, A., Nikoletta, B., Guillen, A., y Thais, S. (2017). Un acercamiento al Big Data y su utilización en comunicación. *Mediaciones Sociales*. <https://revistas.ucm.es/index.php/MESO/article/view/58112/52286>
- CENTRUM Pontificia, U. C. del P. (2016). Guía de Trabajos de Investigación Final Tesis Programas de Maestrías. *Graduate Business School*. [http://archivos.centrum.pucp.edu.pe/archivos/st2/Materiales\\_diversos/Guia\\_y\\_Manual\\_de\\_Tesis\\_Programas\\_de\\_Maestria.pdf](http://archivos.centrum.pucp.edu.pe/archivos/st2/Materiales_diversos/Guia_y_Manual_de_Tesis_Programas_de_Maestria.pdf)
- CESEDEN, C. N. de E. de la D. N. (2015). Tecnologías disruptivas y sus efectos sobre la seguridad. *Fuerzas Armadas Españolas*. [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_trabajo/2015/DIEEET12-2015\\_Tecnologias\\_Disruptivas\\_EfectosSeguridad.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_trabajo/2015/DIEEET12-2015_Tecnologias_Disruptivas_EfectosSeguridad.pdf)
- Cortés, P. D. (2017). FinTech: Tecnología Financiera. *INCYTU, Oficina de Información Científica y Tecnológica para el Congreso de la Unión*. [http://foroconsultivo.org.mx/INCYTU/documentos/Completa/INCYTU\\_17-006.pdf](http://foroconsultivo.org.mx/INCYTU/documentos/Completa/INCYTU_17-006.pdf)
- Echeverría, B., y Martínez, P. (2018). Competencias, Educación y Orientación. *Revista Digital De Investigación En Docencia Universitaria*, 12(2), 4-34. <https://doi.org/https://doi.org/10.19083/ridu.2018.831>
- García, A. I., Quiroz, S., y Jiménez, C. (2019). Efectos de la Ley Fintech México en la apertura de Instituciones de Tecnología Financiera (ITF). *Latindex*.
- Góngora, B. G., y Madrid, G. A. (2010). El apoyo a la innovación de la PyME en México. Un estudio exploratorio. *Investigación y Ciencia*, 18(47),21-30. ISSN: 1665-4412.
- Granell, F. (2016). *Perspectivas económicas frente al cambio social, financiero y empresarial*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6074162>
- Gutiérrez, J. (2019). En México 2 de cada 3 Pymes cierran al segundo año: expertos. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/ultimas/economia/2019/10/03/en-mexico-2-de-cada-3-pymes-cierran-al-segundo-ano-expertos-7343.html>
- Hart, C. (2003). *Doing a Literature Review*. Thousand Oaks, CA: SAGE Publications Inc.
- IESEI, G. B. (2017). *Encuentros sobre digitalización e industria 4.0*. 15497.
- Iglesias, L. R. (2009). La teoría de la “selección natural” de Darwin se cumple también en el espacio exterior. *CienciaUAT*, 4(1),26-27., ISSN: 2007-7521.
- Instituto Nacional de Geografía (INEGI). (2019). *Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE) 2018*. [https://www.inegi.org.mx/contenido/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/702825190811.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenido/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825190811.pdf)
- Instituto Nacional de Geografía (INEGI). (2020). Estadísticas a Propósito del Día de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. *Comunicado De Prensa Núm. 285/20*, 55, 1.
- Jacquez, M. V., y López, V. G. (2018). Modelos de evaluación de la madurez y preparación hacia la Industria 4.0: una revisión de literatura. *Ingeniería Industrial. Actualidad y Nuevas Tendencias*, 11(20), 61–78. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/2150/215057003004/215057003004.pdf>
- Klunder, T., Dörseln, J. N., y Steven, M. (2019). Procurement 4.0: How the digital disruption supports cost-reduction in Procurement. *Producao*, 29. <https://doi.org/10.1590/0103-6513.20180104>
- Laskoski, F. C. (2017). Big Data e Analytics: a percepção dos líderes sobre o processo de tomada de decisões amparado por dados. *Navus: Revista de Gestão e Tecnologia*. 2237-4558 (en línea). <https://doi.org/https://doi.org/10.22279/navus.2017.v7n3.p60-70.485>
- Leal, M. M. E. (2007). Tecnología de información e innovación. Factores clave de la competitividad en las pequeñas y medianas empresas. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XIII(1),84-97. ISSN: 1315-9518. <https://www.redalyc.org/pdf/280/28013107.pdf>
- Llanes, F. M., Salvador, H. Y., Suárez, B. M. Á., y Solórzano, B. R. (2020). Cuarta revolución industrial y administración pública de América Latina y el Caribe / Fourth industrial revolution and public administration in Latin America and the Caribbean. *Ciencias Holguín*, 26, 78–93. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/1815/181563834007/181563834007.pdf>
- Machi, L. A., y McEvoy, B. T. (2009). *The Literature Review*. Thousand Oaks, CA: Corwin Press.
- Macías, J. G., y Martínez, H. R. (2013). Productividad en la gestión financiera de las empresas del sector aluminio. *Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas*, 9(25), 135–163. <https://www.redalyc.org/pdf/709/70928419009.pdf>
- Marquina, P., Alvarez, C., Guevara, D., y Guevara, R. (2013). Proceso secuencial de la revisión de literatura. *Centrum, Pontificia Universidad Católica del Perú*.
- Martínez, A. (2019). La inteligencia artificial, el big data y la era digital: ¿una amenaza para los datos personales? *Revista La Propiedad Inmaterial*. 27 (jun. 2019), 5-23. <https://doi.org/https://doi.org/10.18601/16571959.n27.01>

- Martínez, X. (2019). Disrupción y aporía: de camino a la educación 4.0. *Innovación educativa*, 19(80), 7–12. [www.innovacion.ipn.mx](http://www.innovacion.ipn.mx)
- Mejía, M., Camacho, A., Marcelino, A. (2020). *Estrategias del sector público y privado para la implementación de la Industria 4.0 en México Strategies of the public and private sector for the implementation of Industry 4.0 in Mexico*. 6, 13–31. <http://www.ruui.ipn.mx/index.php/RUII/article/view/74/82>
- Molina, D. I. (2016). *Fintech: Lo que la tecnología hace por las finanzas*. Profit Editorial.
- Monleón, G. A. (2015). El impacto del Big-data en la Sociedad de la Información. *Significado y utilidad. Historia y comunicación social*, 20(2), 427. [https://doi.org/https://doi.org/10.5209/rev\\_HICS.2015.v20.n2.51392](https://doi.org/https://doi.org/10.5209/rev_HICS.2015.v20.n2.51392)
- Oliván, C. R. (2016). La Cuarta Revolución Industrial, un relato desde el materialismo cultural. *URBS: Revista de estudios urbanos y ciencias sociales*, 6(2), 101–111.
- Orellana, D. D. (2020). El efecto global de la actual revolución tecnológica 4ª revolución industrial y la industria 4.0 en acción. *Revista GEON (Gestión, Organizaciones Y Negocios)*, 7(2), 1-24. <https://doi.org/10.22579/23463910.194>
- Patiño, J. (2019). La cuarta revolución industrial The fourth industrial revolution. *Ingenierías USBMed*, 10(1), 1. <https://revistas.usb.edu.co/index.php/ingUSBmed>
- Pérez, M. (2015). *BIG DATA-Técnicas, herramientas y aplicaciones*. Alfaomega Grupo Editor.
- Porras, C. J. (2019). *La administración empresarial eficiente con ayuda del BIG DATA en el desarrollo de las microempresas de Lima Metropolitana, caso gamarra*.
- Ravina, R. R., Marchena, D. J., y Montañés, D. R. M. Á. (2019). Happiness Management en la época de la Industria 4.0. *Retos*, 9(18), 189–202. <https://doi.org/10.17163/ret.n18.2019.01>
- Riquelme, R. (2020). Industria 4.0 cambia su estrategia para sobrevivir a la pandemia de Covid-19. *El Economista*. <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Industria-4.0-cambia-su-estrategia-para-sobrevivir-a-la-pandemia-de-Covid-19-20200611-0037.html>
- Rozo, G. F. (2020). Revisión de las tecnologías presentes en la industria 4.0. *Revista UIS Ingenierías*, 19(2), 177–191. <https://doi.org/10.18273/revuin.v19n2-2020019>
- Saavedra, G. M. L., Camarena, A. M. E., y Tapia, S. B. (2017). Calidad para la competitividad en las micro, pequeñas y medianas empresas, de la Ciudad de México. *Revista Venezolana de Gerencia*, vol. 22, núm. 80. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/290/29055967002/html/index.html>
- Sánchez, L. M. L., y De la Garza, C. M. (2018). Tecnologías de información y desempeño organizacional de las pymes del noreste de México. *Revista Venezolana de Gerencia*, vol. 23, núm. 82. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/290/29056115004/html/index.html>
- Schwab, K. (2016). *The Fourth Industrial Revolution*. Penguin Random House Grupo Editorial, S. A. U.Travessera de Gràcia, 47-49.
- Secretaría de Economía, S. E. (2018). *El desarrollo de la Industria 4.0 en México*. <https://www.gob.mx/se/articulos/el-desarrollo-de-la-industria-4-0-en-mexico?idiom=es>
- Williamson, J. G. (2012). El desarrollo económico mundial en perspectiva histórica: cinco siglos de revoluciones industriales, globalización y desigualdad. *Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza*.
- World Bank Report. (2016). Digital Finance: Enabling Digital Development. *Digital Finance*, 94–99. <https://doi.org/10.4324/9780429053047>
- Ynzunza, C., Izar, J., Bocarando, J., Aguilar, F., y Larios, M. (2017). El Entorno de la Industria 4.0: Implicaciones y Perspectivas Futuras Implications and Perspectives of Industry 4.0. *Conciencia Tecnológica*, 8, 33–45. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/944/94454631006/94454631006.pdf>



## En realidad, sí extraño ese lugar

Extraño cuando, entre las rocas y el mar, sale el sol a las 6:56 de la mañana,  
 extraño los peces verdes saltando entre las olas,  
 extraño los cangrejos sacando puñitos de arena en playa Bermejita.

Extraño esos hermosos ojos azules.

Extraño caminar por las callecitas principales, arboreadas de palma y bejuco,  
 extraño estar acostada en la arena,  
 extraño balancearme en el agua cristalina,

Extraño su mano en mi mano.

Extraño los amigos que hice: DOña C, el Maestro de A Y a la joven enamorada,  
 extraño a mi gentil casera, su orden y su limpieza,  
 extraño a mi vecina francesa aprendiendo español,

Extraño la tibieza de su cuerpo perfecto.

Extraño la música de jazz en el restaurante,  
 extraño la música de cumbia en la discoteca,  
 extraño mucho más el silencio amoroso del mar en calma en Oaxaca.

Extraño la ternura de su voz.

En realidad, sí te extraño lindo Mazunte,  
 Te quiero mucho más  
 al encontrar esta ternura insospechada,  
 junto al latir del corazón.

María Antonieta Casas Torres

## LINEAMIENTOS

Los colaboradores de la revista *Superación Académica* han de atender, al preparar sus artículos o trabajos originales, los siguientes requerimientos, aprobados por el Consejo Editorial y de Arbitraje:

### DEFINICIÓN DE LA REVISTA

La revista *Superación Académica* ISSN 2007-9202 es una publicación periódica del Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro; acepta colaboraciones sobre educación sindical acerca del quehacer de los agremiados y los resultados del análisis de las investigaciones docentes, académicas o científicas originales e inéditas, en todas las áreas del conocimiento. Esto significa que el perfil de la revista *Superación Académica* es de divulgación sindical y académica. Su periodicidad es cuatrimestral y sus orígenes se remontan al mes de diciembre de 1991.

### I. RECEPCIÓN

1. Todos los artículos remitidos deberán ser inéditos y estarán sujetos a dictamen.
2. Los artículos enviados no deberán estar en proceso de revisión en alguna otra revista.
3. Una vez aceptado el artículo no podrá ser retirado y deberá ser publicado en nuestra revista.
4. El autor responsable del artículo deberá enviar una carpeta con los siguientes archivos:
  - a. El texto por dictaminar de modo digital, este debe venir acompañado de una carta de presentación del trabajo y de cesión de derechos de publicación. \* Consultar formato en la página web del SUPAUAQ [https://www.supauaq.org/images/cesion\\_derechos\\_rev\\_supauaq.pdf](https://www.supauaq.org/images/cesion_derechos_rev_supauaq.pdf)
  - b. La ficha sintética de identificación del autor principal y, en su caso, de máximo cinco colaboradores, con los siguientes datos: nombre completo, dirección electrónica, adscripción, grado académico (especificar) e institución a la que pertenece.
  - c. El resumen curricular, con extensión no mayor a una cuartilla, que contenga los estudios que se tienen y en dónde se realizaron, obras y trabajos publicados, actividades relevantes, logros sobresalientes y cargos desempeñados.
  - d. Para que la revista acepte revisar el artículo, todos los coautores -en su caso- deberán enviar una carta de conformidad con el contenido y con la aceptación de la publicación del mismo.
  - e. Las tablas y las figuras (imágenes y gráficos), además de estar incluidas en el cuerpo del artículo, deberán anexarse por separado y estar debidamente numeradas, con el título correspondiente en la cabeza, así como con la nota de la fuente al pie de las mismas.
5. La identidad de los autores -de cada uno de los trabajos recibidos para su dictamen- está amparada por la Ley Federal de Protección de Datos Personales

## II. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

1. Presentar en formato digital, en versión reciente de Word.
2. El texto debe estar escrito con interlineado de 1.5 y el tipo de letra Arial de 12 puntos.
3. No utilizar sangrías, salvo cuando se trate de una cita que exceda las 40 palabras, y separar cada párrafo con un espacio en blanco.
4. Los márgenes del texto deben ser de 2.5 cm a cada lado.
5. Título en negrita, centrado, con mayúsculas solo las palabras que lo requieran por su naturaleza, además de la inicial.
6. Los subtítulos, y demás subdivisiones, con mayúsculas solo las palabras que lo requieran por su naturaleza, además de la inicial, alineados a la izquierda.
7. Extensión entre 10 y 15 cuartillas (incluido el resumen, tablas, figuras y bibliografía).
8. Las figuras deben adjuntarse en el archivo del texto y, además, enviarse por separado en su formato original o en formato JPG, con una resolución de 300 dpi.
9. Las figuras y las tablas deben estar numeradas secuencialmente con números arábigos y con un título o nombre. Utilizar numeración diferente para figuras y tablas.
10. Las notas a pie de página solo contienen ampliación de información; si es bibliografía, esta se referencia en el texto y se pone en el apartado correspondiente.
11. Las citas al interior del texto y las fuentes de información deben basarse en el sistema APA. Las referencias bibliográficas deberán ser recientes y/o vigentes.
12. La bibliografía habrá de incluirse en un apartado al final del escrito, conforme al sistema APA y se enlistará en orden alfabético utilizando sangría francesa. Ver los siguientes ejemplos:

Ejemplo de libro:

Goleman, D. (2000). *La inteligencia emocional: Por qué es más importante que el cociente intelectual*. Ediciones B.

Ejemplo de libro versión electrónica:

Montero, M. & Sonn, C. C. (Eds.). (2009). *Psychology of Liberation: Theory and applications*. [Versión de Springer]. Doi: 10.1007/978-0-387-85784-8

Ejemplo de artículo de la Web:

Cintrón, G., Lugo, A. E., Pool, D. J. & Morris, G. (1978). Mangroves of arid environments in Puerto Rico and adjacent islands. *Biotropica*, 10(2),110-121.

Ejemplo de tesis como libro:

Muñoz Castillo, L. (2004). *Determinación del conocimiento sobre inteligencia emocional que poseen los maestros y la importancia que le adscriben al concepto en el aprovechamiento de los estudiantes*. Tesis inédita de maestría. Universidad Metropolitana, San Juan, PR. 12.

El (los) autor(es) tendrá(n) la opción de proponer el uso de 5 imágenes digitales propias en alta resolución, relacionadas con la temática de su artículo, que podrán ser utilizadas para complementar el diseño de su colaboración.

### III. ESTRUCTURA DEL ESCRITO

La Revista Superación Académica recibe textos bajo estos apartados.

1. **Artículo científico.**
2. **Artículo sindicalista.**
3. **Ensayo académico.**

El artículo científico deberá contener como mínimo los siguientes apartados:

- **Título** (conciso e informativo).
- **Autor principal y colaboradores** (máximo cuatro), en un documento aparte agregar grado(s) académico(s), institución(es) donde labora, cargo, teléfono particular y celular, dirección electrónica y dirección institucional.
- **Palabras clave en español e inglés** (mínimo tres, máximo cinco).
- Fecha en que se redacta (para ver la actualidad de la información contenida en la línea histórica de cuando se publica).
- Resumen en español y en inglés (máximo 250 palabras).

*Recomendaciones para el resumen:*

1. Texto breve en un solo párrafo, máximo dos.
2. Descripción del tema del trabajo, metodología y conclusiones.
3. Interpretaciones, críticas, citas, referencias a tablas o figuras no aparecen en este apartado.

- **Cuerpo del trabajo**
- **Introducción**  
Naturaleza del problema; razón de la elección del tema; redacción de lo general a lo particular; especificación de objetivo(s) e hipótesis; referencias que hablen de la originalidad e interés del tema. Redacción sin tablas ni gráficas.
- **Metodología**
- **Revisión detallada de los métodos que se usaron** (que permitan la reproducción de su investigación) para lograr, o no, los objetivos.
- **Resultados, referencias y datos**
- **Redacción específica y clara; presentación breve y objetiva de los datos obtenidos; inclusión moderada de gráficas, diagramas u otras ilustraciones del texto.**
- **Discusión y/o conclusiones**
- **La subjetividad es apropiada si se sustenta en la investigación y sus aportes** (sin reiterar/repetir el contenido ya expuesto). La interpretación generaliza y extrapola si se amplía el contexto. La incidencia, implicación o la relación de los resultados con lo conocido sobre el problema y, posiblemente, con otros textos se debe mencionar.
- **Referencias: APA 7ma. edición**  
\* Solo incluir las citas que se utilizan directamente en el cuerpo del texto; descartar aquellas que forman parte únicamente de su bagaje teórico pero que no se usan para referenciar.

Tanto el artículo sindicalista como el ensayo académico son de redacción semilibre. Solo deberán contener como mínimo los siguientes apartados:

- Resumen en español y en inglés (máximo 250 palabras).
- Cuerpo del texto.
- Introducción
- Desarrollo
- Conclusión y/o propuestas
- Referencias

### IV. ACEPTACIÓN

1. La recepción de un trabajo no implica su aceptación para ser publicado.
2. Solo se recibirán los originales que cumplan con las normas editoriales señaladas. El editor acusará de recibido los originales que serán enviados al comité editorial y de arbitraje para su dictamen. Una vez que el texto sea evaluado, se comunicará a los interesados si el trabajo ha sido aceptado para su publicación.
3. Todos los artículos serán sometidos a un proceso de dictamen por pares académicos bajo la modalidad de "dobles ciegos", a cargo de dos miembros de la cartera de árbitros de la revista, la cual está compuesta por prestigiados académicos de instituciones nacionales e internacionales.
4. Los trabajos serán sometidos a dictamen con árbitros expertos en el campo de conocimiento al que pertenece el texto.
5. Las resoluciones del proceso de dictamen son:
  - a) Aprobado para publicar sin cambios.
  - b) Sujeto a proceso de corrección:
    - b1) revisión menor; b2) revisión mayor (sujeto a reenvío).
  - c) Rechazado.

Nota: se sugiere al autor/a que subraye las correcciones que le hizo al trabajo original para que puedan ser fácilmente identificadas por los dictaminadores.
6. En el caso de resultados discrepantes se remitirá a un tercer dictamen, el cual será definitivo.
7. Los resultados de los dictámenes son inapelables.
8. Los dictaminadores son los únicos responsables de revisar los cambios realizados en el caso de resultados sujetos a reenvío.
9. El límite de reenvíos para un trabajo es de dos; después de ello el artículo será rechazado por rebasar dicho límite.
10. En caso de que el dictamen haya sido del tipo b), el autor tiene dos días naturales para hacer correcciones.
11. Los procesos de dictamen están determinados por el número de artículos en lista de espera. La coordinación editorial de la revista informará a cada autor del avance de su trabajo en el proceso de dictaminación y edición.
12. Los trabajos aceptados pasarán por revisión y corrección de estilo y se someterán a lineamientos tipográficos y de diseño de la revista.
13. El artículo aceptado será incluido en el número más próximo a editar, bajo la secuencia cuatrimestral de la revista Superación Académica.
14. La dirección de la revista Superación Académica no se hace responsable de las ideas, opiniones o propuestas expresadas por los autores en el contenido de su artículo.
15. Una vez publicado el artículo, el autor principal recibirá diez ejemplares del número de la revista en el cual se publicó.

**Invitamos a la comunidad académica sindicalizada a enviar artículos para su evaluación y publicación en los próximos números de nuestra revista**

## Invitación a publicar trabajo artístico y literario

### CONVOCATORIA ABIERTA

El Comité Ejecutivo del SUPAUQ 2020-2023, extiende la más cordial invitación al personal docente sindicalizado que desee compartir el trabajo que realiza en nuestra alma máter -relacionado con expresiones artísticas y culturales (literatura, cine, danza, fotografía, escultura, música, pintura o teatro)- para que nos envíe una muestra selecta de imágenes de su material e incorporarlo en la sección ampliada de Arte y Cultura; incluya su biodata con extensión máxima de 250 palabras. Su aportación se integrará en los siguientes números de nuestra revista *Superación Académica*.

Busca y descarga este número de **Superación Académica** en su versión digital en:

[http://www.supauq.org/images/superacion\\_academica\\_62.pdf](http://www.supauq.org/images/superacion_academica_62.pdf)

También puedes descargar los números anteriores en el sitio de la revista, así como diversos recursos y formatos para autores, a través de [www.supauq.org](http://www.supauq.org)

# SUPERACIÓN ACADÉMICA

Sindicato Único del Personal Académico  
de la Universidad Autónoma de Querétaro

ISSN: 2007-9702

CUERPO DE DICTAMINADORES  
DE LA REVISTA  
PERIODO 2021-2022

SUPERACIÓN  
ACADÉMICA  
Sindicato Único del Personal Académico  
de la Universidad Autónoma de Querétaro

FORMATO CARTA  
CESIÓN DE DERECHOS PARA REVISTA

SUPERACIÓN  
ACADÉMICA  
Sindicato Único del Personal Académico  
de la Universidad Autónoma de Querétaro

CRITERIOS PARA LA PRESENTACIÓN  
DE ARTÍCULOS  
LINEAMIENTOS

SUPERACIÓN  
ACADÉMICA  
Sindicato Único del Personal Académico  
de la Universidad Autónoma de Querétaro

REVISTAS  
SUPERACIÓN  
ACADÉMICA  
Sindicato Único del Personal Académico  
de la Universidad Autónoma de Querétaro





**Sindicato Único del Personal  
Académico de la Universidad  
Autónoma de Querétaro**

Dr. Ricardo Chaparro Sánchez  
SECRETARIO GENERAL

Mtra. Ruth Aurelia Soto Fuentes  
SECRETARIA DE PRENSA Y PROPAGANDA

Dr. Francisco de Jesús  
Ángeles Cerón  
SECRETARIO DE ASUNTOS LABORALES  
Y/O CONFLICTOS

Mtra. Beatriz Liliana Álvarez Mayorga  
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Dra. María del Carmen Mejía Vázquez  
SECRETARIA DE RELACIONES  
Y EDUCACIÓN SINDICAL

Dr. José Alberto Rodríguez Morales  
SECRETARIO DE FINANZAS

Dra. María Antonieta Mendoza Ayala  
SECRETARIA DE PREVISIÓN SOCIAL

Dr. Luis Osvaldo Gutiérrez Aceves  
SECRETARIO DE CULTURA, CULTURA FÍSICA,  
DEPORTE Y ESPARCIMIENTO

Mtra. Rosa María Barajas Villa  
SECRETARIA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

**Comité Ejecutivo  
2020-2023**

# SUPAUAQ

## **SUPAUAQ:**

### **Sede del XIV Congreso de la Coalición de Trabajadores Académicos en Situación Precaria (*Coalition of Contingent Academic Labor*)**

**“Trabajo académico en situación precaria y diálogo intergeneracional en el continente americano en la era post-covid”**

El SUPAUAQ es una organización que, más allá de su fin primigenio que es la defensa de los derechos laborales de sus agremiados y el Contrato Colectivo de trabajo, también participa en el debate político y social en torno al contexto de los problemas nacionales y especialmente los que competen a la educación superior, las universidades públicas y las y los docentes universitarios.

Nuestro sindicato ha sido un actor histórico desde que se convirtió en el primer sindicato universitario fundado en el país en 1974, abriendo camino para muchas organizaciones que vinieron después y que se consolidaron apoyadas en la existencia del SUPAUAQ, que a lo largo de estos 48 años de historia ha participado en las discusiones y el análisis de las problemáticas que aquejan a los académicos universitarios y, al mismo tiempo, se ha manifestado de forma solidaria en diversos movimientos para la defensa de sus derechos.

Como sindicato anfitrión del XIV Congreso de COCAL, hemos abierto un espacio para la discusión de varias de estas problemáticas, pero también para el planteamiento de propuestas y estrategias para mejorar las condiciones laborales de los docentes en situación de precariedad laboral, a través de un diálogo abierto con todos los actores involucrados en la tarea de construir una base sólida de trabajadores académicos reconocidos por sus aportes a la sociedad y por enfrentar los grandes desafíos de la universidad en estos tiempos tan inciertos.